



SECRETARÍA DE FINANZAS

# REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE FINANZAS

## INFORME DE REVISIÓN PRESUPUESTARIA DE MEDIO AÑO

**GOBIERNO CENTRAL**

**2021**

# Secretaría de Finanzas

---

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en el marco de las acciones de transparencia de la gestión de las finanzas públicas, realiza el seguimiento continuo y una revisión formal a medio año del desempeño fiscal con el objetivo de analizar las tendencias macro fiscales y la ejecución presupuestaria del Gobierno Central correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2021. Asimismo, evaluar el estado de la economía con relación al pronóstico macroeconómico inicial, revisión de los supuestos económicos, también proporcionar estimaciones actualizadas de gastos, ingresos y deuda.

La revisión hace una relación del desempeño fiscal en el contexto de cambios económicos, indica la necesidad de reasignaciones o medidas correctivas dentro del año fiscal, y provee la perspectiva requerida para la consideración de prioridades presupuestarias y la estrategia fiscal para el siguiente año.

Asimismo, permite dar seguimiento al cumplimiento de las metas de responsabilidad fiscal, derivadas de la Ley de Responsabilidad Fiscal; y de acuerdo con los avances en la ejecución presupuestaria, desviaciones y posibles complicaciones al cierre, permitirá tomar decisiones oportunas e implementar las medidas correctivas para el establecimiento de una disciplina fiscal que permita recuperar el nivel de déficit establecido en ley.

El documento incluye tres apartados que corresponden a la siguiente información: Apartado I: Datos macroeconómicos, la perspectiva actual sobre el panorama de los factores que podrían ser responsables de cambios observados desde que el presupuesto fue aprobado. Asimismo, se analiza si la estrategia fiscal general sigue siendo apropiada en el contexto del ambiente económico actual.

Apartado II: resultados presupuestarios con datos de los últimos seis meses del presupuesto del Gobierno Central (ingresos, gastos, financiamiento y modificaciones presupuestarias) y su respectivo detalle por institución, clasificación funcional y económica; además un resumen de la Inversión Pública<sup>1</sup> y la Deuda Pública<sup>2</sup>.

Apartado III: detalles sobre decisiones de políticas tomadas desde la presentación del presupuesto, como ser la creación de nuevos programas e instituciones.

La fuente de información para el análisis y elaboración de este documento proviene de los datos registrados por las Instituciones en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). Una selección de esos datos se incluye como anexos a este informe. Los cuadros presentan con amplia desagregación información de lo ejecutado en el I Semestre 2020, del presupuesto aprobado, vigente anual, de lo ejecutado y pagado al I Semestre 2021. Así, el lector a su criterio podrá realizar análisis comparativos.

---

<sup>1</sup> La cobertura la Inversión Pública corresponde a la definida en el Programa de Inversión Pública, y es diferente a la de este Informe.

<sup>2</sup> Deuda Pública de la Administración Central.

# Secretaría de Finanzas

---

## Contenido

1. Aspectos Metodológicos .....	3
2. Revisión de la Situación Macroeconómica y Fiscal .....	4
Perspectivas actuales y desde la aprobación del presupuesto .....	4
Factores Determinantes .....	5
Perspectivas Fiscales .....	6
La Estrategia Fiscal .....	6
Activación Cláusula de Excepción LRF .....	6
Desempeño I Semestre .....	8
3. Resultados Presupuestarios .....	9
Administración Central .....	9
Gobierno Central .....	11
Presupuesto de Ingresos .....	12
Presupuesto de Egresos .....	14
Modificaciones Presupuestarias .....	19
Deuda Pública .....	22
Inversión Pública .....	23
4. Decisiones de Política .....	24
5. Resultados y Conclusiones .....	25
ANEXOS .....	27

# Secretaría de Finanzas

---

## 1. Aspectos Metodológicos

La cobertura utilizada en el presente informe corresponde al Gobierno Central, por tanto, la ejecución presupuestaria comprende la Administración Central, Institutos Públicos, Instituciones de Seguridad Social y las Universidades Públicas, según la definición del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI). No obstante, el apartado de la Deuda Pública se refiere a la deuda de la Administración Central.

Con respecto a la base o momento de registro de ingresos y gastos utilizados en el presupuesto, los ingresos se registran en base caja, y los gastos en base al devengado. Además, se incluyen cifras del presupuesto aprobado y del presupuesto vigente producto de actualizaciones por modificaciones.

El análisis de la situación fiscal se presenta a nivel del Sector Público No Financiero (SPNF) ya que éste brinda un panorama general de las condiciones económicas y metas fiscales. Por su parte, el análisis del presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Central incluye información detallada de la ejecución del mismo.

Para no sobrecargar los cuadros del cuerpo del informe, generalmente se presenta información referente a cifras anuales y del I Semestre de 2021, mientras que en los anexos se incluye información de 2020.

# Secretaría de Finanzas

## 2. Revisión de la Situación Macroeconómica y Fiscal

### Perspectivas actuales y desde la aprobación del presupuesto

El presupuesto 2021, sometido antes del 15 de septiembre de 2020 al Congreso Nacional de la República, fue formulado con un déficit del SPNF de 4.0% del PIB. Este fue aprobado<sup>3</sup> y simultáneamente se aprobó la Cláusula de Excepción para la suspensión de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal. Los supuestos macro fiscales y las principales metas fiscales para la Administración Central y el Sector Público No Financiero bajo los cuales se formuló el Presupuesto 2021 se presentan en el cuadro siguiente.

<b>Proyecciones de Indicadores Macroeconómicos 2021</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>Sector Real</b>	
Crecimiento PIB (%)	5.2
Depreciación tasa de cambio (%)	5.0
Inflación (%)	4.49
<b>Sector Fiscal (% del PIB)</b>	
<b>Administración Central</b>	
Ingresos Tributarios	16.0
Salarios	8.0
Gastos de Capital	5.0
Déficit de la AC	5.4
<b>Sector Público No Financiero</b>	
Ingresos Tributarios	16.7
Salarios	11.8
Gastos de Capital	5.5
Déficit del SPNF	4.0

Fuente: Adendum al MMFMP 2021-2024<sup>4</sup>.

Tanto el déficit como los supuestos macroeconómicos que inicialmente se utilizaron para elaborar el Presupuesto 2021 no consideraban el impacto de los efectos provocados por las tormentas tropicales Eta e Iota ocurridas en el mes de noviembre de 2020. Los daños causados por estas tormentas tropicales fueron atendidos por el Gobierno a través de modificaciones presupuestarias y reorientación del gasto del presupuesto 2020 y 2021.

<sup>3</sup> Decreto Legislativo No.148-2020, Diario Oficial La Gaceta, 12 de noviembre de 2020.

<sup>4</sup> [https://www.sefin.gob.hn/download\\_file.php?download\\_file=/wp-content/uploads/2020/12/AddendumMMFMP2021-2024.pdf](https://www.sefin.gob.hn/download_file.php?download_file=/wp-content/uploads/2020/12/AddendumMMFMP2021-2024.pdf)

# Secretaría de Finanzas

---

## Factores Determinantes

Una mayor caída en el crecimiento económico 2020 y un crecimiento ralentizado en 2021 por los efectos del COVID-19 y las tormentas tropicales provocaron un resultado negativo en la recaudación tributaria. Además, se requirieron mayores gastos para atender las emergencias sanitarias y la provocada por los desastres naturales. Lo anterior generó un mayor déficit fiscal y, por lo tanto, una presión adicional sobre las necesidades de financiamiento, de origen tanto interno como externo, lo que conllevó a solicitar por primera vez al Congreso Nacional una modificación en la ampliación del déficit fiscal en el marco de la activación de la cláusula de excepción de la LRF, misma que fue aprobada por el Congreso Nacional de la República mediante Decreto Legislativo No.177-2020<sup>5</sup>.

En el Decreto Legislativo No.177-2020 solamente se definieron las metas para 2020, quedando pendiente las metas de 2021 de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal para aprobarse en 2021, debido a la incertidumbre económica y a la falta de la cuantificación total para la rehabilitación, reconstrucción y reactivación económica por los efectos generados tanto por la pandemia del COVID-19 como también por las tormentas tropicales Eta e Iota.

El Gobierno de Honduras fue apoyado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para la cuantificación del impacto provocado por las tormentas tropicales. Sin embargo, los resultados integrales se obtuvieron hasta el mes de mayo de 2021.

En 2021 se revisaron los supuestos macroeconómicos y las metas fiscales para 2021-2024, definiendo un crecimiento económico de 4.7% y un déficit del SPNF de 5.4% del PIB, por lo tanto, se continuó con la adopción de medidas para contener la propagación de la pandemia del COVID-19 y por los efectos generados de las tormentas tropicales. En ese contexto, el Gobierno tomó medidas para continuar enfrentando los efectos antes mencionados.

Con base en todo lo anterior se aprobó la Cláusula de Excepción, mediante Decreto Legislativo No.027-2021, del 14 de Mayo de 2021, contentivo de la Autorización para activar la Cláusula de Excepción de las Reglas Fiscales de la LRF: *“Suspender por un máximo de dos años las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal para el Sector Público No Financiero (SPNF) establecidas en el inciso a) y b) numeral 1) artículo 3 del Decreto Legislativo No.25-2016 que contiene de la LRF”*.

Esta suspensión se fundamenta en las reglas de excepción establecidas en el Artículo 4, numeral 1) de la LRF y en la declaración de estado de emergencia<sup>6</sup> a nivel nacional, por los efectos de las fuertes tormentas tropicales “Eta e Iota”.

---

<sup>5</sup> Diario Oficial La Gaceta No. 35,467 del 22 de diciembre de 2020.

<sup>6</sup> Decreto 177-2020 La Gaceta No. 35,467, 22 diciembre 2020. Decreto Ejecutivo No.PCM-109-2020 y sus reformas. La emergencia fue declarada por el Gobierno de Honduras a través del Decreto PCM-05-2020, ampliado y modificado a través del Decreto PCM-023-2020 y PCM-146-2020. Mediante estas reformas, la emergencia a nivel nacional está prorrogada hasta el 31 de diciembre del 2021.

# Secretaría de Finanzas

---

## Perspectivas Fiscales

Las perspectivas fiscales fueron revisadas, incluido los supuestos macroeconómicos y se definieron las metas para los años 2021, 2022 y 2023, activando<sup>7</sup> además la Cláusula de Excepción establecida en el Artículo 4 de la LRF en cuanto a las reglas macro fiscales. Las proyecciones toman en cuenta la crisis sanitaria, económica y los desastres naturales y la adopción de medidas para contener la propagación de la pandemia del COVID-19 y los efectos generados por las tormentas tropicales de noviembre 2020 con el objetivo de asegurar la producción y abastecimiento de alimentos en el país, implementación de incentivos fiscales, así como proteger la vida, el empleo, el gasto social y la inversión pública.

Además, las proyecciones fiscales incluyen la cuantificación de programas y proyectos para la rehabilitación, reconstrucción y reactivación económica ante los efectos generados por las tormentas tropicales Eta e Iota.

Las perspectivas fiscales también se revisaron en el Marco de la IV Revisión del Programa Económico del Gobierno de Honduras con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y se llegó a un acuerdo a nivel de personal técnico, donde resaltan el compromiso de las autoridades con la prudencia fiscal a mediano plazo y retornar al límite de déficit de la LRF en 2023, siendo fundamental para mantener la confianza y el acceso a los mercados internacionales de capital.

## La Estrategia Fiscal

La estrategia fiscal del Gobierno está enmarcada en la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>8</sup> (LRF). Durante 2020, la economía global y nacional experimentaron una contracción de la actividad económica producto de la adopción de las medidas que los gobiernos implementaron para contener la propagación de la pandemia del COVID-19; asimismo, Honduras se vio fuertemente afectada por el paso de las tormentas tropicales Eta e Iota en noviembre 2020, dañando en gran medida la infraestructura y el dinamismo de la actividad económica en el sector agrícola, uno de los principales motores de la economía.

En este contexto, el Gobierno tomó medidas aprobando una serie de decretos tanto ejecutivos como legislativos para hacer frente a la pandemia y a los efectos generados por las tormentas tropicales.

## Activación Cláusula de Excepción LRF

Los efectos antes mencionados provocaron la necesidad de actualizar las perspectivas fiscales para el período 2021-2024, en línea con las proyecciones contempladas en el programa económico acordado con el Fondo Monetario Internacional y guardar coherencia con la aplicación de una Cláusula de Excepción donde las cifras fiscales incluyan tanto el impacto del COVID-19 como la cuantificación total para la rehabilitación, reconstrucción y reactivación económica por los efectos generados de las tormentas tropicales Eta e Iota y en línea con el MMFMP 2022-2025.

---

<sup>7</sup> Decreto Legislativo No.027-2021

<sup>8</sup> Decreto 25-2016 del 7 de abril de 2016

# Secretaría de Finanzas

Como punto de partida se revisó la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) en cuanto a las Reglas de Excepción establecidas en el Artículo 4, donde se definieron las metas para los años 2021, 2022 y 2023 de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal<sup>9</sup>, tanto para el Déficit fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) como para el Gasto Corriente primario de la Administración Central (AC). Estos techos quedaron según se describen en el siguiente cuadro.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS MACRO FISCALES 2021-2025 <sup>10</sup>					
LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL					
DESCRIPCIÓN	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Techo Déficit fiscal (% del PIB)</b>					
Sector Público No Financiero	5.4	2.3 a 2.9	1.0	1.0	1.0
<b>Tasa de Crecimiento Anual</b>					
Gasto Corriente Primario Administración Central	13.8 a 15.7	6.3 a 9.5	6.1	6.1	6.5

Fuente: SEFIN/DPMF

Durante el período de suspensión de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal, el techo anual para el déficit del balance global del SPNF no podrá ser mayor a 5.4% del PIB para 2021; para el año 2022 el techo no podrá ser mayor en un rango entre 2.3% y 2.9% del PIB; y, no podrá ser mayor a 1.0% del PIB para 2023. Para cumplir con las metas de déficit del SPNF, el déficit de la AC con relación al PIB tendría que ser de un máximo de 7.2% para 2021, 4.5% para 2022, 3.1% para 2023 y 3.3% para 2024.

Además de lo anterior, se estableció que, durante el período de suspensión de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal, el incremento anual del Gasto Corriente primario de la Administración Central (AC) no podrá ser mayor a un rango entre 13.8% y 15.7% para el año 2021; para el año 2022, no podrá ser mayor en un rango entre 6.3% y 9.5%; y, para el año 2023 no podrá ser mayor a 6.1%.

Específicamente para 2021, el compromiso fiscal se traduce en el cumplimiento del déficit del SPNF coherente con las metas fiscales. Esto permitirá acomodar en el balance fiscal, los espacios para mitigar el impacto de la crisis de emergencia sanitaria a nivel nacional y por los efectos de las tormentas tropicales. El Gobierno se ha impuesto metas fiscales bajo un escenario para retornar en 2023 a la senda de las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal originalmente establecidas en la LRF. Para 2021 y 2022, se hará uso de la Cláusula de excepción con el objetivo de guardar coherencia con niveles prudentes de sostenibilidad de la deuda pública y con el compromiso de continuar en la senda de estabilidad fiscal en el corto y mediano plazo.

<sup>9</sup> Decreto Legislativo No.027-2021, 14 de mayo de 2021.

<sup>10</sup> Para 2021 se le dará seguimiento a las Reglas Plurianuales de Desempeño fiscal vigentes enmarcadas en el Decreto Legislativo 027-2021 de las Clausulas de Excepción.

# Secretaría de Finanzas

## Desempeño I Semestre

Los resultados fiscales al I Semestre de 2021 muestran que la ejecución presupuestaria va en consonancia con las metas establecidas para el cierre de 2021 según las Reglas Plurianuales de Desempeño Fiscal del Decreto No.027-2021. De continuar con lo planificado en la política fiscal, se espera que se cumpla con las metas establecidas para el cierre de 2021.

A continuación, se presenta la composición del Balance Global del SPNF por niveles institucionales, comparando las cifras de la ejecución al I Semestre de 2021 con las estimadas de cierre de 2021 contempladas en el MMFMP 2022-2025.

Balance Global: Sector Público No Financiero por Niveles				
Detalle	MMFMP 2022-2025 al cierre de 2021	Ejecución I Semestre 2021 <sup>a/</sup>	MMFMP 2022-2025 al cierre de 2021	Ejecución I Semestre 2021 <sup>a/</sup>
	Millones de Lempiras		% PIB	
<b>Administración Central</b>	<b>-45,713.4</b>	<b>-2,670.0</b>	<b>-7.2%</b>	<b>-0.4%</b>
Resto de Instituciones Descentralizadas	19.8	580.1	0.0%	0.1%
Instituto Hondureño de Seguridad Social	6,257.8	3,006.5	1.0%	0.5%
Institutos de Jubilación y Pensión Públicos	9,743.5	3,820.1	1.5%	0.6%
<b>Gobierno Central</b>	<b>-29,692.3</b>	<b>4,736.7</b>	<b>-4.6%</b>	<b>0.7%</b>
Gobiernos Locales	-363.0	913.4	-0.1%	0.1%
<b>Gobierno General</b>	<b>-30,055.3</b>	<b>5,650.0</b>	<b>-4.7%</b>	<b>0.9%</b>
Empresas Públicas No Financieras	-4,198.0	-1,485.7	-0.7%	-0.2%
<b>Sector Público No Financiero</b>	<b>-34,253.4</b>	<b>4,164.3</b>	<b>-5.4%</b>	<b>0.7%</b>

Fuente: DPMF-SEFIN<sup>11</sup>

a/ Preliminar

Al I Semestre de 2021, los resultados están dentro de las metas fiscales reformadas<sup>12</sup>, donde se activó la Cláusula de excepción de las Reglas Plurianuales de desempeño fiscal de la LRF para 2021 y 2022. El balance del SPNF al I Semestre de 2021 refleja un superávit de 0.7% del PIB, el cual se debe en gran medida a menores gastos de lo esperado y en general una menor ejecución en los gastos.

<sup>11</sup> [https://www.sefin.gob.hn/download\\_file.php?download\\_file=/wp-content/uploads/2021/08/Informe-Seguimiento-Marco-Macro-Fiscal-Mediano-Plazo-MMFMP-2022-2025.pdf](https://www.sefin.gob.hn/download_file.php?download_file=/wp-content/uploads/2021/08/Informe-Seguimiento-Marco-Macro-Fiscal-Mediano-Plazo-MMFMP-2022-2025.pdf)

<sup>12</sup> Decreto No.027-2021

# Secretaría de Finanzas

---

En lo concerniente a la AC, se refleja un déficit de 0.4% del PIB; lo anterior es explicado en gran medida por mayores ingresos a los esperados debido a un mayor dinamismo de la actividad económica, la cual va de la mano con el programa de vacunación para alcanzar la inmunidad requerida entre la población y así permitir lo más pronto posible una mayor reapertura y reactivación económica. En cuanto al comportamiento del Balance Global del Gobierno Central se registra un superávit de 0.7% del PIB; este resultado superavitario se debe al buen desempeño de los Institutos de Previsión y Seguridad Social que mostraron superávit.

No obstante, históricamente en el II Semestre del año se acelera la ejecución de los gastos de la AC, por lo tanto, se estima que aumente la ejecución de los gastos al cierre de 2021 las cuales deberán estar en línea con respecto a las proyecciones de un déficit de 7.2% del PIB.

En relación a la Regla 2 sobre el crecimiento del gasto corriente primario de la Administración Central (AC), al I Semestre de 2021 se registra una tasa de crecimiento interanual de 11.7%, resultado que está dentro de lo estipulado que no será mayor a un rango entre trece puntos ocho por ciento (13.8%) y quince punto siete por ciento (15.7%). Respecto a la tercera Regla Macro Fiscal establece un techo máximo no mayor al 0.5% del PIB de nuevos atrasos de pagos mayores a 45 días de la AC en el año, los resultados al I Semestre de 2021 muestran un monto equivalente al 0.5% del PIB, el cual está en línea con el techo establecido en la LRF.

Por otra parte, al I Semestre de 2021 los resultados de las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Moody's Investor Service, donde mantuvieron las calificaciones al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país; de BB- con perspectiva estable y B1 con perspectiva estable respectivamente. Los factores por los cuales las calificaciones se mantienen están fundamentados en un marco fiscal sólido lo cual ha permitido un amplio acceso a recursos de financiamiento externo con una composición favorable de la deuda y un perfil externo de fortaleza crediticia clave mantenimiento los prudentes niveles de endeudamiento público. Las calificaciones de riesgo reflejan los esfuerzos realizados por el Gobierno en materia de política económica para contrarrestar el deterioro tanto de las finanzas públicas como de la resiliencia macroeconómica frente a los efectos del COVID-19 y de las tormentas tropicales Eta e Iota.

## 3. Resultados Presupuestarios

### Administración Central

Al cierre del I Semestre, la Administración Central registra un resultado fiscal recaudado de L 2,660 millones como resultado de L 62,006 millones de ingresos totales y L 59,345 millones como egresos totales; este resultado contrasta con el déficit previsto de L 39,202 millones para el cierre del año según el presupuesto vigente. Contribuyen a este las medidas implementadas para controlar el gasto, no obstante, según el comportamiento del gasto observado en años anteriores, en el segundo semestre el nivel de ejecución es mayor que en el primer semestre, por lo tanto, se estima que la Administración Central cerrará con un déficit similar al programado.

El financiamiento neto para el periodo de análisis alcanza un endeudamiento neto de L 23,780 millones, equivalente a 57.2% del presupuesto vigente. De este financiamiento, la colocación de títulos y valores es superior en 4.8% respecto al presupuesto vigente debido a la colocación

# Secretaría de Finanzas

estratégica de bonos en el I Semestre; por otro lado, los activos financieros disminuyeron en L 185 millones.

**Tabla 1**

PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

(Cifras en Millones Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto 2021		I Semestre 2021		% de Recaudación (Recaudado/Vigente)
		Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	
1	<b>TOTAL INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	105,907	107,921	62,006	62,006	57.5
	Corrientes	102,604	103,801	61,055	61,055	58.8
	Capital	3,303	4,120	950	950	23.1
2	<b>TOTAL EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	143,609	147,123	59,345	53,072	40.3
	Corrientes	118,292	120,106	51,177	45,466	42.6
	Capital	25,318	27,017	8,169	7,606	30.2
	<b>RESULTADO FISCAL (Ingresos - Gastos)</b>	<b>- 37,703</b>	<b>- 39,202</b>	<b>2,660</b>	<b>8,934</b>	<b>6.8</b>
Código	Cuenta	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
1	<b>ACTIVOS FINANCIEROS (2 - 5)</b>	2,670	2,403	-185	-185	7.7
2	<b>INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS (3 + 4)</b>	2,695	3,036	704	704	23.2
3	Compra de acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	-
4	Concesión de préstamos	2,695	3,036	704	704	23.2
5	<b>DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS (6 + 7 + 8 + 9)</b>	25	633	889	889	140.4
6	Venta de acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	-
7	Recuperación de préstamos	25	25	10	10	41.3
8	Recuperación de fideicomisos de años anteriores	0	533	804	804	150.8
9	Disminución de disponibilidades de años anteriores	0	75	75	75	100.0
10	<b>PASIVOS FINANCIEROS (11 - 14)</b>	40,373	41,605	23,780	23,780	57.2
11	<b>INCREMENTO DE PASIVOS (12+13)</b>	56,504	60,201	28,519	28,519	47.4
12	Colocación de títulos y valores	22,734	22,734	23,821	23,821	104.8
13	Préstamos (Obtención)	33,770	37,467	4,698	4,698	12.5
14	<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS (15 + 16)</b>	16,131	18,596	4,739	4,739	25.5
15	Títulos y valores <sup>1/</sup>	7,596	7,596	754	754	9.9
16	Amortización de préstamos <sup>2/</sup>	8,535	11,000	3,985	3,985	36.2
	<b>TOTAL FINANCIAMIENTO NETO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>37,703</b>	<b>39,202</b>	<b>23,965</b>	<b>23,965</b>	<b>61.1</b>

En la Administración Descentralizada, al cierre del primer semestre, se generó un superávit de L 3,578 millones producto de la diferencia entre L 18,332 millones como ingresos y L 14,754 millones como egresos totales; ello equivale al 32.3% del superávit (L 11,046 millones) previsto en el presupuesto vigente. Este resultado se deriva del volumen de ingresos captados en concepto de aportes a la seguridad social y menores gastos realizados en este periodo.

El financiamiento comprende activos financieros netos por L 6,451 millones, equivalentes a 29.6% del presupuesto vigente; por su parte los pasivos financieros netos ascendieron a L 4,616 millones, representando el 42.9% del presupuesto vigente y corresponden a la colocación de títulos y valores.

# Secretaría de Finanzas

**Tabla 2**

**PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA**

(Cifras en Millones Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto 2021		I Semestre 2021		% de Recaudación (Recaudado/Vigente)
		Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	
1	TOTAL INGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO/1	47,998	48,295	18,332	18,332	38.0
	Corrientes	47,792	48,077	18,276	18,276	38.0
	Capital	205	218	56	56	25.7
2	TOTAL EGRESOS DEL SECTOR DESCENTRALIZADO/1	38,166	37,249	14,754	14,754	39.6
	Corrientes	17,473	18,424	6,922	6,922	37.6
	Capital	18,693	18,825	7,832	7,832	41.6
<b>RESULTADO FISCAL (Ingresos - Gastos)</b>		<b>11,831</b>	<b>11,046</b>	<b>3,578</b>	<b>3,578</b>	<b>32.4</b>

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
1	ACTIVOS FINANCIEROS (2 - 5)	22,593	21,808	6,451	8,343	29.6
2	INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS (3 + 4)	34,332	35,287	12,838	12,838	34.1
4	Compra de Títulos y valores	21,155	22,110	6,941	6,941	31.4
5	Concesión de préstamos	13,177	13,176	5,090	5,090	38.6
6	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS (7 + 8 + 9)	11,738	13,478	5,579	3,687	41.4
8	Recuperación de préstamos	11,738	11,738	3,687	3,687	31.4
9	Disminución de disponibilidades de años anteriores	0	1,740	1,892	1,740	108.7
10	PASIVOS FINANCIEROS (11 - 14)	10,762	10,762	4,616	4,616	42.9
11	INCREMENTO DE PASIVOS (12 + 13)	10,866	10,866	4,617	4,617	42.5
12	Colocación de títulos y valores	10,866	10,866	4,617	4,617	42.5
14	DISMINUCIÓN DE PASIVOS (15 + 16)	104	104	0	0	0.4
16	Amortización de préstamos	104	104	0	0	0.4
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO NETO DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA</b>		<b>- 11,831</b>	<b>- 11,046</b>	<b>- 1,835</b>	<b>- 3,727</b>	<b>16.6</b>

1/ No incluye Empresas Públicas

## Gobierno Central

El Presupuesto 2021 del Gobierno Central fue modificado por un valor neto<sup>13</sup> de 8,357 millones de Lempiras, por lo que el presupuesto aprobado de L 233,038 millones pasa a un presupuesto vigente de L 241,394 millones. A continuación, se presenta la ejecución del presupuesto del I Semestre iniciando con los resultados de los ingresos luego los egresos, las modificaciones presupuestarias, la deuda y finalmente la inversión.

<sup>13</sup> Las modificaciones por creación y disminución de espacio presupuestario no implican variación en el monto total del presupuesto aprobado y se realizan con base a los artículos 29 y 30 de las Disposiciones Generales del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021, contenidas en el Decreto Legislativo No. 182-2020, La Gaceta No. 35,468, 23 de diciembre 2020.

# Secretaría de Finanzas

## Presupuesto de Ingresos

Los ingresos recaudados en el Gobierno Central al primer semestre ascendieron a L 119,942 millones, equivalentes al 49.7% del presupuesto vigente, incidiendo en este porcentaje los ingresos captados por Administración Central los que representan el 76.2% de la recaudación del periodo analizado. Con respecto al mismo periodo de 2020, se observa un incremento de L 24,843 millones (26.1%), lo que en términos generales es consecuencia de la reactivación económica, después de un largo periodo de cierre a causa de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

En la Administración Central se captaron ingresos por un monto de L 91,414 millones equivalentes a 54.2% del presupuesto vigente (L 168,755 millones) e incrementados en 28.2% (L 19,622 millones) respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del 2020, producto de mayor recaudación tributaria como consecuencia de la recuperación económica en este primer semestre.

Los ingresos generados por las instituciones descentralizadas ascendieron a L 28,528 millones, representando el 39.3% respecto al presupuesto vigente. Estos ingresos fueron generados principalmente por las instituciones de seguridad social con un monto de L 24,993 millones, equivalentes a un 87.6% de la recaudación total en este sector y 40.5% respecto al presupuesto vigente; el restante 12.4% corresponde a ingresos generados por los institutos públicos y las universidades nacionales.

**Tabla 3**

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR NIVEL INSTITUCIONAL

(Cifras en Lempiras)

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
<b>ADMINISTRACION CENTRALIZADA</b>		<b>162,436</b>	<b>168,755</b>	<b>91,414</b>	<b>91,414</b>	<b>54.2</b>
	Administración Central	162,436	168,755	91,414	91,414	54.2
<b>SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO</b>		<b>70,602</b>	<b>72,640</b>	<b>28,528</b>	<b>28,376</b>	<b>39.3</b>
I	Institutos Públicos Autónomos	2,898	3,003	1,738	1,586	57.9
II	Institutos de Seguridad Social	59,909	61,649	24,993	24,993	40.5
III	Universidades Nacionales	7,795	7,988	1,797	1,797	22.5
<b>Total</b>		<b>233,038</b>	<b>241,394</b>	<b>119,942</b>	<b>119,790</b>	<b>49.7</b>

Al analizar los ingresos de la Administración Central en el Gobierno Central por tipo (ver tabla 4), los ingresos provienen principalmente de los tributos con un monto de L 57,736 millones, equivalentes a 59.9% del presupuesto vigente e incrementados en 43.2% (L 17,427 millones) con respecto a los ingresos generados al primer semestre del 2020 (L 40,310 millones). Este comportamiento es derivado de la reactivación económica, mostrando mayor recaudación los tres impuestos más representativos dentro de esta categoría (impuesto sobre ventas, sobre la renta y sobre servicios y actividades específicas).

En la Administración Central, otra fuente importante de ingresos en el periodo analizado corresponde a los pasivos financieros por colocación de títulos y valores y la obtención de préstamos, conceptos que en forma conjunta ascienden a L 28,519 millones, equivalentes a 47.4%

# Secretaría de Finanzas

respecto al presupuesto vigente. Sin embargo, la colocación de títulos y valores supera en L 1,088 millones (4.8%) el monto del presupuesto vigente.

En préstamos obtenidos se registra una ejecución de L 4,698 millones, 12.5% del presupuesto vigente; de este endeudamiento los más relevantes por sus montos corresponden a un crédito otorgado por Banco Centroamericano de Integración Económica (1,033 millones de Lempiras) y otro del Banco Interamericano de Desarrollo (L 1,042.0 millones). Con respecto al mismo periodo de 2020, la colocación de títulos y valores muestra un incremento de 69.7% (L 9,783 millones) a fin de contar con la disponibilidad financiera para atender la emergencia sanitaria y los efectos de los fenómenos naturales ocurridos al final de 2020; contrario a reducción (L 7,297 millones) observada en la obtención de préstamos. En concepto de transferencias de capital se obtuvieron L 1,006 millones de los L 4,332 millones del presupuesto vigente, es decir un 23.1% del presupuesto vigente. Esta diferencia es debido a que no ingresaron desembolsos por Alivio de Deuda MDRI previstos en el orden de L 1,132 millones. (Anexo No. 1).

Los recursos captados en la Administración Descentralizada por un monto de L 28,528 millones equivalen a 39.3% del presupuesto vigente, debido a la baja ejecución observada en los ingresos de capital (26.8%). Estos ingresos corresponden principalmente a activos financieros (35.7%) por venta de títulos y valores, recuperación de préstamos y disponibilidades de años anteriores. Los aportes a la seguridad social representan el 31.8%, las rentas de la propiedad por intereses sobre préstamos e inversiones en títulos y valores generados por las instituciones de seguridad social equivalen a 20.2%; las transferencias de la Administración Central con un 7.8%, estas últimas constituyen la fuente ingresos más importante en los institutos públicos con un 42.2% de los ingresos totales de estas instituciones; 92.0% en las universidades, y son destinados en un alto porcentaje al financiamiento de gastos de funcionamiento, especialmente servicios personales.

**Tabla 4**  
INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO  
(Cifras en Lempiras)

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
11	INGRESOS TRIBUTARIOS	96,388	96,388	57,736	57,736	59.9
	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, CONSUMO Y VENTAS	47,797	47,797	25,885	25,885	54.2
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	24,784	24,784	19,494	19,494	78.7
	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS	18,466	18,466	9,321	9,321	50.5
	OTROS	5,341	5,341	3,036	3,036	56.8
12	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,189	4,230	2,235	2,235	52.8
13	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	21,899	21,899	9,071	9,071	41.4
14	CONTRIBUCIONES A OTROS SISTEMAS	1,121	1,121	531	531	47.3
15	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,446	1,491	620	620	41.6
16	INGRESOS DE OPERACION	-	-	0	0	-
17	RENTAS DE LA PROPIEDAD	17,014	18,014	6,797	6,797	37.7
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	8,338	8,735	2,342	2,342	26.8
21	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	6	6	-	-	-
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	3,502	4,332	1,006	1,006	23.2
23	ACTIVOS FINANCIEROS	22,630	24,977	11,084	10,933	44.4
31	TÍTULOS DE DEUDA	22,734	22,734	23,821	23,821	104.8
32	PRÉSTAMOS	33,770	37,467	4,698	4,698	12.5
	<b>Total</b>	<b>233,038</b>	<b>241,394</b>	<b>119,942</b>	<b>119,790</b>	<b>49.7</b>

# Secretaría de Finanzas

## Presupuesto de Egresos

En las siguientes subsecciones se presenta la ejecución del presupuesto de egresos iniciando de acuerdo con la clasificación institucional por gabinetes sectoriales, luego por finalidad del gasto y por último por tipo de gasto. A nivel global al I Semestre, la ejecución del presupuesto de gastos alcanza L 91,573 millones, es decir 37.9% del presupuesto vigente.

## Gabinetes Sectoriales

**Tabla 5**

**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR GABINETE SECTORIAL**

*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
1	Gabinete de Gobernabilidad	8,371	8,610	3,206	2,968	37.2
2	Gabinete Social	61,820	64,676	29,065	25,757	44.9
3	Gabinete Económico	73,223	75,617	26,990	26,621	35.7
4	Gabinete de la Prevención, Seguridad y Defensa	19,082	19,701	9,071	7,599	46.0
5	Gabinete de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas	11,117	11,922	3,069	2,842	25.7
I	Entes que no forman parte del Poder Ejecutivo	9,201	9,845	5,200	4,945	52.8
II	Entes con Adscripción a la Secretaría de la Presidencia	836	1,031	402	385	38.9
III	Entes sin Adscripción a un Gabinete	49,388	49,992	14,570	13,335	29.1
<b>Total</b>		<b>233,038</b>	<b>241,394</b>	<b>91,573</b>	<b>84,452</b>	<b>37.9</b>

Del monto total de gastos ejecutados la mayor suma ejecutada se concentra en los Gabinetes Social y Económico con porcentajes de 31.7% y 29.5% respectivamente, es decir un agregado de 61.2% del gasto total. Al comparar con la ejecución del primer semestre de 2020, el Gabinete Social muestra un incremento de 23.9% (L 5,602 millones) debido a la mayor asignación de recursos a la educación, salud y asistencia social en atención a la rehabilitación y reconstrucción. A nivel de entidades, los incrementos se reflejan principalmente en la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social con L 1,408 millones, monto que triplica los gastos realizados a junio de 2020 (L 437 millones); la Secretaría de Educación con L 1,187 millones (8.2%) y Secretaría de Salud con L 1,307 millones (18.9%).

Por su lado, el Gabinete Económico en su ejecución muestra una reducción de 8.4% (L 2,471.8 millones) debido principalmente a la reducción (33%) observada en las inversiones financieras (compra de títulos valores y a través del Fideicomiso Plan Concreta) realizadas por el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio. Asimismo, se observa una reducción significativa en la Secretaría de Agricultura y Ganadería y la Secretaría de Desarrollo Económico, con porcentajes de 71.7% y 73.1%, respectivamente.

# Secretaría de Finanzas

---

El Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa registra una ejecución de L 9,071 millones equivalente a 9.9% de la ejecución total y muestra un incremento de 4.8% (L 419 millones) con respecto al primer semestre de 2020, variación reflejada principalmente en la Secretaría de Seguridad con 8.1% (L 239 millones), la cual corresponde básicamente a servicios personales; en el Instituto Nacional de Migración se registró un crecimiento de 107.5% equivalente a L 111 millones. El Gabinete de Gobernabilidad, que está entre los de menor gasto, registró una ejecución de L 3,206 millones, equivalente a 37.2% del presupuesto vigente con un mínimo incremento (1.1%) con respecto al semestre del año anterior.

El Gabinete de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas reporta L 3,069 millones, monto equivalente a 25.7% del presupuesto vigente y disminuido en 37.4% (L 1,830 millones) con relación al mismo periodo de 2020. Esta situación es debido a las menores inversiones realizadas a través de Inversión Estratégica de Honduras (INVESTHONDURAS), institución que reporta una reducción de 72.5% (L 2,734 millones). No obstante, en el caso de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, institución que tiene a cargo el mejoramiento, rehabilitación y construcción de carreteras, se refleja un incremento de 72.4% (L 479 millones) producto de una mayor inversión en las construcciones y mejoras orientadas a la rehabilitación de la infraestructura dañada por las tormentas tropicales.

A través de los Entes sin Adscripción a un Gabinete se realizaron gastos por L 14,570 millones, equivalentes a 15.9% de los gastos totales y 29.1% del presupuesto vigente, influyendo principalmente en este porcentaje el servicio de la deuda (código 220 Deuda Pública) con un 25.7% (L 10,251 millones). Con respecto al mismo periodo de 2020, estos entes muestran un incremento de 36.8 % (L 3,922 millones) reflejado en: la Deuda Pública 19.3% (L 1,658 millones) según los vencimientos y nuevas contrataciones de créditos; en la Secretaría de la Presidencia se registra un incremento de L 1,272 millones superando tres veces más el monto ejecutado en 2020 debido a la ejecución del Programa de Viviendas y Obras Sociales en beneficios de las familias afectadas por las tormentas tropicales, programa al que se asignaron L 1,200 millones financiados con crédito interno.

Los entes que no forman parte del Poder Ejecutivo alcanzaron una ejecución de L 5,200 millones que equivalen a 52.8% respecto al presupuesto vigente e incrementados en 55.5% (L 1,857 millones) respecto al primer semestre de 2020, variación que se concentra en el Consejo Nacional Electoral con L 814 millones y el Registro Nacional de las Personas con L 673 millones, producto de los recursos destinados al proceso de elecciones a realizarse a finales del presente ejercicio fiscal y el proyecto de identificación a cargo de estas instituciones, respectivamente. (Anexo No.4).

# Secretaría de Finanzas

## Por Finalidad del Gasto

Tabla 6

EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR FINALIDAD DEL GASTO

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód .	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
1	SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	70,500	70,502	21,614	19,872	30.7
2	DEFENSA Y SEGURIDAD	23,031	23,324	10,919	9,290	46.8
3	ASUNTOS ECONOMICOS	11,912	12,966	3,795	3,436	29.3
4	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	860	1,260	312	306	24.7
5	VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	885	2,254	1,494	1,443	66.3
6	SERVICIOS DE SALUD	27,730	29,822	12,206	11,133	40.9
7	EDUCACION, INVESTIGACION, CULTURA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS	39,956	40,171	18,292	16,080	45.5
8	PROTECCION SOCIAL	58,164	61,096	22,942	22,892	37.6
<b>TOTAL</b>		<b>233,038</b>	<b>241,394</b>	<b>91,573</b>	<b>84,452</b>	<b>37.9</b>

De acuerdo con la clasificación funcional los gastos más representativos corresponden a Protección Social, con un 25.1% de los gastos totales producto del pago de jubilaciones y pensiones. Estos renglones en las instituciones de seguridad social reflejan un incremento de 6.4% (L 446 millones) con respecto a los gastos realizados en el mismo periodo de 2020, contribuye en el comportamiento el aumento de la población jubilada y pensionada, y la revalorización de dichos beneficios. En segundo lugar, de ejecución del gasto destaca la finalidad de Servicios Públicos Generales con L 21,614 millones, de los cuales el 47.4% (L 10,251 millones) corresponde a intereses y gastos de la deuda pública con un incremento de 19.3% (L 1,658 millones) comparado con el monto registrado al primer semestre de 2020, producto de los nuevos endeudamientos.

A Educación, Investigación, Cultura y Actividades Recreativas se destinaron L 18,292 millones, equivalentes a 45.5% del presupuesto vigente y superior en 16.5% respecto al 2020; tomando en cuenta que el gasto realizado por la Secretaría de Educación contribuye a esta finalidad, la variación observada se deriva en parte del incremento salarial otorgado a los docentes en septiembre de 2020<sup>14</sup>. Los Servicios de Salud ascendieron a L 12,206 millones, equivalentes a 40.9% del presupuesto vigente e incrementado en 18.3% (L 1,884 millones) producto de la pandemia del Covid-19, emergencia sanitaria que obligó a reasignar recursos al sector salud.

La finalidad Defensa y Seguridad representa el 11.9% (L 10,919 millones) de los gastos totales con un incremento de 7.3% (L 713 millones), debido a la cantidad de puestos tanto en la Secretaría de Defensa como de Seguridad, incide en el incremento el beneficio laboral otorgado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 037-2020. (Anexo No. 3).

<sup>14</sup> Según Acuerdo Ejecutivo No. 037-2020.

# Secretaría de Finanzas

## Por Tipo de Gasto

**Tabla 7**

**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO DE GASTO**

*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecución	Pagado	% de Ejecución
100	Servicios Personales	68,620	68,883	32,911	30,061	47.8
200	Servicios No Personales	11,538	12,680	5,157	4,719	40.7
300	Materiales y Suministros	8,155	10,211	3,163	2,722	31.0
400	Bienes Capitalizables	8,005	9,127	2,272	1,960	24.9
500	Transferencias y Donaciones	40,378	44,197	19,086	17,607	43.2
600	Activos Financieros	47,745	47,583	14,261	14,035	30.0
700	Servicio de la Deuda Pública	40,060	40,060	10,253	9,053	25.6
900	Otros Gastos	8,538	8,654	4,472	4,294	51.7
<b>TOTAL</b>		<b>233,038</b>	<b>241,394</b>	<b>91,573</b>	<b>84,452</b>	<b>37.9</b>

Al analizar la composición del gasto a nivel de grupo se identifica que el 35.9% de las erogaciones totales corresponde a servicios personales con un monto de L 32,911 millones, que equivalen al 47.8% de ejecución del presupuesto vigente; con respecto al primer semestre del 2020 muestra un incremento de 13.7% (L 3,972 millones). La variación es principalmente producto de dos factores: primero, al aumento en servicios personales derivado del incremento salarial de 1,100 Lempiras otorgado en septiembre del año anterior<sup>15</sup>, y segundo, en el sector salud contribuye la contratación de personal médico para hacer frente a la pandemia por el Covid-19.

El segundo grupo de mayor peso es el de transferencias y donaciones por L 19,086 millones equivalentes a 20.8% del total del presupuesto ejecutado y 43.2% con respecto al presupuesto vigente. Este grupo comprende las transferencias a los gobiernos locales y otras instituciones del sector público; al sector privado (organismos internacionales, organizaciones sin fines de lucro y particulares, entre otros) se otorgaron L 1,066 millones, valor disminuido en 3.9% respecto a las transferencias otorgadas al primer semestre del 2020, producto de las medidas de contención del gasto aplicadas a consecuencia de la pandemia del covid-19. (Anexo No.6).

La inversión en Activos Financieros del periodo alcanzó una ejecución de L 14,261 millones equivalentes a 15.6% de los gastos totales y 30.0% con respecto al presupuesto vigente, debido al nivel de ejecución que se registra en la concesión de préstamos a largo plazo (18.8%) y en otros activos financieros (Fideicomisos 15.2%). Estos activos financieros comprenden la concesión de préstamos y compra de títulos valores como parte de las actividades financieras realizadas por las instituciones de seguridad social; y, otros activos financieros correspondientes a recursos que son ejecutados a través de los fideicomisos constituidos por diferentes instituciones del sector público, siendo el más representativo, por su ejecución, el Fondo de Protección y Seguridad Poblacional con un monto de L 1,025 millones. (Anexo No. 5).

<sup>15</sup> Acuerdo Ejecutivo No. 037-2020.

# Secretaría de Finanzas

---

El tipo de gasto Servicio de la Deuda Pública representa el 11.2% de los gastos totales con un monto de L 10,253 millones, es decir 25.6% del presupuesto vigente según los pagos programados al primer semestre. En servicio de la deuda externa (amortización, intereses, comisiones y otros gastos) se registran pagos por L 7,192 millones equivalentes a 37.6% del presupuesto vigente, mientras que en el servicio de la deuda interna se realizaron pagos por L 3,061 millones. Con respecto al 2020, el servicio de la deuda refleja un incremento de 19.3% (L 1,658 millones), debido principalmente al incremento en intereses de la deuda interna, pasando de L 1,311 millones en el primer semestre de 2020 a L 3,061 millones en 2021, según los vencimientos de títulos y valores emitidos por Administración Central.

Los servicios no personales ascendieron a L 5,157 millones, de los cuales 50.3% (L 2,501 millones) se destinaron a servicios profesionales, en los que sobresalen por su monto, servicios médicos (L 1,045 millones), Servicios de Consultorías (L 755 millones), servicios de hemodiálisis (L 306 millones) y servicios de capacitaciones (L 165 millones); respecto al primer semestre del 2020 estos gastos incrementaron en 46.3% (L 1,632 millones), reflejando variaciones significativas los alquileres y derechos sobre bienes intangibles (117.4%), mantenimiento, reparaciones y limpieza (95.7%), servicios profesionales (59.2%) influyendo básicamente nuevas consultorías (L 535 millones más), y servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones (L 298 millones más).

Los gastos en materiales y suministros ascendieron a L 3,163 millones, destinándose un 68.8% a productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes, y alimentos, insumos adquiridos principalmente en las instituciones encargadas de la salud y seguridad. El incremento observado con relación al mismo periodo de 2020 fue 21.7% (L 563 millones), reflejándose en material médico quirúrgico menor (L 219 millones más), reactivos (L 36 millones más), oxígeno (L 55 millones más), productos de material plásticos (L 107 millones más); incrementos originados por mayor demanda de servicios a la salud.

La inversión en bienes capitalizables fue de L 2,272 millones con un bajo nivel de ejecución (24.9%) respecto al presupuesto vigente (L 9,127 millones) debido a limitados avances observados en construcciones y mejoras y la compra de equipo, al priorizar recursos al sistema sanitario y otros factores que afectan la ejecución de los proyectos de inversión pública como ser procesos de adquisiciones que se ejecutan lentamente, y paralización de las obras ejecutadas en dichos proyectos. No obstante, comparando con el primer semestre de 2020, se observa un incremento de 100.1% (L 1,139 millones) producto de mayor inversión en las construcciones y mejoras (L 832 millones) como resultado de la reapertura de las actividades, las que prácticamente se paralizaron en el primer semestre del año 2020 recién en el inicio de la pandemia. (Gastos por Objeto y Tipo de Fondos Anexos No. 2).

# Secretaría de Finanzas

## Modificaciones Presupuestarias

El Presupuesto 2021 del Gobierno Central fue modificado por un valor neto<sup>16</sup> de L 8,357 millones, por lo que el presupuesto aprobado de L 233,038 millones pasa a un presupuesto vigente de L 241,394 millones.

**Tabla 7**

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	DESCRIPCION	Ampliaciones	Ampliación por Prestamos Y/O Donaciones Externas Con Proyecto	Ampliación Por Incorporación de Transferencias de La AC a las ID	Creación De Espacio Presupuestario	Creación De Espacio Presupuestario Con Proyecto	Disminución De Espacio Presupuestario	Disminución De Espacio Presupuestario Con Proyecto	TOTAL		
11	Tesoro Nacional	1,660	-	187	5,891	-	-	6,514	-	1,224	
12	Recursos Propios	1,823	-	-	-	-	-	-	-	1,823	
13	Crédito Interno	2,104	-	4	-	-	-	-	-	2,108	
21	Crédito Externo	778	815	-	4,333	1,659	-	3,946	-	1,608	2,031
22	Donaciones Externas	175	155	-	35	114	-	-	-	215	264
23	Apoyo Presupuestario	407	33	-	66	-	-	-	-	-	506
26	MDRI	109	-	-	223	-	-	109	-	-	223
27	Alivio de la Deuda - Club de París	83	-	24	154	-	-	83	-	-	178
<b>Total</b>		<b>7,139</b>	<b>1,003</b>	<b>214</b>	<b>10,702</b>	<b>1,773</b>	<b>-</b>	<b>10,652</b>	<b>-</b>	<b>1,823</b>	<b>8,357</b>

Las ampliaciones con fuente Tesoro Nacional ascendieron a L 1,224 millones derivadas de una sustitución de fuente en vista que originalmente fueron presupuestados con crédito externo, sin embargo, éstos no ingresaron. A nivel institucional se efectuaron principalmente en la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Secretaría de Agricultura y Ganadería y Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible.

La incorporación de Recursos Propios por L 1,823 millones corresponde principalmente a fondos incorporados (L 1,740 millones) al Instituto Hondureño de Seguridad Social para la compra de títulos y valores, la diferencia (L 83 millones) corresponde a incorporaciones de fondos generados por venta de bienes y servicios en diferentes instituciones. El Crédito Interno por L 2,108 millones proceden del préstamo otorgado por el Banco Central de Honduras. Estos fondos fueron asignados a diferentes instituciones para atención de la emergencia sanitaria, el Programa de Viviendas y Obras Sociales en beneficios de las familias afectadas por las tormentas tropicales ETA e IOTA, apoyo a las

<sup>16</sup> Las modificaciones por creación y disminución de espacio presupuestario no implican variación en el monto total del presupuesto aprobado y se realizan con base a los artículos 29 y 30 de las Disposiciones Generales del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021, contenidas en el Decreto Legislativo No. 182-2020.

# Secretaría de Finanzas

---

MYPIMES y rescate financiero de productores agrícolas y para la reconstrucción de bordos de Valle de Sula.

En concepto de Crédito Externo se incorporaron L 2,031 millones, recursos procedentes de créditos otorgados por diferentes organismos financiadores, siendo los más relevantes los siguientes:

- Incorporación de L 100.0 millones procedentes de la operación Banco Mundial, Convenio de Crédito Externo 6593-HN (Crédito para Políticas de Desarrollo de Gestión de Riesgos de Desastres con opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT-DDO). Los recursos se asignaron a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización destinados a contratación de personal en el área de salud en el combate y prevención del COVID-19 y el funcionamiento de los Centros de Triajes en el marco de la ejecución de la Operación FUERZA HONDURAS.
- Un monto de L 189 millones originados en la operación Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Convenio de Crédito Externo BID-4878/BLHO a través del Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud. Los fondos fueron transferidos al Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA) para continuar con el proceso de cancelación de pasivo laboral a los empleados del SANAA derivado del traspaso de los acueductos a la Alcaldía Municipal del Distrito Central.
- Incorporación de L 504 millones procedentes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Marco de los Convenios de Préstamo 3818/BL-HO, 4449/BL-HO y 4518/BL-HO y Convenio de Préstamo 3723/BL-HO, a través del Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud. Estos recursos se asignaron a los Proyectos Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras (RISO-HO), y el Programa de Apoyo a la Red de Inclusión Social con prioridad en Occidente.
- Una suma equivalente a L 720 millones provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica/BCIE, según Convenio de Crédito Externo N° BCIE-2271 a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud. El destino de los recursos es iniciar operaciones del Proyecto Apoyo para la Implementación del Plan Nacional de Introducción de la Vacuna Contra la COVID-19 en Honduras, con la finalidad de contribuir al control de la pandemia de la COVID-19 en la población priorizada a través del Plan Nacional de Introducción de la Vacuna contra la COVID-19 en Honduras.
- Incorporación por L 108 millones originados en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Convenio de Crédito Externo No.2235-Tramo B, para concluir el Proyecto Modernización del Documentos Nacional de identificación en Honduras "Identificate", a través del Presupuesto del Registro Nacional de las Personas.
- Asignación de L 107 millones Banco Centroamericano de Integración Económica, en el marco del Convenio de Crédito Externo No.2249 Operación de Políticas de Desarrollo (OPD), para continuar con la implementación de la Operación Nacional "No están Solos" programa social a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS).

# Secretaría de Finanzas

---

- Ampliación por L 548 millones procedentes de los organismos Asociación Internacional de Fomento y Banco Interamericano de Desarrollo, recursos destinados a cuatro proyectos ejecutados por la SEDIS.

Las modificaciones por apoyo presupuestario ascendieron a L 506 millones procedentes de la Unión Europea según Convenio de Donación Externo LA/2018/040-697, recursos destinados a los siguientes programas:

- Programa Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras, fondos incorporados al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2021, a través del Presupuesto de SENPRENDE.
- Se incorporan L 134 millones del Programa de Apoyo Presupuestario Sectorial en Seguridad Alimentaria y Nutricional EUROSAN Desarrollo Local Número LA/2019/040-840 suscrito con la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, recursos destinados al Fortalecimiento de las capacidades de los servicios municipales a fin de atender las necesidades de las poblaciones vulnerables.
- Se incorporan L 28 millones según Convenios de Donación Externa DCI-ALA/2021/22-863, DCI-ALA/2007/019-893 y FOOD/2004/017-003 a través del Presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), para la habilitación y reconstrucción del sistema hidráulico del Valle de Sula, a causa de los daños generados por los desastres naturales ETA e IOTA.
- Se incorporaron L 33.0 millones para realizar actividades de cierre del Proyecto de Modernización del Documento de Identificación (IDENTIFICATE) ejecutado por el Registro Nacional de las Personas (RNP).

Las modificaciones por donaciones externas ascendieron a L 264 millones, recursos procedentes de Banco Centroamericano de Integración Económica, para brindar ayuda humanitaria a las personas afectadas por la Tormenta Tropical ETA e IOTA a través de Operación Nacional “No están Solos” a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social se asignaron L 87 millones; Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del convenio ATN/WE-17867-HO.- Proyecto de Servicios de Desarrollo Empresarial y un entorno favorable para las empresas en Honduras, el cual tiene como objetivo contribuir al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas mediante la implementación de un modelo de servicios para el desarrollo empresarial con base en la digitalización de los servicios, a través del Presupuesto de la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer, se incorporaron L 4.0 millones; y de la Agencia de Cooperación Española se recibieron L 58 millones incorporados a través del Presupuesto de la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP) para gastos operativos de la institución.

En concepto de alivios de deuda (MDRI y Alivio de la Deuda - Club de Paris) se incorporaron L 401 millones, fondos destinados al Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, Insecticidas e Insumos, registrados en el Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud. (Anexo No.7).

# Secretaría de Finanzas

## Deuda Pública<sup>17</sup>

Al 30 de junio de 2021, el saldo de la deuda pública de la Administración Central alcanzó un monto de US\$ 15,179.2 millones<sup>18</sup>, lo que representa un incremento de 3.6% con respecto al I Trimestre del año 2021, situando la relación Deuda/PIB en valor facial en 57.4% al cierre del segundo trimestre de 2021. (Ver Tabla No.1). El saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras al 30 de junio de 2021 está compuesto por un saldo de Deuda Externa<sup>19</sup> en US\$ 8,172.1 millones y Deuda Interna con US\$ 7,007.1 millones.

Tabla No.1  
Deuda Pública de la Administración Central  
Cifras en millones de US\$ a junio 2021 Preliminar

	2021/1	%	% PIB	2021/2	%	% PIB
<b>Administración Central en US\$, millones</b>	<b>14,655.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>55.5%</b>	<b>15,179.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>57.4%</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>8,162.5</b>	<b>55.7%</b>	<b>30.9%</b>	<b>8,172.1</b>	<b>53.8%</b>	<b>30.9%</b>
<b>Deuda Interna</b>	<b>6,492.8</b>	<b>44.3%</b>	<b>24.6%</b>	<b>7,007.1</b>	<b>46.2%</b>	<b>26.5%</b>
Proyección PIB 2021 US\$, millones	26,419.7			26,419.7		

Fuente: SIGADE  
Proyección cierre 2021 PIB BCH en US\$ 26,419.7 millones.

El 72% (US\$ 10,962.8 millones) de las obligaciones de la cartera total de deuda se encuentra a tasa de interés fija, mientras que un 28% (US\$ 4,216.4 millones) a tasa variable, evidenciando un riesgo bajo de volatilidad en la tasa de interés en comparación al saldo total. (Ver Tabla No.2)

Tabla No.2  
Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Categoría Tasa de Interés del cierre de 2016 – junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Tipo de Tasa de Interés en US\$, millones</b>	<b>9,702.1</b>	<b>100%</b>	<b>10,928.1</b>	<b>100%</b>	<b>11,474.7</b>	<b>100%</b>	<b>12,149.0</b>	<b>100%</b>	<b>14,309.2</b>	<b>100%</b>	<b>15,179.2</b>	<b>100%</b>
<b>Tasa Fija</b>	<b>7,170.0</b>	<b>74%</b>	<b>7,862.5</b>	<b>72%</b>	<b>8,181.5</b>	<b>71%</b>	<b>8,488.6</b>	<b>70%</b>	<b>10,314.1</b>	<b>72%</b>	<b>10,962.8</b>	<b>72%</b>
<b>Tasa Variable</b>	<b>2,532.0</b>	<b>26%</b>	<b>3,065.6</b>	<b>28%</b>	<b>3,293.2</b>	<b>29%</b>	<b>3,660.4</b>	<b>30%</b>	<b>3,995.1</b>	<b>28%</b>	<b>4,216.4</b>	<b>28%</b>

Fuente: SIGADE

Asimismo, la composición por moneda refleja que la deuda pública de la Administración Central se estructura en 57% (US\$8,704.4 millones) por moneda extranjera y el restante 43% (US\$6,474.8 millones) se encuentra en moneda nacional. Lo anterior indica que existe un mayor nivel de exposición al riesgo cambiario, sin embargo, esta relación se ha venido reduciendo en los últimos años producto de la mayor utilización de recurso en moneda nacional, tanto para el gasto de inversión y cierre de brecha fiscal. (Ver Tabla No.3)

<sup>17</sup> El detalle sobre la Deuda Pública se presenta en un documento que acompaña este informe.

<sup>18</sup> Expresando en valor facial

<sup>19</sup> No incluye préstamos del Acreedor ICO (España), IDA, BID y BCIE sujetos al Programa de Alivios de Deuda Externa en el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza

# Secretaría de Finanzas

Tabla No.3

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Moneda de Contratación del cierre de 2016 – junio de 2021 <sup>Preliminar</sup>

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
Moneda de Contratación en US\$, millones	9,702.1	100%	10,928.1	100%	11,474.7	100%	12,149.0	100%	14,309.2	100%	15,179.2	100%
Moneda Nacional	3,554.7	37%	3,914.4	36%	4,452.2	39%	4,777.7	39%	5,655.4	40%	8,704.4	57%
Moneda Extranjera	6,147.4	63%	7,013.7	64%	7,022.5	61%	7,371.3	61%	8,653.8	60%	6,474.8	43%

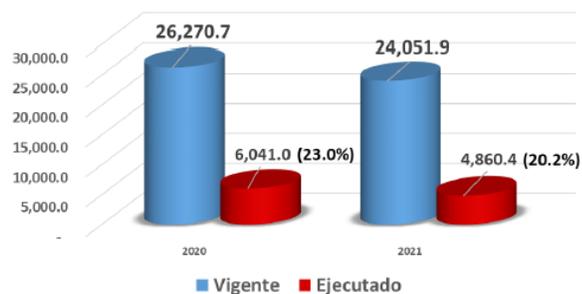
Fuente: SIGADE

## Inversión Pública

El Plan de Inversión Pública en su conjunto muestra una ejecución financiera de L 4,860.4 millones al 30 de junio del 2021 para la ejecución de 78 proyectos, reflejando un 20.2% de ejecución a nivel de devengado. En el caso específico del Programa de Inversión Pública se observa un incremento en la ejecución presupuestaria de 11.8% en comparación con la ejecución al II Trimestre del 2020 (L 1,332.3 millones), lo anterior se debe a que a junio del 2020 la economía del país se encontraba prácticamente paralizada por la reciente llegada de la pandemia COVID 19.

El desempeño de la ejecución de la Inversión Pública al Segundo Trimestre del 2021 a nivel de devengado global muestra una reducción de 3% (20% en términos monetarios) en comparación con el segundo trimestre del año 2020, lo anterior se debe a retrasos en las ejecuciones de los fideicomisos que forman parte de la inversión pública ocasionados, en gran medida, por la Emergencia Sanitaria. Situación que ha ocasionado procesos de adquisiciones que se ejecutan lentamente, y paralización de las obras ejecutadas en dichos proyectos, así como la ralentización de las actividades programadas en los Planes Operativos Anuales. Por lo que se deberán de buscar mecanismos para agilizar la ejecución de proyectos, ya que la baja ejecución impacta directamente en la economía del país.

Gráfico No.1  
Comparativo Inversión Pública 2020 - 2021  
Vigente / Devengado  
Cifras en Millones de Lempiras



# Secretaría de Finanzas

## Financiamiento de la Inversión

El 56.7% de la Inversión Pública Global del Presupuesto Vigente es financiado por fuentes nacionales (incluye Vida Mejor, APP, Plan de Infraestructura Vial y Fideicomisos), y el 43.3% por fondos externos, de estos últimos, el 90.8% es financiado por crédito externo (Fuente 21) y el 9.2% por donaciones (Fuente 22). Las fuentes de los recursos externos provienen principalmente del BID, BCIE, BM, Unión Europea y OFID. (Ver cuadro No.2).

Entre las instituciones ejecutoras que concentran el mayor porcentaje de recursos destacan Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS), orientada a la construcción de carreteras, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica para proyectos de energía, el Fondo Hondureño de Inversión Social, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, la Secretaría de Agricultura y Ganadería para la construcción de sistemas de riego, planes de negocio, Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Microempresas), entre otras.

**Cuadro No. 2**  
**Inversión Pública: Clasificación por Fuente de Financiamiento**  
Cifras en Millones de Lempiras

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución (Ejec/Vig)
Fondos Nacionales	12,743.7	13,643.8	2,074.19	15%
Crédito Externo	9,861.5	9,451.9	2,557.17	27%
Donaciones Externas	1,418.2	956.2	229.1	24%
<b>Total Plan de Inversión</b>	<b>24,023.4</b>	<b>24,051.9</b>	<b>4,860.5</b>	<b>20%</b>

Fuente: SIAFI

## 4. Decisiones de Política

Como parte de las acciones de la política gubernamental, en el primer semestre del presente ejercicio fiscal se crearon dos nuevas instituciones y diferentes programas; siendo los siguientes:

- Creación de la Secretaría de Transparencia<sup>20</sup>, con el objetivo de coordinar, facilitar, promover e institucionalizar la debida implementación de la Política Nacional de Transparencia, Probidad, Integridad y Prevención a la Corrupción y la Estrategia de Transparencia y Anticorrupción. Se asignó un presupuesto de L 98.0 millones. Al I Semestre 2021, la ejecución de esta asignación es L 11 millones del presupuesto vigente (equivalente al 11.6%).
- Creación de la Dirección General de Cinematografía<sup>21</sup>, institución que tiene por objetivo, el desarrollo de la industria cinematográfica, incluyendo todos sus sectores y actividades para convocar las condiciones de la participación, competitividad y protección de la cinematografía nacional. Para el presente ejercicio fiscal se le asignaron L 40 millones, con una mínima ejecución 3.6%.

Dentro de los Programas se pueden mencionar:

<sup>20</sup> Mediante Decreto Ejecutivo PCM No. 111-2020 publicado el 6 de noviembre de 2020.

<sup>21</sup> Mediante Decreto Legislativo No. 3-2019

# Secretaría de Finanzas

---

- Programa de viviendas y obras sociales donadas y financiadas, ejecutado por la Secretaría de la Presidencia, con la finalidad de construir viviendas en beneficio de las familias afectadas por las tormentas tropicales ETA e IOTA. Para este programa se asignaron L 1,200 millones, monto ejecutado en un 100%.
- Programa Minería artesanal y pequeña minería sostenible con equidad de género, ejecutado por el Instituto Hondureño de Geología y Minas-13, Tiene por objetivo fortalecer capacidades en redes de mujeres en la extracción de minera sustentable en zonas del país mediante asistencia técnica y legal. El presupuesto asignado es de L 52 millones, con una ejecución de L 39 millones (equivalente a 74.0%).
- Programa Desarrollo de la competitividad y comercialización de la industria turística que tiene como objetivo incentivar la competitividad de la industria turística a través de la prestación de servicios de calidad, estimular la inversión en nuevos productos turísticos y la generación de buenas prácticas que impacten en el desarrollo local, contribuyendo en el fortalecimiento de la identidad nacional y conservación del patrimonio natural y cultural. El presupuesto de L 13 millones, con una ejecución de 22.0%.

## 5. Resultados y Conclusiones

- Los supuestos macro fiscales y las principales metas fiscales bajo los cuales se formuló y presentó el Presupuesto 2021 no consideraban el impacto de los efectos provocados por las tormentas Eta e Iota y la prolongación de la emergencia sanitaria a nivel nacional y global.
- Una mayor caída en el crecimiento económico 2020 y un crecimiento ralentizado en 2021 requirieron mayores gastos para atender las emergencias sanitarias y la provocada por los desastres naturales, lo que generó un mayor déficit fiscal y, por lo tanto, una presión adicional sobre las necesidades de financiamiento.
- El Congreso Nacional aprobó una modificación en la ampliación del déficit fiscal en el marco de la activación de la cláusula de excepción de la Ley de Responsabilidad Fiscal.
- Se revisaron los supuestos macroeconómicos y las metas fiscales para 2021-2024, definiendo para 2021 un crecimiento económico de 4.7% y un déficit del SPNF de 5.4% del PIB. También se adoptó el compromiso con la prudencia fiscal a mediano plazo y retornar al límite de déficit de la LRF en 2023.
- Al primer semestre del ejercicio fiscal 2021, la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Central generó un superávit presupuestario de L 2,660 millones. Sin embargo, considerando el comportamiento del gasto en años anteriores, la ejecución del gasto es mayor en el segundo semestre, por lo que se estima cerrar con un déficit similar al programado.
- En la Administración Descentralizada, los ingresos y gastos del periodo generaron un superávit de L 3,578 millones, derivado del volumen de ingresos captados en concepto de aportes a la seguridad social, y menores gastos realizados en este periodo. El financiamiento comprende activos financieros netos por L 6,451 millones (equivalentes a 29.6% del presupuesto vigente); por su parte los pasivos financieros netos ascendieron a L 4,616 millones por colocación de títulos y valores.

# Secretaría de Finanzas

---

- Los ingresos recaudados por el Gobierno Central ascendieron a L 119,942 millones (equivalentes a 49.7% del presupuesto vigente); L 91,414 millones (equivalentes a 76.2% del presupuesto vigente) corresponde a la Administración Central y generados principalmente por ingresos tributarios (L 57,736 millones) y L 28,519 millones de endeudamiento; el restante 23.8% (L 28,528 millones) fue generado por la Administración Descentralizada principalmente en concepto de aportes a la seguridad social y disminución de la inversión financiera (venta de títulos y valores y recuperación de préstamos).
- Con respecto al mismo periodo de 2020, los ingresos de Gobierno Central incrementaron en 24.6% (L 23,671 millones), variación reflejada principalmente en los ingresos tributarios con un 43.2% (L 17,427 millones), como consecuencia de la reactivación económica observada, después de un largo periodo de cierre a causa de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.
- Los gastos del I Semestre ascendieron a L 91,573 millones, equivalentes a 37.9% del presupuesto vigente; influyendo en el porcentaje la priorización de fondos estrictamente para la emergencia nacional y controlar el gasto público. Sin embargo, la ejecución del gasto se intensifica en el segundo semestre por lo que se prevé que este sea muy aproximado al presupuesto vigente.
- Las inversiones capitalizables ascendieron a L 2,272 millones, equivalentes a 24.9% respecto al presupuesto vigente (L 9,127 millones), porcentaje que se justifica por aspectos relacionados con restricciones de cuota de pago durante el primer trimestre del año, procesos de adquisiciones y contrataciones que se ejecutan lentamente, lo que desfasa la ejecución de los proyectos, inadecuada programación de las unidades ejecutoras, entre otros.

## ANEXOS

1. Ingresos del Gobierno Central por Tipo de Rubro
2. Egresos por Objeto de Gasto y Tipo de Fondos
3. Egresos por Finalidad y Función
4. Egresos por Gabinete Sectorial
5. Fideicomisos por Institución Ejecutora
6. Transferencias Realizadas al Sector Privado por Instituciones del Gobierno Central
7. Modificaciones por Fuente e Institución
8. Informe de la Deuda al II Trimestre de 2021
9. Informe de la Inversión Pública al II Trimestre de 2021

**ANEXO No. 1**  
**INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO DE RUBRO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
<b>11</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>40,310</b>	<b>96,388</b>	<b>96,388</b>	<b>57,736</b>	<b>57,736</b>	<b>59.9</b>
<b>111</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>12,152</b>	<b>24,784</b>	<b>24,784</b>	<b>19,494</b>	<b>19,494</b>	<b>78.7</b>
11101	Sobre la Renta de Personas Naturales	475	390	390	430	430	110.2
11102	Sobre la Renta de Personas Jurídicas	4,037	2,680	2,680	4,960	4,960	185.1
11103	Pagos a Cuenta	424	7,239	7,239	5,451	5,451	75.3
11104	Retención en la Fuente	2,615	5,106	5,106	2,722	2,722	53.3
11105	Retención (Art. 5 y 25)	2,668	5,151	5,151	2,789	2,789	54.2
11106	Retención por Mora (Art 50)	330	729	729	380	380	52.1
11107	Retención Intereses Art 9	545	967	967	553	553	57.2
11108	Ganancias de Capital	88	633	633	326	326	51.5
11109	Aportación Solidaria	716	418	418	818	818	195.5
11110	Ganancias de Capital (Zolitur)	4	18	18	14	14	74.2
11111	Alquiler Habitacional (10%)	17	21	21	16	16	73.9
11112	10% Sobre Excedentes de Operaciones Centros Educativos Privados	30	35	35	10	10	27.3
11113	Retención Anticipo ISR 1%	151	332	332	196	196	59.2
11114	Percepción Anticipo Renta Natural	0	0	0	0	0	83.5
11116	Pagos a Cuenta Aportación Solidaria	53	1,065	1,065	830	830	77.9
<b>112</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>382</b>	<b>582</b>	<b>582</b>	<b>702</b>	<b>702</b>	<b>120.5</b>
11201	Sobre la Tradición de Inmuebles	111	426	426	259	259	60.8
11202	Al Activo Neto	271	156	156	443	443	283.6
<b>113</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, CONSUMO Y VENTAS</b>	<b>18,717</b>	<b>47,797</b>	<b>47,797</b>	<b>25,885</b>	<b>25,885</b>	<b>54.2</b>
11301	Sobre la Producción de Cervezas	533	1,381	1,381	836	836	60.5
11302	Sobre la Producción de Aguardiente	51	148	148	104	104	70.4
11303	Sobre la Producción de Licor Compuesto	17	87	87	34	34	39.1
11304	Sobre la Producción Forestal	0	1	1	0	0	9.0
11305	Sobre la Producción y Consumo de Aguas Gaseosas	528	1,100	1,100	631	631	57.4
11306	Sobre Ventas 15%	16,185	41,539	41,539	22,276	22,276	53.6
11307	Sobre Ventas 18%	812	1,960	1,960	1,196	1,196	61.0
11308	Sobre la Venta de Cigarrillos	212	518	518	227	227	43.9
11309	Sobre el Consumo Selectivo de Artículos Varios	175	500	500	256	256	51.2
11310	Sobre el Consumo Selectivo de Vehículos	184	526	526	307	307	58.4
11314	Sobre Ventas (18%) Boletos de Transporte Aéreo	13	35	35	13	13	38.4
11315	Sobre Ventas (5%) Boletos Lotería Electronica, Rifas y Sorteos	5	2	2	4	4	212.3
<b>114</b>	<b>IMPUESTO SOBRE SERVICIOS Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS</b>	<b>7,567</b>	<b>18,466</b>	<b>18,466</b>	<b>9,321</b>	<b>9,321</b>	<b>50.5</b>
11401	A Casinos de Juego Envite o Azar	0	2	2	0	0	7.2
11402	A la Venta de Timbres de Contratación	2	5	5	4	4	72.7
11403	A la Revaluación de Activos	9	45	45	2	2	4.5
11406	Sobre Servicios Turísticos	54	75	75	49	49	65.5
11407	Aporte Atención Programas Sociales y Conservación Patrimonio Vial	6,019	14,980	14,980	7,373	7,373	49.2
11408	Impuesto Gas LPG	146	290	290	178	178	61.3
11409	Otros Impuestos y Licencias sobre Diversas Actividades	0	2	2	0	0	9.4
11410	Contribución 0.2% S/Transacciones Financieras Pro Seguridad Poblacional	1,143	2,704	2,704	1,431	1,431	52.9

**ANEXO No. 1**  
**INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO DE RUBRO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
11411	Contribución Telefonía Móvil Pro Seguridad Poblacional	18	53	53	18	18	34.8
11412	Contribución Minería Pro Seguridad Poblacional	0	70	70	41	41	58.2
11413	Contribución Comidas Rápidas Pro Seguridad Poblacional	2	25	25	2	2	9.7
11414	Contribución Casinos y Máquinas Tragamonedas Pro Seguridad Poblacional	1	5	5	1	1	24.8
11415	Contribución Sector Cooperativo Pro Seguridad Poblacional	20	25	25	19	19	74.8
11416	Ecotasa Sobre Importación Vehículos Usados	77	100	100	130	130	130.3
11417	Contribución Social del Sector Cooperativo	70	70	70	63	63	90.0
11418	Contribución social del sector social de la economía	6	15	15	9	9	62.7
<b>115</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LAS IMPORTACIONES</b>	<b>1,487</b>	<b>4,740</b>	<b>4,740</b>	<b>2,330</b>	<b>2,330</b>	<b>49.2</b>
11501	Importación Terrestre	677	2,340	2,340	988	988	42.2
11502	Importación Marítima	752	2,200	2,200	1,270	1,270	57.7
11503	Importación Aérea y Postal	58	200	200	72	72	36.2
<b>116</b>	<b>IMPUESTO A LOS BENEFICIOS EVENTUALES Y JUEGOS DE AZAR</b>	<b>5</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>24.2</b>
11601	Sobre Premios de Urna de Lotería Nacional	0	3	3	0	0	8.1
11602	Sobre Premios de Máquinas Tragamonedas	2	7	7	0	0	0.1
11603	Sobre Premios de Lotería Electrónica	3	8	8	4	4	50.9
<b>12</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1,912</b>	<b>4,189</b>	<b>4,230</b>	<b>2,235</b>	<b>2,235</b>	<b>52.8</b>
<b>121</b>	<b>TASAS</b>	<b>455</b>	<b>1,093</b>	<b>1,107</b>	<b>568</b>	<b>568</b>	<b>51.3</b>
12102	Control Migratorio	1	5	5	1	1	16.5
12103	Inspección de Vehículos	-	1	1	-	-	-
12104	Vehículos con Placa Extranjera	0	3	3	1	1	26.4
12105	Servicio de Recuperación Marina	4	9	9	3	3	34.6
12107	Marchamos	32	60	60	38	38	63.0
12108	Servicios Consulares	27	74	74	43	43	59.0
12109	Papeles de Aduana	13	30	30	15	15	49.6
12114	Papel Notarial	16	34	34	24	24	70.5
12115	Servicio de Protección a Vuelos Nacionales	7	21	21	8	8	38.0
12116	Inspecciones Geológicas y de Embarque	8	8	8	25	25	317.1
12117	Monitoreos Ambientales	0	1	1	1	1	81.6
12120	Servicios de Autenticas y Traducciones	5	25	25	14	14	58.7
12121	Emision de Constancias, Certificaciones y Otros	96	358	358	154	154	43.1
12123	Conservación del Ambiente y Seguridad (Zolitur)	21	32	32	4	4	12.2
12124	Tasa por Llamada del Exterior (US\$0.03)	126	232	232	93	93	40.3
12126	Actos Administrativos	12	25	25	20	20	78.6
12199	Tasas Varias	86	176	190	123	123	64.7
<b>122</b>	<b>DERECHOS</b>	<b>247</b>	<b>896</b>	<b>896</b>	<b>492</b>	<b>492</b>	<b>54.8</b>
12201	Libreta Pasaporte	113	427	427	232	232	54.4
12202	Tarjeta Identidad de Marinos	11	37	37	26	26	69.5
12203	Registro Marcas de Fabricas	12	18	18	-	-	-
12205	Registro de Prestamistas	2	1	1	2	2	193.6
12207	Marina Mercante Nacional	1	4	4	2	2	59.2
12208	Licencia de Conducir	36	198	198	85	85	43.0

**ANEXO No. 1**  
**INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO DE RUBRO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
12209	Otras Licencias	31	90	90	70	70	78.2
12210	Licencias Agentes Navieros	0	0	0	0	0	0.1
12211	Permisos y Renovaciones Migratorias	9	40	40	18	18	43.9
12213	Registro Nacional de Armas	6	16	16	12	12	78.0
12218	Registro Nacional de las Personas	25	64	64	44	44	68.5
12299	Derechos Varios	0	1	1	0	0	6.2
<b>123</b>	<b>CANONES Y REGALIAS</b>	<b>765</b>	<b>898</b>	<b>918</b>	<b>632</b>	<b>632</b>	<b>68.9</b>
12301	Concesiones y Frecuencias Radioeléctricas	484	642	642	378	378	58.8
12304	Canon por Aprovechamiento de Aguas	2	3	3	3	3	122.4
12305	Concesion Aeropuerto	163	-	-	0	0	-
12306	Canon Territorial	18	25	25	21	21	82.8
12307	Canon por Beneficios	0	-	20	-	-	-
12308	Concesion Operacion Loteria Electronica	98	228	228	230	230	101.0
<b>124</b>	<b>MULTAS</b>	<b>202</b>	<b>725</b>	<b>725</b>	<b>251</b>	<b>251</b>	<b>34.6</b>
12401	Multas Arancelarias de Importacion	14	36	36	24	24	67.0
12404	Conmuta y Multas Judiciales	5	15	15	7	7	48.4
12405	Multa por Incumplimiento de Contratos	0	2	2	0	0	0.9
12409	Multas de Transporte	16	13	13	4	4	32.5
12410	Multas de Trabajo	2	6	6	1	1	11.9
12412	Sanciones e Infracciones de Conatel	2	2	2	0	0	24.0
12413	Multas de Policia y Transitio	44	225	225	61	61	27.0
12416	Multas por Infracciones a la Ley de Migración y Extranjeria	24	57	57	52	52	91.3
12417	Sanciones por Ley General de Minería	1	2	2	0	0	17.9
12418	Multas Recargos e Intereses Aplicados Codigo Tributario	13	55	55	27	27	49.7
12420	Sanciones por Precios de Transferencia	8	9	9	0	0	2.6
12499	Multas y Penas Varias	73	303	303	74	74	24.3
<b>128</b>	<b>OTROS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>244</b>	<b>577</b>	<b>583</b>	<b>293</b>	<b>293</b>	<b>50.2</b>
12801	Ingresos por Subastas	5	10	14	11	11	77.7
12802	Reparos de Aduana	0	1	1	-	-	-
12804	Reparos Varios	5	19	19	8	8	44.6
12805	Dispensa de Edictos	-	0	0	0	0	6.5
12806	Devoluciones de Ejercicios Fiscales Anteriores por Pagos en Exceso	50	65	65	30	30	45.6
12807	Compensación por Pérdida de Activos Muebles	0	0	0	0	0	10.0
12809	Subastas Aduaneras	-	2	2	3	3	135.4
12899	Otros no Tributarios	184	480	482	241	241	50.0
<b>13</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>7,327</b>	<b>21,899</b>	<b>21,899</b>	<b>9,071</b>	<b>9,071</b>	<b>41.4</b>
<b>131</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES</b>	<b>1,107</b>	<b>2,511</b>	<b>2,511</b>	<b>1,210</b>	<b>1,210</b>	<b>48.2</b>
13101	Contribuciones Patronales	635	1,454	1,454	773	773	53.2
13102	Aportes Personales	389	874	874	405	405	46.4
13103	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	83	183	183	32	32	17.3
<b>132</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES</b>	<b>4,081</b>	<b>11,819</b>	<b>11,819</b>	<b>4,528</b>	<b>4,528</b>	<b>38.3</b>
13201	Contribuciones Patronales	2,282	6,942	6,942	2,736	2,736	39.4

**ANEXO No. 1**  
**INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO DE RUBRO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
13202	Aportes Personales	1,621	3,859	3,859	1,585	1,585	41.1
13203	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	178	1,017	1,017	207	207	20.4
<b>133</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL</b>	<b>1,488</b>	<b>5,062</b>	<b>5,062</b>	<b>2,557</b>	<b>2,557</b>	<b>50.5</b>
13301	Contribuciones Patronales	970	3,330	3,330	1,635	1,635	49.1
13302	Aportes Personales	518	1,733	1,733	922	922	53.2
<b>134</b>	<b>CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL</b>	<b>651</b>	<b>2,507</b>	<b>2,507</b>	<b>776</b>	<b>776</b>	<b>30.9</b>
13401	Contribuciones Patronales	399	1,660	1,660	507	507	30.6
13402	Aportes Personales	252	847	847	268	268	31.7
<b>14</b>	<b>CONTRIBUCIONES A OTROS SISTEMAS</b>	<b>418</b>	<b>1,121</b>	<b>1,121</b>	<b>531</b>	<b>531</b>	<b>47.3</b>
<b>141</b>	<b>CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL</b>	<b>407</b>	<b>1,086</b>	<b>1,086</b>	<b>513</b>	<b>513</b>	<b>47.3</b>
14101	Aportes Patronales al INFOP	407	1,086	1,086	513	513	47.3
<b>142</b>	<b>CONTRIBUCIONES AL SISTEMA COOPERATIVO</b>	<b>11</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>49.7</b>
14201	Aportes del sistema cooperativo a CONSUCCOOP	11	36	36	18	18	49.7
<b>15</b>	<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>298</b>	<b>1,446</b>	<b>1,491</b>	<b>620</b>	<b>620</b>	<b>41.6</b>
<b>151</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>104</b>	<b>765</b>	<b>766</b>	<b>306</b>	<b>306</b>	<b>39.9</b>
15101	Venta de Impresos	1	3	3	1	1	38.7
15102	Venta de Materiales y Productos Agropecuarios	0	1	1	0	0	4.6
15104	Venta de Artículos y Materiales Diversos	1	55	56	23	23	40.3
15107	Billetes de Lotería Mayor	5	27	27	8	8	28.3
15108	Billetes de Lotería Menor	77	386	386	134	134	34.8
15199	Venta de Bienes Varios	21	292	292	140	140	47.9
<b>152</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>194</b>	<b>682</b>	<b>724</b>	<b>314</b>	<b>314</b>	<b>43.3</b>
15203	Otros Servicios en Puertos	0	1	1	1	1	127.3
15204	Impresiones	11	71	71	21	21	30.1
15205	Servicios de Vigilancia a Empresas del Sector Privado	11	31	31	24	24	77.7
15206	Ingresos de Centros Hospitalarios	22	84	85	16	16	18.4
15207	Ingresos de Centros Educativos	1	7	11	7	7	63.7
15217	Venta de Servicios Varios Cesco	0	2	2	0	0	4.0
15218	Transporte de Datos HONDUTEL	50	122	122	77	77	63.3
15299	Venta de Servicios Varios	99	364	402	168	168	41.8
<b>17</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>5,929</b>	<b>17,014</b>	<b>18,014</b>	<b>6,797</b>	<b>6,797</b>	<b>37.7</b>
<b>171</b>	<b>INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1,849</b>	<b>4,673</b>	<b>4,673</b>	<b>1,723</b>	<b>1,723</b>	<b>36.9</b>
17101	Intereses por Préstamos al Sector Privado	1,849	4,673	4,673	1,723	1,723	36.9
<b>172</b>	<b>INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO</b>	<b>-</b>	<b>2,012</b>	<b>2,012</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>1.4</b>
17205	Intereses por Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	-	21	21	27	27	127.1
17206	Intereses por Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	-	1,990	1,990	-	-	-
<b>173</b>	<b>INTERESES POR DEPOSITOS</b>	<b>1,744</b>	<b>2,965</b>	<b>2,965</b>	<b>1,608</b>	<b>1,608</b>	<b>54.2</b>
17301	Intereses por Depositos Internos	1,738	2,965	2,965	1,608	1,608	54.2
17302	Intereses por Depositos Externos	7	-	-	-	-	-
<b>174</b>	<b>INTERESES POR TITULOS Y VALORES</b>	<b>2,277</b>	<b>7,199</b>	<b>7,199</b>	<b>2,390</b>	<b>2,390</b>	<b>33.2</b>
17401	Intereses por Títulos y Valores Internos	2,081	7,199	7,199	2,390	2,390	33.2
17402	Intereses por Títulos y Valores Externos	196	-	-	-	-	-

**ANEXO No. 1**  
**INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO DE RUBRO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021			
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
175	<b>BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES</b>	10	29	1,029	1,000	1,000	97.1
17501	Dividendos de Acciones	10	29	1,029	1,000	1,000	97.1
176	<b>ALQUILERES</b>	49	136	136	45	45	33.0
17601	Alquiler de Tierra y Terrenos	5	11	11	6	6	54.4
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	44	117	117	38	38	32.5
17605	Otros Alquileres	0	8	8	1	1	8.8
178	<b>OTROS DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	-	-	-	4	4	-
17801	Otros Derechos sobre la Propiedad	-	-	-	4	4	-
18	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	696	8,338	8,735	2,342	2,342	26.8
181	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL</b>	585	8,242	8,506	2,218	2,218	26.1
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	585	8,241	8,505	2,217	2,217	26.1
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	-	1	1	1	1	73.9
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	-	0	0	0	0	56.3
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	-	0	0	0	0	375.0
182	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO</b>	35	36	168	94	94	55.9
18204	Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	-	36	48	4	4	8.9
18205	Donaciones Corrientes de Gobiernos Extranjeros	35	-	120	84	84	70.4
18211	Donaciones Corrientes Varias del Sector Externo	-	-	-	5	5	-
184	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE EMPRESAS</b>	75	60	60	30	30	49.8
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Publicas	75	60	60	30	30	49.8
185	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS</b>	-	0	0	0	0	38.5
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	-	0	0	0	0	38.5
21	<b>RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL</b>	0	6	6	-	-	-
211	<b>VENTA DE INMUEBLES</b>	0	6	6	-	-	-
21101	Venta de Tierras y Terrenos	0	6	6	-	-	-
22	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	1,357	3,502	4,332	1,006	1,006	23.2
221	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL</b>	35	199	199	56	56	28.2
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	35	199	199	56	56	28.2
222	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO</b>	372	3,303	4,133	950	950	23.0
22201	Transferencias de Capital de Organismos Internacionales	106	-	-	39	39	-
22204	Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	202	724	1,349	176	176	13.1
22205	Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros	37	-	13	-	-	-
22207	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda- Club de París (Gobiernos Extranjeros)	26	320	403	57	57	14.2
22208	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda- HIPC (Organismos Internacionales)	-	-	-	8	8	-
22209	Donaciones de Capital de Alivio de Deuda-MDRI (Organismos Internacionales)	1	2,259	2,368	670	670	28.3
224	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DE EMPRESAS</b>	950	-	-	-	-	-
22401	Transferencias de Capital de Empresas Públicas	950	-	-	-	-	-
23	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	11,991	22,630	24,977	11,084	10,933	44.4
231	<b>VENTA DE TITULOS Y VALORES</b>	7,451	10,866	10,866	4,617	4,617	42.5
23111	Venta de títulos y valores de corto plazo al sector privado	3,593	9,928	9,928	2,981	2,981	30.0
23121	Venta de títulos y valores de largo plazo al sector privado	3,859	938	938	1,636	1,636	174.4
233	<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO</b>	4,312	11,226	11,226	3,457	3,457	30.8

**ANEXO No. 1**  
**INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR TIPO DE RUBRO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Recaudado	Aprobado	Vigente	Recaudado	Percibido	% de Recaudación
23301	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo al Sector Privado	4,312	11,226	11,226	3,457	3,457	30.8
<b>234</b>	<b>RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO</b>	<b>228</b>	<b>538</b>	<b>538</b>	<b>241</b>	<b>241</b>	<b>44.8</b>
23401	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo al Sector Privado	228	513	513	231	231	45.0
23405	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo a Instituciones Públicas Financieras	-	25	25	10	10	40.3
<b>235</b>	<b>FIDEICOMISOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>533</b>	<b>804</b>	<b>804</b>	<b>150.8</b>
23502	Fondos de fideicomisos de años anteriores	-	-	533	804	804	150.8
<b>239</b>	<b>DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,815</b>	<b>1,967</b>	<b>1,815</b>	<b>108.4</b>
23901	Disminución de disponibilidades de años anteriores	-	-	1,815	1,967	1,815	108.4
<b>31</b>	<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>14,038</b>	<b>22,734</b>	<b>22,734</b>	<b>23,821</b>	<b>23,821</b>	<b>104.8</b>
<b>312</b>	<b>COLOCACION DE TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO</b>	<b>14,038</b>	<b>22,734</b>	<b>22,734</b>	<b>23,821</b>	<b>23,821</b>	<b>104.8</b>
31201	Colocación de Títulos y Valores de la Deuda Interna a Largo Plazo	14,038	22,734	22,734	23,821	23,821	104.8
<b>32</b>	<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>11,995</b>	<b>33,770</b>	<b>37,467</b>	<b>4,698</b>	<b>4,698</b>	<b>12.5</b>
<b>322</b>	<b>OBTENCION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>4,790</b>	<b>8,542</b>	<b>11,527</b>	<b>4,698</b>	<b>4,698</b>	<b>40.8</b>
32206	Obtención de Préstamos de Instituciones Públicas Financieras a Largo Plazo	3,543	-	2,104	2,149	2,149	102.1
32208	Obtención de Préstamos del Sector Externo a Largo Plazo	1,246	8,542	9,423	2,549	2,549	27.1
<b>323</b>	<b>OBTENCIÓN DE PRESTAMOS SECTORIALES A LARGO PLAZO</b>	<b>7,205</b>	<b>25,228</b>	<b>25,940</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
32308	Obtención de Préstamos Sectoriales del Sector Externo a Largo Plazo	7,205	25,228	25,940	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>96,271</b>	<b>233,038</b>	<b>241,394</b>	<b>119,942</b>	<b>119,790</b>	<b>49.7</b>

\* Recaudado al I Semestre de 2020

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>28,938</b>	<b>68,883</b>	<b>32,920</b>	<b>32,911</b>	<b>30,061</b>	<b>47.8</b>
<b>1</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>25,749</b>	<b>60,259</b>	<b>28,311</b>	<b>28,311</b>	<b>25,610</b>	<b>47.0</b>
11100	Sueldos Básicos	9,859	24,423	11,298	11,298	11,270	46.3
11210	Sueldos Básico Docentes	4,092	9,439	4,387	4,387	4,387	46.5
11220	Sueldos Básicos Docentes Administrativos	369	866	394	394	394	45.4
11300	Retribuciones a Personal Directivo y de Control	0	2	1	1	1	33.8
11400	Adicionales	3,793	7,487	3,753	3,753	3,746	50.1
11510	Decimotercer Mes	21	2,038	23	23	22	1.1
11520	Decimocuarto Mes	1,537	2,007	1,787	1,787	1,783	89.1
11530	Decimotercer Mes Docentes	0	1,321	0	0	0	0.0
11550	Decimocuarto Mes Docentes	1,272	1,355	1,355	1,355	1,355	100.0
11600	Complementos	1,517	3,045	1,796	1,796	1,728	59.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	640	1,827	742	742	440	40.6
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	1,374	3,227	1,522	1,522	21	47.2
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota Patronal	394	784	393	393	51	50.1
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen de Riesgos Especiales	244	515	260	260	44	50.4
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva Laboral	253	539	298	298	70	55.2
11734	Contribuciones al Hospital Militar	4	12	5	5	5	41.9
11740	Contribuciones al Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	-	450	-	-	-	-
11750	Contribuciones para Seguro Social	364	872	278	278	273	31.9
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	14	40	15	15	15	37.6
11790	Otras Contribuciones Patronales	1	7	3	3	3	43.7
11800	Dietas	0	1	1	1	1	53.4
<b>2</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	<b>2,570</b>	<b>7,214</b>	<b>3,838</b>	<b>3,836</b>	<b>3,768</b>	<b>53.2</b>
12100	Sueldos Básicos	1,787	4,744	2,757	2,754	2,721	58.1
12200	Jornales	266	568	288	288	285	50.6
12300	Adicionales	12	124	47	47	47	37.7
12410	Decimotercer Mes	3	356	21	21	8	6.0
12420	Decimocuarto Mes	292	500	393	393	392	78.7
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	53	125	54	54	44	43.5
12550	Contribuciones para Seguro Social	61	199	86	86	83	43.1
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	2	4	2	2	2	39.6
12910	Contratos Especiales	95	594	190	190	185	32.1
<b>3</b>	<b>Asignaciones Familiares</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.8</b>
13000	Asignaciones Familiares	0	2	0	0	0	2.8
<b>4</b>	<b>RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>153</b>	<b>373</b>	<b>196</b>	<b>196</b>	<b>190</b>	<b>52.5</b>

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
14100	Horas Extraordinarias	11	102	45	45	40	44.0
14200	Gastos de Representación en el Exterior	137	254	143	143	143	56.3
14300	Gastos de Representacion en el Pais	5	18	8	8	7	46.2
<b>5</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL</b>	<b>4</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>26.9</b>
15100	Seguro de Riesgo de Trabajo	3	17	4	4	3	21.0
15900	Otras Asistencia Social al Personal	1	12	4	4	4	35.2
<b>6</b>	<b>Beneficios y Compensaciones</b>	<b>461</b>	<b>1,006</b>	<b>567</b>	<b>560</b>	<b>485</b>	<b>55.7</b>
16100	Beneficios	23	58	25	25	25	43.2
16200	Compensaciones	439	948	542	535	460	56.5
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>3,525</b>	<b>12,680</b>	<b>5,577</b>	<b>5,157</b>	<b>4,719</b>	<b>40.7</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>414</b>	<b>1,326</b>	<b>385</b>	<b>382</b>	<b>301</b>	<b>28.8</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	316	1,052	293	292	238	27.7
21120	Energía EléCtrica Para Reventa	-	1	0	0	0	9.3
21200	Agua	84	203	65	65	45	32.1
21300	Gas	-	1	-	-	-	-
21410	Correo Postal	1	7	2	1	1	18.6
21420	Telefonía Fija	10	43	11	11	8	24.6
21430	Telefonía Celular	3	19	13	13	9	67.3
21440	Télex y Telefax	0	0	0	0	0	17.4
<b>2</b>	<b>ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES</b>	<b>130</b>	<b>621</b>	<b>323</b>	<b>284</b>	<b>265</b>	<b>45.7</b>
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	71	270	167	135	120	49.9
22210	Alquiler de Equipos y Maquinarias de Producción	0	2	1	1	1	45.6
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	49	227	90	89	88	39.4
22230	Alquiler de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	1	8	1	1	1	7.0
22250	Alquiler de Equipo para Computación	0	5	1	1	1	16.2
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	2	10	3	3	2	26.8
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	0	8	1	1	0	8.7
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	1	3	1	1	1	30.8
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	2	56	34	29	29	52.2
22900	Otros Alquileres	3	32	24	24	23	75.4
<b>3</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA</b>	<b>267</b>	<b>1,647</b>	<b>556</b>	<b>523</b>	<b>479</b>	<b>31.7</b>
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	18	311	56	49	43	15.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	28	118	50	45	36	38.1
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	1	17	2	2	1	10.7
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	2	13	3	2	2	17.2
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	48	185	58	55	53	29.9

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
23340	Mantenimiento y Reparación de Equipo Educacional	-	1	-	-	-	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	3	43	26	26	25	59.9
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	5	30	8	7	6	23.5
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	0	13	2	2	1	17.8
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5	19	6	6	4	31.3
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	9	215	115	112	109	52.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	135	612	218	205	189	33.5
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	12	70	11	11	10	15.6
<b>4</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>1,571</b>	<b>5,946</b>	<b>2,807</b>	<b>2,501</b>	<b>2,331</b>	<b>42.1</b>
24110	Sangres y Componentes	44	105	22	22	20	20.9
24120	Servicios de Hemodialisis	319	935	306	306	266	32.8
24130	Servicios Médicos	686	2,258	1,121	1,045	948	46.3
24140	Servicios sociales	2	19	8	8	8	42.3
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	86	272	51	42	35	15.4
24300	Servicios Jurídicos	8	48	12	11	7	22.3
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	16	86	31	26	22	30.5
24500	Servicios de Capacitación	127	571	268	165	164	29.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	18	292	110	94	92	32.1
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	220	1,209	842	755	744	62.5
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	45	153	37	27	26	17.9
<b>5</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>323</b>	<b>1,572</b>	<b>791</b>	<b>757</b>	<b>714</b>	<b>48.1</b>
25100	Servicio de Transporte	41	100	54	54	47	53.6
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	12	455	310	310	307	68.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	95	344	120	97	72	28.3
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	119	360	208	208	208	57.7
25600	Publicidad y Propaganda	7	95	21	21	21	22.6
25700	Servicio de Internet	34	176	69	64	55	36.2
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	15	43	9	4	4	8.5
<b>6</b>	<b>PASAJES Y VIATICOS</b>	<b>76</b>	<b>402</b>	<b>141</b>	<b>140</b>	<b>129</b>	<b>34.9</b>
26110	Pasajes Nacionales	2	23	3	3	3	15.1
26120	Pasajes al Exterior	9	48	13	13	9	27.1
26210	Viáticos Nacionales	47	271	103	103	97	37.8
26220	Viáticos al Exterior	18	59	21	21	20	35.7
<b>7</b>	<b>IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES</b>	<b>597</b>	<b>607</b>	<b>351</b>	<b>350</b>	<b>289</b>	<b>57.8</b>
27111	Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas	0	1	0	0	0	22.3
27114	Impuesto Sobre Venta- 15%	1	5	3	3	2	60.1

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
27115	Impuesto Sobre Venta- 18%	-	1	1	1	-	100.0
27116	Impuestos a Servicios de Vias Publicas	-	1	-	-	-	-
27121	Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios	-	0	0	0	-	100.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0	1	0	0	0	42.5
27129	Impuestos Municipales Varios	0	2	0	0	0	11.7
27210	Tasas	5	45	22	22	20	47.7
27220	Derechos	0	2	1	1	1	32.5
27300	Multas y Recargos	1	1	0	0	0	0.3
27400	Cánones y Regalías	-	3	1	1	0	37.8
27500	Gastos Judiciales	590	545	323	323	265	59.3
<b>9</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>145</b>	<b>559</b>	<b>224</b>	<b>219</b>	<b>210</b>	<b>39.2</b>
29100	Ceremonial y Protocolo	21	95	19	18	13	19.3
29200	Servicios de Vigilancia	124	457	203	199	196	43.6
29300	Actuaciones Deportivas	0	1	0	0	0	28.6
29400	Actuaciones Artísticas	0	6	1	1	1	17.1
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,599</b>	<b>10,211</b>	<b>3,315</b>	<b>3,163</b>	<b>2,722</b>	<b>31.0</b>
<b>1</b>	<b>ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>	<b>613</b>	<b>1,562</b>	<b>598</b>	<b>578</b>	<b>468</b>	<b>37.0</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	600	1,523	582	562	455	36.9
31200	Alimentos para Animales	11	25	13	12	11	49.4
31300	Productos Pecuarios	0	1	0	0	0	12.6
31410	Productos Agrícolas	0	1	0	0	0	14.6
31420	Productos Forestales	0	4	1	1	1	34.7
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	1	6	2	1	1	22.8
<b>2</b>	<b>TEXTILES Y VESTUARIO</b>	<b>46</b>	<b>225</b>	<b>91</b>	<b>86</b>	<b>59</b>	<b>38.3</b>
32100	Hilados y Telas	14	23	5	2	1	10.8
32200	Confecciones Textiles	3	40	9	9	6	22.9
32310	Prendas de Vestir	26	152	74	72	52	47.1
32320	Materiales y Accesorios para Costura	0	1	0	0	0	28.3
32400	Calzados	3	9	3	3	1	29.0
<b>3</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>	<b>39</b>	<b>203</b>	<b>55</b>	<b>50</b>	<b>38</b>	<b>24.7</b>
33100	Productos De Papel Y Cartón	22	111	37	34	25	30.3
33300	Productos de Artes Gráficas	15	64	15	13	10	20.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	1	5	2	2	1	32.0
33600	Textos de Enseñanza	0	21	1	1	1	4.1
33700	Especies Timbradas y Valores	0	2	1	1	1	39.9
<b>4</b>	<b>CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS</b>	<b>23</b>	<b>80</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>35.3</b>

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
34100	Cueros y Pieles	5	16	1	1	0	4.3
34300	Artículos de Caucho	2	3	2	2	0	48.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	17	61	27	26	18	42.7
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>1,460</b>	<b>6,175</b>	<b>1,695</b>	<b>1,615</b>	<b>1,515</b>	<b>26.2</b>
35100	Productos Químicos	4	247	8	8	5	3.1
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	868	1,575	794	792	779	50.3
35220	Vacunas	267	2,661	265	250	246	9.4
35230	Antirretrovirales	-	149	29	29	29	19.6
35240	Anticonceptivos	-	32	5	5	5	14.2
35251	Reactivos	28	237	88	64	48	27.0
35252	Reactivos VIH/SIDA	0	57	1	1	-	1.3
35260	Oxígeno Médico	23	152	88	79	76	51.6
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	6	16	10	7	5	45.2
35300	Abonos y Fertilizantes	0	16	1	1	0	3.4
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	1	38	1	1	1	3.7
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	5	14	5	5	3	33.7
35610	Gasolina	48	111	50	47	40	41.9
35620	Diesel	165	440	177	160	127	36.4
35630	Kerosén	0	0	0	0	0	0.4
35640	Gas LPG	6	18	7	7	7	39.5
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	6	33	15	15	13	45.0
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	3	18	6	5	3	28.6
35800	Productos de Material Plástico	21	313	129	129	119	41.1
35910	Productos Explosivos y de Pirotecnia	1	0	-	-	-	-
35920	Productos Fotoquímicos	3	35	12	10	8	30.2
35930	Productos Químicos de Uso Personal	5	12	3	2	2	18.9
<b>6</b>	<b>PRODUCTOS METALICOS</b>	<b>13</b>	<b>88</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>18.4</b>
36100	Productos Ferrosos	4	50	6	6	2	12.2
36400	Herramientas Menores	5	14	3	2	2	16.8
36930	Elementos de Ferretería	5	24	8	8	5	32.1
<b>7</b>	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>26.5</b>
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	2	7	3	3	1	40.2
37200	Productos de Vidrio	0	3	0	0	0	18.7
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	0	2	0	0	0	9.1
37400	Productos Abrasivos	0	1	0	0	0	11.1
37500	Minerales MetalíFeros	1	3	1	1	0	23.3

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	0	4	1	1	0	17.9
37900	Otros Productos Minerales No Metálicos	0	0	0	0	0	1.8
<b>8</b>	<b>MATERIAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>45.0</b>
38100	Material De Defensa Y Seguridad	11	13	6	6	3	45.0
<b>9</b>	<b>OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>391</b>	<b>1,846</b>	<b>818</b>	<b>778</b>	<b>611</b>	<b>42.2</b>
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	24	127	48	46	38	36.4
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	78	339	122	120	69	35.5
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	5	54	11	10	6	18.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	3	70	46	46	35	65.6
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	4	58	8	7	4	11.3
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	7	40	11	7	4	16.4
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	77	630	303	296	281	46.9
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	45	136	68	55	36	40.2
39550	Instrumental Médico Odontológico	0	4	1	0	0	9.9
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	2	9	1	1	0	7.7
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	2	3	1	1	1	43.4
39600	Repuestos y Accesorios	143	366	195	187	136	51.1
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1	9	2	2	1	20.8
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>1,132</b>	<b>9,127</b>	<b>3,111</b>	<b>2,272</b>	<b>1,960</b>	<b>24.9</b>
<b>1</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>4</b>	<b>134</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>25</b>	<b>23.7</b>
41110	Para Construcción de Bienes en Dominio Privado	-	26	-	-	-	-
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	1	18	0	0	0	2.6
41130	Tierras, Predios y Solares	-	9	0	0	0	0.1
41210	Edificios y Locales	-	54	7	7	-	13.2
41230	Viviendas Populares	-	24	24	24	24	100.0
41240	Instalaciones Varias	3	4	0	0	0	9.9
<b>2</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>240</b>	<b>1,770</b>	<b>607</b>	<b>511</b>	<b>454</b>	<b>28.9</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	3	120	16	15	15	12.7
42120	Equipos Varios de Oficina	13	124	8	8	7	6.1
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	3	162	118	118	116	73.1
42140	Electrodomésticos	1	61	49	49	48	80.7
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	145	8	0	0	0	0.1
42230	Maquinaria de Industria Manufacturera	-	1	-	-	-	-
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	-	7	-	-	-	-
42250	Maquinaria y Equipo de Imprenta	-	22	0	0	0	0.2
42260	Maquinaria y Equipo para Producción Electrónica, Carpintería y Mecánica	0	1	-	-	-	-

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	0	7	1	1	1	20.1
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	13	246	40	37	36	15.1
42330	Embarcaciones Marítimas	0	8	-	-	-	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	22	0	0	0	0.0
42350	Equipo de Transporte Auxiliar	-	0	-	-	-	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	19	249	127	117	109	46.9
42420	Equipo de Laboratorio Médico	9	59	17	9	6	15.2
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	-	3	2	2	2	89.7
42510	Equipo de Comunicación	2	65	33	22	22	34.1
42520	Equipo de Señalamiento	0	4	1	1	1	14.4
42600	Equipos para Computación	21	558	179	119	77	21.3
42710	Muebles y Equipos Educativos	6	15	9	9	9	62.5
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	0	4	1	1	1	14.8
42800	Herramientas Mayores	2	10	1	1	1	9.3
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	-	17	2	2	2	14.1
<b>3</b>	<b>LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>21.8</b>
43100	Libros y Revistas	0	8	2	2	2	22.5
<b>4</b>	<b>Semovientes</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
44110	Animales de Reproducción y Trabajo	-	3	-	-	-	-
<b>5</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>153</b>	<b>520</b>	<b>166</b>	<b>164</b>	<b>109</b>	<b>31.6</b>
45100	Aplicaciones Informáticas	153	517	165	164	109	31.7
45200	Otros Bienes Intangibles	-	4	0	0	0	12.3
<b>6</b>	<b>EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD</b>	<b>54</b>	<b>111</b>	<b>49</b>	<b>49</b>	<b>-</b>	<b>44.1</b>
46100	Equipo Militar	54	110	49	49	-	44.2
<b>7</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>682</b>	<b>6,581</b>	<b>2,256</b>	<b>1,514</b>	<b>1,371</b>	<b>23.0</b>
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	85	1,550	438	212	208	13.7
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	5	81	29	9	9	11.4
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	537	4,653	1,692	1,220	1,095	26.2
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	55	293	95	71	57	24.2
47320	Supervisión De Conservación Y Mejoras De Bienes Culturales	0	4	2	2	2	39.9
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>15,887</b>	<b>44,197</b>	<b>19,438</b>	<b>19,086</b>	<b>17,607</b>	<b>43.2</b>
<b>1</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>8,867</b>	<b>22,918</b>	<b>10,119</b>	<b>9,977</b>	<b>9,842</b>	<b>43.5</b>
51110	Jubilaciones y Retiros	6,510	15,623	6,868	6,868	6,868	44.0
51120	Pensiones	619	1,543	695	695	666	45.0
51211	Becas Nacionales	163	534	135	135	134	25.3
51212	Becas En El Exterior	13	21	12	12	11	57.6

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
51220	Ayuda Social a Personas	220	2,612	1,359	1,358	1,299	52.0
51230	Otras Asistencias Sociales	826	737	223	223	223	30.2
51240	Beneficios Especiales	153	272	166	166	165	60.9
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	292	1,294	563	422	377	32.6
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	-	10	-	-	-	-
51510	Premios De Lotería Mayor	4	11	2	2	2	17.7
51520	Premios De Lotería Menor	67	262	98	98	98	37.3
<b>2</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>4,257</b>	<b>10,550</b>	<b>5,083</b>	<b>5,012</b>	<b>3,904</b>	<b>47.5</b>
52110	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Administración Central	-	5	5	5	5	88.2
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	644	1,938	1,065	995	889	51.4
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	118	825	345	345	123	41.8
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	1,654	4,694	2,001	2,001	1,661	42.6
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	480	60	60	60	60	100.0
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	250	843	278	276	244	32.8
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	1,035	2,001	1,266	1,266	867	63.3
52250	Donaciones Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	-	25	21	21	20	83.0
52270	Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales	-	0	-	-	-	-
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	76	133	43	43	35	32.0
52320	Subsidios a Empresas Financieras	-	25	-	-	-	-
<b>3</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b>75</b>	<b>342</b>	<b>144</b>	<b>144</b>	<b>138</b>	<b>42.2</b>
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	75	243	143	143	137	58.9
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	98	1	1	1	1.1
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>218</b>	<b>2,359</b>	<b>1,723</b>	<b>1,585</b>	<b>1,571</b>	<b>67.2</b>
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	114	2,321	1,710	1,575	1,560	67.9
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	104	39	13	11	11	27.8
<b>5</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>2,469</b>	<b>8,027</b>	<b>2,369</b>	<b>2,367</b>	<b>2,153</b>	<b>29.5</b>
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	4	25	14	14	11	57.5
55140	Transferencias de Capital a Universidades	91	138	57	57	45	41.5
55160	Transferencias de Capital a Empresas Publicas no Financieras	-	1,406	39	39	39	2.8
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	2,375	6,415	2,238	2,236	2,038	34.9
55180	Transferencias de Capital a Otros Entes del Sector Público	-	24	-	-	-	-
55320	Subsidios a Empresas Públicas Financieras	-	20	20	20	20	100.0
<b>60000</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>19,199</b>	<b>47,583</b>	<b>14,261</b>	<b>14,261</b>	<b>14,035</b>	<b>30.0</b>
<b>2</b>	<b>PRESTAMOS A CORTO PLAZO</b>	<b>3,174</b>	<b>11,774</b>	<b>5,126</b>	<b>5,126</b>	<b>5,026</b>	<b>43.5</b>
62110	Préstamos a Corto Plazo a Personas	3,174	11,774	5,126	5,126	5,026	43.5
<b>3</b>	<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>74</b>	<b>2,996</b>	<b>563</b>	<b>563</b>	<b>444</b>	<b>18.8</b>

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
63110	Préstamos a Largo Plazo a Personas	74	298	82	82	82	27.5
63510	Préstamos a Largo Plazo a Empresas Públicas no Financieras	-	3	3	3	3	96.0
63520	Préstamos a Largo Plazo a Empresas Públicas Financieras	-	2,695	478	478	359	17.8
<b>4</b>	<b>TITULOS Y VALORES</b>	<b>10,737</b>	<b>22,110</b>	<b>6,941</b>	<b>6,941</b>	<b>6,941</b>	<b>31.4</b>
64100	Títulos y Valores a Corto Plazo	4,219	11,417	2,265	2,265	2,265	19.8
64200	Títulos y Valores a Largo Plazo	6,518	10,693	4,675	4,675	4,675	43.7
<b>9</b>	<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5,214</b>	<b>10,703</b>	<b>1,631</b>	<b>1,631</b>	<b>1,624</b>	<b>15.2</b>
69111	Fondo De Protección Y Seguridad Poblacional - Gasto Corriente	-	1,530	160	160	160	10.5
69112	Fondo De Protección Y Seguridad Poblacional - Gasto De Capital	-	1,352	865	865	865	64.0
69130	Fideicomiso para financiar diferentes Programas y Proyectos	-	215	-	-	-	-
69153	Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda,	774	1,772	55	55	55	3.1
69155	Fideicomiso: Mejoramiento De La Infraestructura Y Servicios Del Departamentos De Islas De La Bahía	-	20	20	20	20	99.4
69157	Fideicomiso: Centro Cívico Gubernamental	-	646	384	384	384	59.5
69210	Fideicomiso: Fondo De Solidaridad Con El Migrante Hondureño	-	33	-	-	-	-
69220	Fideicomiso Nacional De Apoyo Y Promoción Del Deporte	-	165	-	-	-	-
69240	Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, insecticidas e insumos	519	782	-	-	-	-
69260	Fideicomiso LPG Vehicular	-	20	-	-	-	-
69270	Fideicomiso de Infraestructura Vial	3,121	2,450	2	2	2	0.1
69280	Fideicomiso PLAN CONCRETO INPREMA	799	1,442	104	104	104	7.2
69290	Fideicomiso para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)	-	46	-	-	-	-
69310	Fondo de Seguridad Vial	-	180	42	42	35	23.4
69320	Fideicomiso para la Administración del Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial (FOSEDEH 2)	-	40	-	-	-	-
69330	Fideicomiso de Administración del Fondo para Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOMIPYM)	-	10	-	-	-	-
<b>70000</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>8,594</b>	<b>40,060</b>	<b>10,253</b>	<b>10,253</b>	<b>9,053</b>	<b>25.6</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>50.0</b>
71120	Amortización Préstamos del Sector Privado	0	1	0	0	0	48.9
71220	Intereses por Préstamos del Sector Privado	1	1	1	1	1	50.8
<b>2</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>1,311</b>	<b>20,913</b>	<b>3,060</b>	<b>3,060</b>	<b>3,060</b>	<b>14.6</b>
72110	Amortización de Títulos y Valores	0	7,480	754	754	754	10.1
72120	Amortización Préstamos del Sector Privado	-	91	-	-	-	-
72130	Amortización Préstamos de la Administración Central	-	26	-	-	-	-
72190	Amortización Otras Deudas Internas a Largo Plazo	-	91	-	-	-	-
72210	Intereses de Títulos y Valores	1,121	12,257	2,128	2,128	2,128	17.4
72220	Intereses por Préstamos del Sector Privado	7	23	11	11	11	49.2
72230	Intereses por Préstamos de la Administración Central	9	9	-	-	-	-
72300	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	174	937	167	167	167	17.8

**ANEXO No. 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**EGRESOS POR OBJETO DE GASTO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021				
		Devengado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
<b>4</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>7,282</b>	<b>19,145</b>	<b>7,192</b>	<b>7,192</b>	<b>5,993</b>	<b>37.6</b>
74100	Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,731	8,827	2,954	2,954	2,758	33.5
74200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	3,102	7,419	2,832	2,832	2,336	38.2
74500	Amortización por Alivio Deuda Pública Externa	1,076	2,185	1,031	1,031	625	47.2
74600	Intereses por Alivio Deuda Pública Externa	150	286	137	137	60	48.1
74700	Comisiones por Alivio Deuda Pública Externa	61	108	56	56	41	51.3
74840	Comisión de Compromiso de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	27	43	21	21	20	48.9
74850	Comisión de Servicio de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	115	230	143	143	136	62.3
74890	Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	20	46	18	18	17	39.0
<b>90000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>3,997</b>	<b>8,654</b>	<b>4,688</b>	<b>4,472</b>	<b>4,294</b>	<b>51.7</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS DEL CONGRESO NACIONAL</b>	<b>509</b>	<b>1,208</b>	<b>558</b>	<b>558</b>	<b>558</b>	<b>46.2</b>
92100	Gastos Corrientes del Congreso Nacional	509	689	558	558	558	80.9
92200	Gastos de Capital del Congreso Nacional	-	519	-	-	-	-
<b>3</b>	<b>GASTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</b>	<b>546</b>	<b>777</b>	<b>607</b>	<b>607</b>	<b>600</b>	<b>78.1</b>
93100	Gastos Corrientes de la Presidencia de la República	546	777	607	607	600	78.1
<b>4</b>	<b>GASTOS DEL MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>839</b>	<b>2,108</b>	<b>1,015</b>	<b>1,015</b>	<b>860</b>	<b>48.2</b>
94100	Gastos Corrientes del Ministerio Público	705	1,747	841	841	713	48.1
94200	Gastos de Capital del Ministerio Público	134	361	174	174	147	48.2
<b>5</b>	<b>GASTOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	<b>1,297</b>	<b>2,725</b>	<b>1,384</b>	<b>1,384</b>	<b>1,369</b>	<b>50.8</b>
95100	Gastos Corrientes de la Corte Suprema de Justicia	1,037	2,007	967	967	952	48.2
95200	Gastos de Capital de la Corte Suprema de Justicia	260	717	417	417	417	58.2
<b>9</b>	<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>	<b>806</b>	<b>1,837</b>	<b>1,124</b>	<b>909</b>	<b>907</b>	<b>49.5</b>
99100	Para Erogaciones Corrientes	520	940	877	662	660	70.4
99300	Para Erogaciones Corrientes Imprevistos	-	595	-	-	-	-
99500	Para Erogaciones Corrientes Beneficios Colaterales para Empleados del Gobierno Central	-	18	-	-	-	-
99600	Imprevistos Para Atención De Desastres Naturales O Emergencias	274	92	92	92	92	100.0
99720	Para Erogaciones de Capital por Devolución de Prestamos	12	-	-	-	-	-
99820	Erogaciones de Capital para Atención de Contingencias Contractuales	-	192	155	155	155	80.7
<b>TOTAL</b>		<b>83,871</b>	<b>241,394</b>	<b>93,562</b>	<b>91,573</b>	<b>84,452</b>	<b>37.9</b>

\* Devengado al I Semestre de 2020

**ANEXO No. 2-a**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>27,908</b>	<b>66,319</b>	<b>66,125</b>	<b>31,712</b>	<b>31,704</b>	<b>28,956</b>	<b>47.9</b>
<b>1</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>24,976</b>	<b>57,951</b>	<b>58,143</b>	<b>27,407</b>	<b>27,407</b>	<b>24,789</b>	<b>47.1</b>
11100	Sueldos Básicos	9,549	23,124	23,332	10,878	10,878	10,850	46.6
11210	Sueldos Básico Docentes	3,975	9,169	9,170	4,258	4,258	4,258	46.4
11220	Sueldos Básicos Docentes Administrativos	369	867	866	394	394	394	45.4
11300	Retribuciones a Personal Directivo y de Control	0	2	2	1	1	1	33.8
11400	Adicionales	3,690	7,328	7,200	3,648	3,648	3,642	50.7
11510	Decimotercer Mes	21	1,926	1,983	23	23	22	1.2
11520	Decimocuarto Mes	1,481	1,923	1,952	1,735	1,735	1,732	88.9
11530	Decimotercer Mes Docentes	0	1,285	1,286	0	0	0	0.0
11550	Decimocuarto Mes Docentes	1,237	1,285	1,318	1,318	1,318	1,318	100.0
11600	Complementos	1,459	3,120	2,957	1,730	1,730	1,662	58.5
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder	609	1,686	1,738	705	705	431	40.5
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	1,337	3,145	3,141	1,481	1,481	21	47.1
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota Patronal	384	736	779	388	388	51	49.8
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen de Riesgos Especiales	238	484	512	257	257	44	50.1
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva Laboral	250	506	536	294	294	70	55.0
11734	Contribuciones al Hospital Militar	4	12	12	5	5	5	41.9
11740	Contribuciones al Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de	-	450	450	-	-	-	-
11750	Contribuciones para Seguro Social	357	856	860	274	274	270	31.9
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	14	40	40	15	15	15	37.6
11790	Otras Contribuciones Patronales	1	7	7	3	3	3	43.7
11800	Dietas	0	1	1	1	1	1	53.4
<b>2</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	<b>2,312</b>	<b>7,121</b>	<b>6,575</b>	<b>3,535</b>	<b>3,535</b>	<b>3,486</b>	<b>53.8</b>
12100	Sueldos Básicos	1,604	4,074	4,300	2,562	2,562	2,543	59.6
12200	Jornales	266	556	568	288	288	285	50.6
12300	Adicionales	12	99	90	13	13	13	14.7
12410	Decimotercer Mes	3	381	316	21	21	8	6.7
12420	Decimocuarto Mes	256	379	460	359	359	358	77.9
12510	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder	-	1	-	-	-	-	-
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	15	52	52	23	23	18	44.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	61	191	199	86	86	83	43.1
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	2	3	4	2	2	2	39.6
12910	Contratos Especiales	94	1,385	584	181	181	176	31.0
<b>3</b>	<b>Asignaciones Familiares</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.8</b>
13000	Asignaciones Familiares	0	2	2	0	0	0	2.8

**ANEXO No. 2-a**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>4</b>	<b>RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>153</b>	<b>357</b>	<b>373</b>	<b>196</b>	<b>196</b>	<b>190</b>	<b>52.5</b>
14100	Horas Extraordinarias	11	100	102	45	45	40	44.0
14200	Gastos de Representación en el Exterior	137	252	254	143	143	143	56.3
14300	Gastos de Representacion en el Pais	5	5	18	8	8	7	46.2
<b>5</b>	<b>ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL</b>	<b>4</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>26.9</b>
15100	Seguro de Riesgo de Trabajo	3	17	17	4	4	3	21.0
15900	Otras Asistencia Social al Personal	1	12	12	4	4	4	35.2
<b>6</b>	<b>Beneficios y Compensaciones</b>	<b>461</b>	<b>858</b>	<b>1,003</b>	<b>566</b>	<b>559</b>	<b>483</b>	<b>55.7</b>
16100	Beneficios	23	58	58	25	25	25	43.2
16200	Compensaciones	439	800	945	541	534	458	56.5
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>3,010</b>	<b>7,592</b>	<b>9,527</b>	<b>3,974</b>	<b>3,821</b>	<b>3,413</b>	<b>40.1</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>413</b>	<b>1,293</b>	<b>1,320</b>	<b>383</b>	<b>380</b>	<b>299</b>	<b>28.8</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	316	1,028	1,048	292	290	236	27.7
21120	Energía EléCtrica Para Reventa	-	2	1	0	0	0	9.3
21200	Agua	84	196	202	65	65	45	32.2
21300	Gas	-	1	1	-	-	-	-
21410	Correo Postal	1	7	7	2	1	1	18.4
21420	Telefonía Fija	10	40	42	11	11	8	25.3
21430	Telefonía Celular	2	19	19	13	13	8	68.0
21440	Télex y Telefax	0	0	0	0	0	0	17.4
<b>2</b>	<b>ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES</b>	<b>128</b>	<b>526</b>	<b>544</b>	<b>310</b>	<b>271</b>	<b>254</b>	<b>49.9</b>
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	69	248	259	162	131	116	50.5
22210	Alquiler de Equipos y Maquinarias de Producción	0	2	2	1	1	1	45.6
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	49	164	163	82	82	80	50.1
22230	Alquiler de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	1	9	8	1	1	1	7.0
22250	Alquiler de Equipo para Computación	0	5	5	1	1	1	16.2
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	2	7	10	3	3	2	26.3
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	0	7	8	1	1	0	8.7
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	1	3	2	1	1	1	31.3
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	2	66	56	34	29	29	52.2
22900	Otros Alquileres	3	16	32	24	24	23	75.4
<b>3</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA</b>	<b>260</b>	<b>1,186</b>	<b>1,453</b>	<b>500</b>	<b>472</b>	<b>429</b>	<b>32.5</b>
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	18	263	273	53	48	42	17.5
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	27	97	109	48	43	34	39.8
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	1	18	17	2	2	1	10.7
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	2	13	12	3	2	2	17.9
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	48	169	179	53	51	49	28.7

**ANEXO No. 2-a**  
EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - **FONDOS NACIONALES**  
(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2020*		2021				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
23340	Mantenimiento y Reparación de Equipo Educativo	-	1	1	-	-	-	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	3	69	43	26	26	25	60.5
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	4	30	30	8	7	6	23.7
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	0	14	13	2	2	1	17.8
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5	19	19	6	6	4	31.3
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	4	31	209	111	110	107	52.5
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	134	400	479	176	164	147	34.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	12	63	70	11	11	10	15.7
<b>4</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>1,105</b>	<b>1,831</b>	<b>3,240</b>	<b>1,344</b>	<b>1,298</b>	<b>1,156</b>	<b>40.1</b>
24110	Sangres y Componentes	44	39	105	22	22	20	20.9
24120	Servicios de Hemodialisis	319	118	482	306	306	266	63.5
24130	Servicios Médicos	607	700	1,649	661	660	572	40.0
24140	Servicios sociales	2	19	19	8	8	8	42.3
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	16	119	107	17	17	17	15.8
24300	Servicios Jurídicos	6	89	44	10	10	6	22.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	15	41	58	18	18	16	30.9
24500	Servicios de Capacitación	15	276	244	77	68	68	28.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	8	178	236	95	83	83	35.2
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	68	212	255	121	99	94	38.6
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	6	38	39	8	7	6	17.7
<b>5</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>290</b>	<b>1,411</b>	<b>1,514</b>	<b>773</b>	<b>740</b>	<b>698</b>	<b>48.9</b>
25100	Servicio de Transporte	15	72	97	51	51	45	52.9
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	11	349	434	309	308	306	71.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	95	347	332	115	92	67	27.8
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	119	352	355	203	203	203	57.2
25600	Publicidad y Propaganda	7	95	95	21	21	21	22.7
25700	Servicio de Internet	32	161	168	66	62	54	37.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	11	35	34	7	2	2	7.2
<b>6</b>	<b>PASAJES Y VIATICOS</b>	<b>72</b>	<b>380</b>	<b>339</b>	<b>106</b>	<b>106</b>	<b>95</b>	<b>31.2</b>
26110	Pasajes Nacionales	2	22	21	3	3	3	16.0
26120	Pasajes al Exterior	8	45	45	12	12	8	26.2
26210	Viáticos Nacionales	44	253	216	69	69	64	32.2
26220	Viáticos al Exterior	18	61	57	21	21	20	37.1
<b>7</b>	<b>IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES</b>	<b>597</b>	<b>499</b>	<b>591</b>	<b>337</b>	<b>337</b>	<b>275</b>	<b>56.9</b>
27111	Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas	0	1	1	0	0	0	22.3
27114	Impuesto Sobre Venta- 15%	1	5	5	3	3	2	60.1
27115	Impuesto Sobre Venta- 18%	-	1	1	1	1	-	100.0

**ANEXO No. 2-a**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
27116	Impuestos a Servicios de Vías Publicas	-	1	1	-	-	-	-
27121	Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicios	-	0	0	0	0	-	100.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	0	1	1	0	0	0	42.5
27129	Impuestos Municipales Varios	0	2	2	0	0	0	11.7
27210	Tasas	5	35	30	8	8	6	25.9
27220	Derechos	0	3	2	1	1	1	32.5
27300	Multas y Recargos	1	6	1	0	0	0	0.3
27400	Cánones y Regalías	-	3	3	1	1	0	37.8
27500	Gastos Judiciales	590	442	545	323	323	265	59.3
<b>9</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>144</b>	<b>465</b>	<b>527</b>	<b>222</b>	<b>217</b>	<b>209</b>	<b>41.2</b>
29100	Ceremonial y Protocolo	21	79	89	19	18	13	20.6
29200	Servicios de Vigilancia	123	383	435	202	198	195	45.6
29300	Actuaciones Deportivas	0	1	1	0	0	0	28.6
29400	Actuaciones Artísticas	0	2	2	0	0	0	7.4
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,588</b>	<b>7,449</b>	<b>7,930</b>	<b>2,649</b>	<b>2,501</b>	<b>2,071</b>	<b>31.5</b>
<b>1</b>	<b>ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>	<b>612</b>	<b>1,868</b>	<b>1,525</b>	<b>574</b>	<b>554</b>	<b>444</b>	<b>36.3</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	600	1,831	1,487	559	539	432	36.2
31200	Alimentos para Animales	11	25	25	13	12	11	49.4
31300	Productos Pecuarios	0	1	1	0	0	0	12.6
31410	Productos Agrícolas	0	2	1	0	0	0	14.6
31420	Productos Forestales	0	3	3	1	1	0	20.2
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	1	6	6	2	1	1	22.8
<b>2</b>	<b>TEXTILES Y VESTUARIO</b>	<b>44</b>	<b>219</b>	<b>216</b>	<b>89</b>	<b>84</b>	<b>57</b>	<b>38.9</b>
32100	Hilados y Telas	13	79	23	5	2	1	10.8
32200	Confecciones Textiles	3	35	37	7	7	4	19.1
32310	Prendas de Vestir	26	95	146	73	71	52	49.0
32320	Materiales y Accesorios para Costura	0	1	1	0	0	0	28.3
32400	Calzados	3	9	9	3	3	1	29.0
<b>3</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>	<b>38</b>	<b>172</b>	<b>179</b>	<b>53</b>	<b>48</b>	<b>36</b>	<b>26.8</b>
33100	Productos De Papel Y Cartón	22	101	109	36	33	25	30.8
33300	Productos de Artes Gráficas	15	61	60	13	11	8	18.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	1	5	5	2	2	1	32.1
33600	Textos de Enseñanza	0	3	3	1	1	1	30.6
33700	Especies Timbradas y Valores	0	2	2	1	1	1	40.0
<b>4</b>	<b>CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS</b>	<b>23</b>	<b>78</b>	<b>76</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>36.5</b>
34100	Cueros y Pielés	5	16	16	1	1	0	4.3
34300	Artículos de Caucho	2	3	3	2	2	0	48.7

**ANEXO No. 2-a**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
34400	Llantas y Cámaras de Aire	17	58	57	27	25	17	44.9
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>1,458</b>	<b>3,406</b>	<b>4,251</b>	<b>1,266</b>	<b>1,186</b>	<b>1,086</b>	<b>27.9</b>
35100	Productos Químicos	4	43	247	8	8	5	3.1
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	868	1,495	1,148	471	468	456	40.8
35220	Vacunas	267	404	1,539	265	250	246	16.2
35230	Antirretrovirales	-	87	29	29	29	29	100.0
35240	Anticonceptivos	-	28	32	5	5	5	14.2
35251	Reactivos	28	185	154	63	39	23	25.2
35252	Reactivos VIH/SIDA	0	35	35	1	1	-	2.2
35260	Oxígeno Médico	23	96	152	88	79	76	51.6
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	6	18	16	10	7	5	45.2
35300	Abonos y Fertilizantes	0	5	4	1	1	0	15.2
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	1	25	15	1	1	1	9.2
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	5	13	14	5	5	3	34.0
35610	Gasolina	48	127	108	50	47	40	43.2
35620	Diesel	163	488	413	171	154	121	37.3
35630	Kerosén	0	0	0	0	0	0	0.4
35640	Gas LPG	6	18	18	7	7	7	39.5
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	6	33	33	15	15	13	45.0
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	3	18	18	6	5	3	28.6
35800	Productos de Material Plástico	21	251	231	54	54	44	23.3
35910	Productos Explosivos y de Pirotecnia	1	1	0	-	-	-	-
35920	Productos Fotoquímicos	3	23	35	12	10	8	30.2
35930	Productos Químicos de Uso Personal	5	14	11	2	2	2	20.1
<b>6</b>	<b>PRODUCTOS METALICOS</b>	<b>11</b>	<b>85</b>	<b>86</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>18.8</b>
36100	Productos Ferrosos	4	50	49	6	6	2	12.4
36400	Herramientas Menores	2	12	13	2	2	2	18.2
36930	Elementos de Ferretería	5	24	24	8	8	5	32.0
<b>7</b>	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>26.9</b>
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	2	7	7	3	3	1	40.2
37200	Productos de Vidrio	0	2	2	0	0	0	20.8
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	0	2	2	0	0	0	9.1
37400	Productos Abrasivos	0	1	1	0	0	0	11.1
37500	Minerales Metalíferos	1	3	3	1	1	0	23.3
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	0	3	4	1	1	0	17.9
37900	Otros Productos Minerales No Metálicos	0	0	0	0	0	0	1.8
<b>8</b>	<b>MATERIAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>45.0</b>

**ANEXO No. 2-a**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
38100	Material De Defensa Y Seguridad	11	17	13	6	6	3	45.0
<b>9</b>	<b>OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>387</b>	<b>1,585</b>	<b>1,565</b>	<b>611</b>	<b>574</b>	<b>417</b>	<b>36.7</b>
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	24	93	102	36	34	26	33.7
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	78	376	332	122	120	69	36.2
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	5	52	54	11	10	6	18.6
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	3	25	33	9	9	8	27.3
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	4	48	57	7	7	4	11.4
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	4	37	36	11	7	4	18.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	77	394	474	151	145	130	30.6
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	44	122	102	67	55	36	53.4
39550	Instrumental Médico Odontológico	0	5	4	1	0	0	9.9
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	2	10	9	1	1	0	7.7
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	2	3	3	1	1	1	43.4
39600	Repuestos y Accesorios	142	417	356	192	184	133	51.7
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1	3	4	2	2	1	47.8
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>426</b>	<b>3,114</b>	<b>4,650</b>	<b>1,494</b>	<b>1,060</b>	<b>758</b>	<b>22.8</b>
<b>1</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>3</b>	<b>44</b>	<b>116</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>24</b>	<b>26.8</b>
41110	Para Construcción de Bienes en Dominio Privado	-	31	26	-	-	-	-
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	0	1	1	-	-	-	-
41130	Tierras, Predios y Solares	-	7	9	0	0	0	0.1
41210	Edificios y Locales	-	1	54	7	7	-	13.2
41230	Viviendas Populares	-	-	24	24	24	24	100.0
41240	Instalaciones Varias	3	3	3	0	0	0	11.4
<b>2</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>69</b>	<b>825</b>	<b>931</b>	<b>253</b>	<b>164</b>	<b>112</b>	<b>17.6</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	3	69	84	6	5	5	6.5
42120	Equipos Varios de Oficina	10	77	77	8	7	7	9.6
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	3	2	3	1	0	0	16.7
42140	Electrodomésticos	1	9	9	3	3	2	29.1
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	0	5	5	0	0	0	0.1
42230	Maquinaria de Industria Manufacturera	-	1	1	-	-	-	-
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	-	4	7	-	-	-	-
42250	Maquinaria y Equipo de Imprenta	-	22	22	0	0	0	0.2
42260	Maquinaria y Equipo para Producción Electrónica, Carpintería y Mecánica	0	1	1	-	-	-	-
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	0	8	7	1	1	1	20.1
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	11	45	61	1	1	1	2.1
42320	Aeronaves o Naves Aéreas	-	0	0	-	-	-	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	16	16	0	0	0	0.0

**ANEXO No. 2-a**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	14	141	148	41	35	27	23.4
42420	Equipo de Laboratorio Médico	9	41	46	13	5	2	10.1
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	-	3	3	2	2	2	89.7
42510	Equipo de Comunicación	2	20	34	16	5	5	14.2
42520	Equipo de Señalamiento	-	3	3	1	0	0	8.2
42600	Equipos para Computación	13	329	373	146	86	45	23.2
42710	Muebles y Equipos Educativos	1	6	13	9	9	9	68.3
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	0	1	1	-	-	-	-
42800	Herramientas Mayores	1	8	9	1	1	1	10.1
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	-	13	10	2	2	2	24.7
<b>3</b>	<b>LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>21.8</b>
43100	Libros y Revistas	0	8	8	2	2	2	22.5
<b>4</b>	<b>Semovientes</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
44110	Animales de Reproducción y Trabajo	-	1	3	-	-	-	-
<b>5</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>151</b>	<b>423</b>	<b>395</b>	<b>148</b>	<b>147</b>	<b>92</b>	<b>37.2</b>
45100	Aplicaciones Informáticas	151	419	392	148	146	92	37.4
45200	Otros Bienes Intangibles	-	3	4	0	0	0	12.3
<b>6</b>	<b>EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD</b>	<b>54</b>	<b>111</b>	<b>111</b>	<b>49</b>	<b>49</b>	<b>-</b>	<b>44.1</b>
46100	Equipo Militar	54	110	110	49	49	-	44.2
<b>7</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>148</b>	<b>1,703</b>	<b>3,085</b>	<b>1,011</b>	<b>667</b>	<b>528</b>	<b>21.6</b>
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	26	283	779	29	29	25	3.8
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	-	21	21	0	0	0	1.2
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	113	1,337	2,161	943	607	483	28.1
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	9	56	120	37	29	18	24.0
47320	Supervisión De Conservación Y Mejoras De Bienes Culturales	0	6	4	2	2	2	39.9
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>15,459</b>	<b>31,964</b>	<b>40,017</b>	<b>18,696</b>	<b>18,483</b>	<b>17,073</b>	<b>46.2</b>
<b>1</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>8,676</b>	<b>20,633</b>	<b>22,329</b>	<b>10,075</b>	<b>9,933</b>	<b>9,798</b>	<b>44.5</b>
51110	Jubilaciones y Retiros	6,510	15,623	15,623	6,868	6,868	6,868	44.0
51120	Pensiones	619	1,543	1,543	695	695	666	45.0
51211	Becas Nacionales	163	226	259	135	135	134	52.1
51212	Becas En El Exterior	13	28	21	12	12	11	57.6
51220	Ayuda Social a Personas	220	855	2,316	1,317	1,316	1,257	56.8
51230	Otras Asistencias Sociales	676	645	737	223	223	223	30.2
51240	Beneficios Especiales	153	363	272	166	166	165	60.9
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	251	1,078	1,275	560	419	375	32.9
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	-	-	10	-	-	-	-
51510	Premios De Lotería Mayor	4	11	11	2	2	2	17.7

**ANEXO No. 2-a**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
51520	Premios De Lotería Menor	67	262	262	98	98	98	37.3
<b>2</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>4,257</b>	<b>7,204</b>	<b>9,522</b>	<b>4,763</b>	<b>4,692</b>	<b>3,650</b>	<b>49.3</b>
52110	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Administración Central	-	5	5	5	5	5	88.2
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	644	1,488	1,736	898	829	722	47.7
52130	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	118	725	825	345	345	123	41.8
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	1,654	2,394	4,694	2,001	2,001	1,661	42.6
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	480	-	60	60	60	60	100.0
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	250	587	699	191	190	158	27.2
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	1,035	1,820	1,318	1,200	1,200	867	91.0
52250	Donaciones Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	-	25	25	21	21	20	83.0
52270	Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales	-	0	0	-	-	-	-
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	76	133	133	43	43	35	32.0
52320	Subsidios a Empresas Financieras	-	25	25	-	-	-	-
<b>3</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b>68</b>	<b>203</b>	<b>246</b>	<b>144</b>	<b>144</b>	<b>138</b>	<b>58.7</b>
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	68	200	243	143	143	137	58.9
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	3	3	1	1	1	42.5
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>4</b>	<b>110</b>	<b>1,587</b>	<b>1,417</b>	<b>1,417</b>	<b>1,403</b>	<b>89.3</b>
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	4	110	1,587	1,417	1,417	1,403	89.3
<b>5</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>2,455</b>	<b>3,814</b>	<b>6,334</b>	<b>2,297</b>	<b>2,297</b>	<b>2,085</b>	<b>36.3</b>
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	4	25	25	14	14	11	57.5
55140	Transferencias de Capital a Universidades	91	135	135	57	57	45	42.6
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	2,360	3,631	6,131	2,205	2,205	2,008	36.0
55180	Transferencias de Capital a Otros Entes del Sector Público	-	24	24	-	-	-	-
55320	Subsidios a Empresas Públicas Financieras	-	-	20	20	20	20	100.0
<b>60000</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>19,129</b>	<b>43,534</b>	<b>44,252</b>	<b>13,730</b>	<b>13,730</b>	<b>13,623</b>	<b>31.0</b>
<b>2</b>	<b>PRESTAMOS A CORTO PLAZO</b>	<b>3,174</b>	<b>11,437</b>	<b>11,724</b>	<b>5,076</b>	<b>5,076</b>	<b>4,976</b>	<b>43.3</b>
62110	Préstamos a Corto Plazo a Personas	3,174	11,437	11,724	5,076	5,076	4,976	43.3
<b>3</b>	<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>74</b>	<b>298</b>	<b>298</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>82</b>	<b>27.5</b>
63110	Préstamos a Largo Plazo a Personas	74	298	298	82	82	82	27.5
<b>4</b>	<b>TITULOS Y VALORES</b>	<b>10,737</b>	<b>21,155</b>	<b>22,110</b>	<b>6,941</b>	<b>6,941</b>	<b>6,941</b>	<b>31.4</b>
64100	Títulos y Valores a Corto Plazo	4,219	15,217	11,417	2,265	2,265	2,265	19.8
64200	Títulos y Valores a Largo Plazo	6,518	5,938	10,693	4,675	4,675	4,675	43.7
<b>9</b>	<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5,144</b>	<b>10,644</b>	<b>10,120</b>	<b>1,631</b>	<b>1,631</b>	<b>1,624</b>	<b>16.1</b>
69111	Fondo De Protección Y Seguridad Poblacional - Gasto Corriente	-	1,530	1,530	160	160	160	10.5
69112	Fondo De Protección Y Seguridad Poblacional - Gasto De Capital	-	1,352	1,352	865	865	865	64.0
69130	Fideicomiso para financiar diferentes Programas y Proyectos	-	31	31	-	-	-	-
69153	Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo,	774	2,815	1,772	55	55	55	3.1

## ANEXO No. 2-a

## EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
69155	Fideicomiso: Mejoramiento De La Infraestructura Y Servicios Del Departamentos De Islas De La Bahía	-	0	20	20	20	20	99.4
69157	Fideicomiso: Centro Cívico Gubernamental	-	451	646	384	384	384	59.5
69210	Fideicomiso: Fondo De Solidaridad Con El Migrante Hondureño	-	52	33	-	-	-	-
69220	Fideicomiso Nacional De Apoyo Y Promoción Del Deporte	-	165	165	-	-	-	-
69240	Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, insecticidas e insumos	449	-	383	-	-	-	-
69260	Fideicomiso LPG Vehicular	-	30	20	-	-	-	-
69270	Fideicomiso de Infraestructura Vial	3,121	2,500	2,450	2	2	2	0.1
69280	Fideicomiso PLAN CONCRETO INPREMA	799	1,442	1,442	104	104	104	7.2
69290	Fideicomiso para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)	-	46	46	-	-	-	-
69310	Fondo de Seguridad Vial	-	180	180	42	42	35	23.4
69320	Fideicomiso para la Administración del Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial (FOSEDEH 2)	-	40	40	-	-	-	-
69330	Fideicomiso de Administración del Fondo para Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOMIPYM)	-	10	10	-	-	-	-
<b>70000</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>8,051</b>	<b>27,418</b>	<b>19,926</b>	<b>10,253</b>	<b>10,253</b>	<b>9,053</b>	<b>51.5</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A CORTO PLAZO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>50.0</b>
71120	Amortización Préstamos del Sector Privado	0	1	1	0	0	0	48.9
71220	Intereses por Préstamos del Sector Privado	1	1	1	1	1	1	50.8
<b>2</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>1,311</b>	<b>12,050</b>	<b>8,105</b>	<b>3,060</b>	<b>3,060</b>	<b>3,060</b>	<b>37.7</b>
72110	Amortización de Títulos y Valores	0	777	777	754	754	754	97.1
72120	Amortización Préstamos del Sector Privado	-	91	91	-	-	-	-
72130	Amortización Préstamos de la Administración Central	-	26	26	-	-	-	-
72190	Amortización Otras Deudas Internas a Largo Plazo	-	91	91	-	-	-	-
72210	Intereses de Títulos y Valores	1,121	10,097	6,152	2,128	2,128	2,128	34.6
72220	Intereses por Préstamos del Sector Privado	7	23	23	11	11	11	49.2
72230	Intereses por Préstamos de la Administración Central	9	9	9	-	-	-	-
72300	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	174	937	937	167	167	167	17.8
<b>4</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>6,739</b>	<b>15,365</b>	<b>11,818</b>	<b>7,192</b>	<b>7,192</b>	<b>5,993</b>	<b>60.9</b>
74100	Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,731	6,362	4,096	2,954	2,954	2,758	72.1
74200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,559	6,105	4,824	2,832	2,832	2,336	58.7
74500	Amortización por Alivio Deuda Pública Externa	1,076	2,185	2,185	1,031	1,031	625	47.2
74600	Intereses por Alivio Deuda Pública Externa	150	286	286	137	137	60	48.1
74700	Comisiones por Alivio Deuda Pública Externa	61	108	108	56	56	41	51.3
74840	Comisión de Compromiso de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	27	43	43	21	21	20	48.9
74850	Comisión de Servicio de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	115	230	230	143	143	136	62.3
74890	Otros Gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	20	46	46	18	18	17	39.0
<b>90000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>3,735</b>	<b>8,537</b>	<b>8,653</b>	<b>4,688</b>	<b>4,472</b>	<b>4,294</b>	<b>51.7</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS DEL CONGRESO NACIONAL</b>	<b>509</b>	<b>1,208</b>	<b>1,208</b>	<b>558</b>	<b>558</b>	<b>558</b>	<b>46.2</b>
92100	Gastos Corrientes del Congreso Nacional	509	689	689	558	558	558	80.9

## ANEXO No. 2-a

## EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS NACIONALES

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
92200	Gastos de Capital del Congreso Nacional	-	519	519	-	-	-	-
<b>3</b>	<b>GASTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</b>	<b>546</b>	<b>592</b>	<b>777</b>	<b>607</b>	<b>607</b>	<b>600</b>	<b>78.1</b>
93100	Gastos Corrientes de la Presidencia de la República	546	592	777	607	607	600	78.1
<b>4</b>	<b>GASTOS DEL MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>839</b>	<b>2,105</b>	<b>2,108</b>	<b>1,015</b>	<b>1,015</b>	<b>860</b>	<b>48.2</b>
94100	Gastos Corrientes del Ministerio Público	705	1,744	1,747	841	841	713	48.1
94200	Gastos de Capital del Ministerio Público	134	361	361	174	174	147	48.2
<b>5</b>	<b>GASTOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	<b>1,087</b>	<b>2,725</b>	<b>2,725</b>	<b>1,384</b>	<b>1,384</b>	<b>1,369</b>	<b>50.8</b>
95100	Gastos Corrientes de la Corte Suprema de Justicia	827	2,007	2,007	967	967	952	48.2
95200	Gastos de Capital de la Corte Suprema de Justicia	260	717	717	417	417	417	58.2
<b>9</b>	<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>	<b>754</b>	<b>1,907</b>	<b>1,835</b>	<b>1,124</b>	<b>909</b>	<b>907</b>	<b>49.5</b>
99100	Para Erogaciones Corrientes	520	976	940	877	662	660	70.4
99300	Para Erogaciones Corrientes Imprevistos	-	245	595	-	-	-	-
99400	Para Erogaciones de Contraparte	-	24	0	-	-	-	-
99500	Para Erogaciones Corrientes Beneficios Colaterales para Empleados del Gobierno Central	-	594	16	-	-	-	-
99600	Imprevistos Para Atención De Desastres Naturales O Emergencias	222	67	92	92	92	92	100.0
99720	Para Erogaciones de Capital por Devolución de Prestamos	12	-	-	-	-	-	-
99820	Erogaciones de Capital para Atención de Contingencias Contractuales	-	-	192	155	155	155	80.7
<b>TOTAL</b>		<b>80,305</b>	<b>195,925</b>	<b>201,080</b>	<b>87,194</b>	<b>86,024</b>	<b>79,243</b>	<b>42.8</b>

\* Devengado al I Semestre de 2020

**ANEXO No. 2-b**  
EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - **FONDOS EXTERNOS**  
(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,031</b>	<b>2,301</b>	<b>2,757</b>	<b>1,208</b>	<b>1,206</b>	<b>1,104</b>	<b>43.7</b>
<b>1</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>773</b>	<b>1,680</b>	<b>2,116</b>	<b>904</b>	<b>904</b>	<b>822</b>	<b>42.7</b>
11100	Sueldos Básicos	310	653	1,091	420	420	420	38.5
11210	Sueldos Básico Docentes	118	270	270	129	129	129	47.9
11400	Adicionales	103	289	287	105	105	105	36.7
11510	Decimotercer Mes	-	55	55	0	0	0	0.0
11520	Decimocuarto Mes	56	55	55	52	52	52	94.4
11530	Decimotercer Mes Docentes	-	36	36	-	-	-	-
11550	Decimocuarto Mes Docentes	35	36	37	37	37	37	99.9
11600	Complementos	58	90	88	66	66	66	75.4
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	31	88	88	37	37	9	41.9
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	37	86	86	42	42	-	48.6
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota Patronal	10	5	5	5	5	-	100.0
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen de Rie	6	3	3	3	3	-	100.0
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva Labora	3	4	4	4	4	-	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	7	13	13	4	4	4	31.5
<b>2</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	<b>258</b>	<b>621</b>	<b>639</b>	<b>303</b>	<b>301</b>	<b>281</b>	<b>47.1</b>
12100	Sueldos Básicos	184	427	444	194	192	178	43.3
12300	Adicionales	-	33	33	33	33	33	99.9
12410	Decimotercer Mes	0	39	39	0	0	0	0.1
12420	Decimocuarto Mes	36	39	39	34	34	34	87.8
12520	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	38	73	73	32	32	26	43.2
12550	Contribuciones para Seguro Social	-	0	0	0	0	0	33.9
12910	Contratos Especiales	1	9	9	9	9	9	99.8
<b>6</b>	<b>Beneficios y Compensaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>50.1</b>
16200	Compensaciones	-	-	3	1	1	1	50.1
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>515</b>	<b>3,946</b>	<b>3,152</b>	<b>1,603</b>	<b>1,335</b>	<b>1,305</b>	<b>42.4</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>28.1</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	0	3	4	2	2	2	37.3
21200	Agua	0	0	0	0	0	0	9.6
21410	Correo Postal	0	0	0	0	0	0	89.6
21420	Telefonía Fija	0	1	1	0	0	0	3.3
21430	Telefonía Celular	0	3	0	0	0	0	30.9
<b>2</b>	<b>ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>77</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>16.1</b>
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	3	12	12	4	4	3	36.5
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-	4	64	8	8	8	12.2
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	0	0	0	0	0	0	38.2
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	0	0	1	0	0	0	28.6

## ANEXO No. 2-b

## EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS EXTERNOS

(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>3</b>	<b>MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA</b>	<b>7</b>	<b>184</b>	<b>194</b>	<b>56</b>	<b>51</b>	<b>51</b>	<b>26.1</b>
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	0	29	39	3	2	2	4.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transport	1	7	9	2	2	2	17.4
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	-	1	1	-	-	-	-
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laborat	-	-	6	6	4	4	66.7
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	0	0	0	0	0	0	3.2
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	0	1	1	0	0	0	15.5
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	0	0	0	0	0	0	9.4
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Va	5	0	5	4	2	2	32.6
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1	146	134	42	42	42	31.3
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-	-	0	0	0	0	1.8
<b>4</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>466</b>	<b>3,491</b>	<b>2,706</b>	<b>1,464</b>	<b>1,203</b>	<b>1,175</b>	<b>44.5</b>
24110	Sangres y Componentes	-	66	-	-	-	-	-
24120	Servicios de Hemodialisis	-	816	452	-	-	-	-
24130	Servicios Médicos	80	1,078	609	460	385	376	63.2
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	70	233	165	34	25	18	15.1
24300	Servicios Jurídicos	2	10	4	2	1	1	26.5
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	1	29	27	12	8	6	29.8
24500	Servicios de Capacitación	113	337	327	190	97	95	29.7
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	10	72	55	14	11	9	19.1
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	152	705	954	721	657	649	68.9
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	39	145	114	30	20	20	18.0
<b>5</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>33</b>	<b>121</b>	<b>58</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>28.6</b>
25100	Servicio de Transporte	26	0	3	2	2	2	73.3
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1	71	21	2	2	1	7.5
25400	Primas y Gastos de Seguro	1	12	12	5	5	5	43.4
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	-	7	5	5	5	5	93.6
25700	Servicio de Internet	1	7	8	3	2	2	18.7
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	4	24	9	1	1	1	13.8
<b>6</b>	<b>PASAJES Y VIATICOS</b>	<b>4</b>	<b>99</b>	<b>63</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>34</b>	<b>54.9</b>
26110	Pasajes Nacionales	0	9	1	-	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	0	8	4	1	1	1	38.5
26210	Viáticos Nacionales	4	74	56	33	33	33	59.7
26220	Viáticos al Exterior	-	8	3	0	0	0	6.7
<b>7</b>	<b>IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>89.1</b>
27210	Tasas	0	2	16	14	14	14	89.1
<b>9</b>	<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5.5</b>
29100	Ceremonial y Protocolo	0	15	7	0	0	0	1.6

**ANEXO No. 2-b**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS EXTERNOS**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
29200	Servicios de Vigilancia	1	10	21	1	1	1	3.6
29400	Actuaciones Artísticas	-	-	4	1	1	1	21.7
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>12</b>	<b>706</b>	<b>2,281</b>	<b>666</b>	<b>662</b>	<b>651</b>	<b>29.0</b>
<b>1</b>	<b>ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>37</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>64.8</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	0	15	36	23	23	23	64.5
31420	Productos Forestales	-	0	1	1	1	1	76.0
<b>2</b>	<b>TEXTILES Y VESTUARIO</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>23.7</b>
32100	Hilados y Telas	1	0	0	-	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	-	0	3	2	2	2	76.9
32310	Prendas de Vestir	0	8	6	0	0	0	2.2
<b>3</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8.9</b>
33100	Productos De Papel Y Cartón	0	6	3	0	0	0	7.6
33300	Productos de Artes Gráficas	0	6	4	2	2	2	53.7
33600	Textos de Enseñanza	-	25	18	-	-	-	-
<b>4</b>	<b>CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.2</b>
34400	Llantas y Cámaras de Aire	0	4	4	1	0	0	10.3
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y</b>	<b>2</b>	<b>487</b>	<b>1,924</b>	<b>430</b>	<b>429</b>	<b>429</b>	<b>22.3</b>
35100	Productos Químicos	0	2	0	-	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	10	427	323	323	323	75.6
35220	Vacunas	-	402	1,122	-	-	-	-
35230	Antirretrovirales	-	33	119	-	-	-	-
35251	Reactivos	-	1	83	25	25	25	30.3
35252	Reactivos VIH/SIDA	-	22	22	-	-	-	-
35300	Abonos y Fertilizantes	-	0	13	-	-	-	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	0	4	23	0	0	0	0.0
35610	Gasolina	0	0	3	0	0	0	0.8
35620	Diesel	2	12	28	6	6	6	22.9
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	0	0	0	0	0	44.9
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	-	-	-	-	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	0	0	82	75	75	75	90.9
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	-	1	0	0	0	4.8
<b>6</b>	<b>PRODUCTOS METALICOS</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.2</b>
36100	Productos Ferrosos	-	0	1	-	-	-	-
36400	Herramientas Menores	3	1	1	0	-	-	-
36930	Elementos de Ferretería	0	0	0	0	0	0	70.4
<b>8</b>	<b>MATERIAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
38100	Material De Defensa Y Seguridad	1	-	-	-	-	-	-
<b>9</b>	<b>OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4</b>	<b>154</b>	<b>281</b>	<b>206</b>	<b>204</b>	<b>194</b>	<b>72.6</b>

**ANEXO No. 2-b**  
EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS EXTERNOS  
(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0	7	26	13	12	12	47.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1	54	7	1	0	0	2.9
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	-	0	0	0	0	0	52.1
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	0	0	37	37	37	27	99.4
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	32	1	0	-	-	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	2	3	4	0	0	0	1.7
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	45	156	152	151	151	96.5
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	0	-	34	0	0	0	0.8
39600	Repuestos y Accesorios	1	13	10	3	3	3	32.5
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	-	1	5	-	-	-	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>707</b>	<b>4,892</b>	<b>4,477</b>	<b>1,616</b>	<b>1,212</b>	<b>1,202</b>	<b>27.1</b>
<b>1</b>	<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.8</b>
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	1	2	17	0	0	0	2.8
41240	Instalaciones Varias	-	1	1	-	-	-	-
<b>2</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>171</b>	<b>279</b>	<b>839</b>	<b>354</b>	<b>347</b>	<b>342</b>	<b>41.3</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	0	6	36	10	10	10	26.8
42120	Equipos Varios de Oficina	3	45	47	0	0	0	0.2
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	-	159	118	118	116	74.1
42140	Electrodomésticos	0	1	51	46	46	45	90.2
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	145	2	3	-	-	-	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	2	84	186	39	36	35	19.3
42330	Embarcaciones Marítimas	0	8	8	-	-	-	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	7	7	-	-	-	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	5	2	101	86	82	82	81.6
42420	Equipo de Laboratorio Médico	-	9	13	4	4	4	33.1
42510	Equipo de Comunicación	-	7	30	17	17	17	56.8
42520	Equipo de Señalamiento	0	-	1	0	0	0	38.7
42600	Equipos para Computación	8	97	185	33	32	32	17.4
42710	Muebles y Equipos Educativos	6	4	1	-	-	-	-
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	-	-	3	1	1	1	22.9
42800	Herramientas Mayores	1	1	1	-	-	-	-
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Pos	-	7	7	0	0	0	0.0
<b>5</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2</b>	<b>344</b>	<b>125</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>13.9</b>
45100	Aplicaciones Informáticas	2	344	125	17	17	17	13.9
<b>7</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>533</b>	<b>4,266</b>	<b>3,496</b>	<b>1,244</b>	<b>847</b>	<b>842</b>	<b>24.2</b>
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	58	1,012	772	409	183	183	23.7
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio	5	67	60	29	9	9	15.0
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	424	2,982	2,492	749	613	612	24.6

**ANEXO No. 2-b**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - FONDOS EXTERNOS**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio	46	205	173	58	42	39	24.3
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>428</b>	<b>8,414</b>	<b>4,180</b>	<b>742</b>	<b>603</b>	<b>534</b>	<b>14.4</b>
<b>1</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>191</b>	<b>844</b>	<b>590</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>7.5</b>
51211	Becas Nacionales	-	311	275	-	-	-	-
51220	Ayuda Social a Personas	-	469	295	42	42	42	14.3
51230	Otras Asistencias Sociales	150	-	-	-	-	-	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	41	65	19	2	2	2	10.9
<b>2</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>-</b>	<b>2,701</b>	<b>1,028</b>	<b>320</b>	<b>320</b>	<b>253</b>	<b>31.1</b>
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	315	202	167	167	167	82.7
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	-	2,250	-	-	-	-	-
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	-	100	144	87	87	87	60.1
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	-	36	682	66	66	-	9.7
<b>3</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	8	-	-	-	-	-	-
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinarias	-	-	96	-	-	-	-
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>214</b>	<b>662</b>	<b>772</b>	<b>306</b>	<b>169</b>	<b>168</b>	<b>21.8</b>
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	110	621	733	293	158	157	21.5
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	104	40	39	13	11	11	27.8
<b>5</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>15</b>	<b>4,207</b>	<b>1,694</b>	<b>72</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>4.1</b>
55140	Transferencias de Capital a Universidades	-	4	4	-	-	-	-
55160	Transferencias de Capital a Empresas Publicas no Financieras	-	1,406	1,406	39	39	39	2.8
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	15	2,797	284	33	31	29	11.0
<b>60000</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>70</b>	<b>4,211</b>	<b>3,331</b>	<b>531</b>	<b>531</b>	<b>412</b>	<b>16.0</b>
<b>2</b>	<b>PRESTAMOS A CORTO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>100.0</b>
62110	Préstamos a Corto Plazo a Personas	-	-	50	50	50	50	100.0
<b>3</b>	<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>2,695</b>	<b>2,698</b>	<b>481</b>	<b>481</b>	<b>362</b>	<b>17.8</b>
63510	Préstamos a Largo Plazo a Empresas Públicas no Financieras	-	-	3	3	3	3	96.0
63520	Préstamos a Largo Plazo a Empresas Públicas Financieras	-	2,695	2,695	478	478	359	17.8
<b>9</b>	<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>70</b>	<b>1,515</b>	<b>583</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
69130	Fideicomiso para financiar diferentes Programas y Proyectos	-	184	184	-	-	-	-
69155	Fideicomiso: Mejoramiento De La Infraestructura Y Servicios De	-	50	-	-	-	-	-
69157	Fideicomiso: Centro Cívico Gubernamental	-	200	-	-	-	-	-
69210	Fideicomiso: Fondo De Solidaridad Con El Migrante Hondureño	-	75	-	-	-	-	-
69240	Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Q	70	1,006	399	-	-	-	-
<b>70000</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>543</b>	<b>12,642</b>	<b>20,134</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>11,328</b>	<b>12,808</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
72110	Amortización de Títulos y Valores	-	6,703	6,703	-	-	-	-
72210	Intereses de Títulos y Valores	-	4,625	6,105	-	-	-	-

**ANEXO No. 2-b**

EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR OBJETO DE GASTO - **FONDOS EXTERNOS**

*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021					% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>4</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO</b>	<b>543</b>	<b>1,314</b>	<b>7,326</b>	-	-	-	-
74100	Amortización de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	-	-	4,731	-	-	-	-
74200	Intereses de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	543	1,314	2,595	-	-	-	-
<b>90000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>262</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	<b>210</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
95100	Gastos Corrientes de la Corte Suprema de Justicia	210	-	-	-	-	-	-
<b>9</b>	<b>ASIGNACIONES GLOBALES</b>	<b>52</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
99500	Para Erogaciones Corrientes Beneficios Colaterales para Emplea	-	1	1	-	-	-	-
99600	Imprevistos Para Atención De Desastres Naturales O Emergenci	52	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>3,566</b>	<b>37,113</b>	<b>40,314</b>	<b>6,367</b>	<b>5,549</b>	<b>5,209</b>	<b>13.8</b>

\* Devengado al I Semestre de 2020

**ANEXO No. 3**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR FINALIDAD Y FUNCIÓN**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*		2021				% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS GENERALES</b>	<b>16,799</b>	<b>70,500</b>	<b>70,502</b>	<b>22,092</b>	<b>21,614</b>	<b>19,872</b>	<b>30.7</b>
10	Servicio Legislativo	791	3,173.07	3,256.07	1,682.42	1,682.42	1,607.44	51.7
20	Dirección Superior Ejecutiva	2,680	7,108.01	7,205.11	2,811.63	2,790.44	2,583.07	38.7
30	Relaciones Exteriores	468	1,041.42	1,136.33	509.50	506.65	491.10	44.6
50	Administración Fiscal	625	2,022.20	1,837.51	732.71	715.05	671.54	38.9
60	Control de la Gestión Pública	62	104.50	322.14	59.81	56.13	54.85	17.4
70	Intereses y gastos de la deuda pública	8,593	39,952.50	39,952.50	10,250.98	10,250.98	9,051.29	25.7
90	Administración Gubernamental sin Discriminar	3,581	17,097.87	16,792.57	6,045.10	5,611.92	5,412.85	33.4
<b>2</b>	<b>DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>10,206</b>	<b>23,031</b>	<b>23,324</b>	<b>11,214</b>	<b>10,919</b>	<b>9,290</b>	<b>46.8</b>
11	Defensa Militar	3,741	7,762.32	7,907.02	3,835.76	3,835.76	3,045.65	48.5
12	Defensa Civil	270	493.40	503.22	195.19	195.18	48.92	38.8
21	Servicio de Policía	2,956	6,994.40	7,076.10	3,488.14	3,196.67	2,777.10	45.2
22	Servicio de Protección contra Incendios	134	394.85	403.34	149.45	149.45	149.45	37.1
30	Sistema Penal	527	1,185.44	1,185.44	505.71	505.71	463.89	42.7
40	Servicio Judicial	2,261	5,120.35	5,122.87	2,551.88	2,551.88	2,378.96	49.8
90	Defensa y Seguridad sin Discriminar	317	1,080.45	1,126.33	487.90	484.32	426.50	43.0
<b>3</b>	<b>ASUNTOS ECONOMICOS</b>	<b>6,336</b>	<b>11,912</b>	<b>12,966</b>	<b>4,054</b>	<b>3,795</b>	<b>3,436</b>	<b>29.3</b>
10	Energía y Combustible	83	199.79	295.16	97.87	90.26	89.37	30.6
20	Minería	21	68.18	72.54	31.31	30.51	30.51	42.1
30	Comunicaciones	111	272.88	270.58	124.60	124.57	120.74	46.0
40	Transporte y Almacenaje	3,599	4,611.58	4,760.60	929.54	750.86	685.55	15.8
51	Agricultura y Ganadería	1,251	4,045.03	4,306.12	1,420.16	1,358.73	1,245.90	31.6
53	Acuicultura, Pesca y Caza	13	39.43	39.43	15.31	14.91	14.27	37.8
60	Industria, Comercio y Turismo	985	1,737.29	1,722.19	546.91	536.80	529.41	31.2
90	Servicios Económicos sin Discriminar	274	937.72	1,499.02	888.57	888.50	720.12	59.3
<b>4</b>	<b>PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>215</b>	<b>860</b>	<b>1,260</b>	<b>667</b>	<b>312</b>	<b>306</b>	<b>24.7</b>
13	Reducción de la Contaminación	5	14.98	14.63	6.40	6.10	5.82	41.7
20	Protección de la Diversidad Biológica	6	170.71	131.92	15.60	15.40	15.26	11.7
90	Protección del Medio Ambiente sin Discriminar	204	673.84	1,113.16	644.87	290.14	284.49	26.1
<b>5</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>	<b>46</b>	<b>885</b>	<b>2,254</b>	<b>1,561</b>	<b>1,494</b>	<b>1,443</b>	<b>66.3</b>
10	Viviendas Sociales	25	401.37	1,601.37	1,259.49	1,241.75	1,241.63	77.5
20	Urbanización y Desarrollo Comunitario	-	270.01	438.51	234.36	185.06	133.97	42.2
30	Abastecimiento de Agua	15	162.28	162.28	67.58	67.58	67.13	41.6
90	Vivienda y Servicios Comunitarios sin Discriminar	5	51.53	51.53	0.00	0.00	0.00	-
<b>6</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>10,321</b>	<b>27,730</b>	<b>29,822</b>	<b>12,539</b>	<b>12,206</b>	<b>11,133</b>	<b>40.9</b>
10	Promoción y Prevención de la Salud	2,037	4,701.71	6,815.48	2,290.13	2,244.52	2,054.62	32.9
20	Atención Médica Hospitalaria	5,840	15,350.09	16,183.63	6,950.50	6,683.56	6,337.90	41.3
90	Servicios de Salud sin Discriminar	2,444	7,677.81	6,822.76	3,298.02	3,277.48	2,740.51	48.0
<b>7</b>	<b>EDUCACION, INVESTIGACION, CULTURA Y ACTIVIDADES F</b>	<b>15,700</b>	<b>39,956</b>	<b>40,171</b>	<b>18,431</b>	<b>18,292</b>	<b>16,080</b>	<b>45.5</b>

**ANEXO No. 3**  
EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR FINALIDAD Y FUNCIÓN  
(Cifras en Millones de Lempiras)

Cód.	Descripción	2020*	2021					% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
11	Enseñanza Preescolar y Primaria	8,467	17,580.45	17,410.03	9,019.13	9,019.13	7,911.35	51.8
12	Enseñanza Secundaria	3,484	7,612.47	7,492.78	3,673.99	3,673.99	3,231.16	49.0
13	Formación Profesional	320	1,101.52	1,127.45	406.92	406.92	406.92	36.1
14	Enseñanza Superior	597	5,715.84	5,828.47	1,894.18	1,894.18	1,893.37	32.5
20	Ciencia y Tecnología	62	155.55	155.99	62.79	61.44	60.76	39.4
30	Actividades Culturales	4	10.45	10.45	4.42	4.42	4.35	42.3
40	Servicios de Radio y Televisión	-	0.00	40.00	1.46	1.46	1.46	3.6
50	Actividades Deportivas y de Recreación	31	72.80	72.80	31.13	31.13	31.07	42.8
90	Educación, Investigación, Cultura y Actividades Recreativas	2,734	7,707.33	8,033.14	3,336.52	3,199.43	2,539.14	39.8
<b>8</b>	<b>PROTECCION SOCIAL</b>	<b>24,248</b>	<b>58,164</b>	<b>61,096</b>	<b>23,004</b>	<b>22,942</b>	<b>22,892</b>	<b>37.6</b>
10	Previsión y Asistencia Social	22,169	52,246.03	53,988.07	19,892.25	19,890.13	19,883.77	36.8
20	Seguridad Social	188	624.07	644.53	266.89	266.87	266.42	41.4
30	Trabajo	699	454.99	530.70	169.67	165.96	157.80	31.3
90	Protección Social sin Discriminar	1,192	4,839.37	5,932.60	2,675.00	2,618.64	2,584.39	44.1
<b>TOTAL</b>		<b>83,871</b>	<b>233,038</b>	<b>241,394</b>	<b>93,562</b>	<b>91,573</b>	<b>84,452</b>	<b>37.9</b>

\* Devengado al I Semestre de 2020

**ANEXO No. 4**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR GABINETE SECTORIAL**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
<b>1</b>	<b>Gabinete de Gobernabilidad</b>	<b>3,170</b>	<b>8,371</b>	<b>8,610</b>	<b>3,210</b>	<b>3,206</b>	<b>2,968</b>	<b>37.2</b>
40	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	2,507	6,754	6,899	2,490	2,488	2,278	36.1
43	Empresa Nacional de Artes Gráficas	-	96	96	14	14	14	14.7
80	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.	453	1,010	1,104	495	492	477	44.6
300	Secretaría de Derechos Humanos	39	89	90	42	42	39	46.6
301	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas	3	7	7	3	3	3	45.3
500	Instituto Nacional Agrario	144	345	345	140	140	133	40.5
505	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	19	58	58	20	20	18	34.8
516	Comité Nac.de Prevenc.Contra Tortura,Tratos Crueles,Inho Deg	5	12	12	7	7	5	52.6
<b>2</b>	<b>Gabinete Social</b>	<b>23,464</b>	<b>61,820</b>	<b>64,676</b>	<b>29,435</b>	<b>29,065</b>	<b>25,757</b>	<b>44.9</b>
26	Instituto Nacional de la Juventud	6	14	14	7	7	7	48.2
50	Secretaría de Educación	14,440	32,235	32,227	15,764	15,627	13,426	48.5
60	Secretaría de Salud	6,915	18,218	19,742	8,421	8,223	7,160	41.7
62	Agencia de Regulación Sanitaria	39	110	114	55	52	51	45.6
240	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	437	2,338	3,407	1,874	1,845	1,819	54.1
242	Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia	49	136	136	57	56	55	41.3
244	Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer	28	83	87	37	37	34	42.3
504	Instituto de Crédito Educativo	4	19	90	5	5	5	5.5
508	Patronato Nacional de la Infancia	193	693	693	221	221	221	31.9
511	Universidad de Ciencias Forestales	51	135	135	49	49	48	36.5
512	Instituto Nacional de la Mujer	15	43	43	20	18	18	42.9
701	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	340	4,966	4,966	1,548	1,548	1,548	31.2
702	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	206	605	655	290	290	290	44.3
703	Universidad Nacional de Agricultura	179	496	496	176	176	165	35.5
708	Hospital Escuela Universitario	560	1,728	1,871	910	910	910	48.7
<b>3</b>	<b>Gabinete Económico</b>	<b>29,462</b>	<b>73,223</b>	<b>75,617</b>	<b>27,149</b>	<b>26,990</b>	<b>26,621</b>	<b>35.7</b>
28	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	132	432	397	148	145	143	36.6
35	Instituto Hondureño de Geología y Minas	21	68	73	31	31	31	42.1
37	Servicio de Administración de Rentas	340	1,023	831	370	360	338	43.4
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios	48	259	813	542	542	432	66.7
51	Centro Nacional de Educación para el Trabajo	6	17	17	6	6	6	36.9
100	Secretaría de Finanzas	863	6,478	6,336	1,301	1,180	1,046	18.6
102	Comis Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía	8	51	51	9	9	9	17.4
104	Dirección Nacional de Bienes del Estado	8	22	23	11	11	11	45.7
130	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	747	582	638	215	211	202	33.1
140	Secretaría de Agricultura y Ganadería	781	1,950	2,246	648	646	570	28.8
141	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	34	85	85	40	39	38	45.6
145	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	89	204	204	78	78	77	38.4
150	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	95	234	239	105	103	100	43.1
170	Secretaría de Turismo	101	182	182	88	88	88	48.4
290	Secretaría de Desarrollo Económico	632	200	266	172	170	166	63.9
310	Secretaría de Energía	43	110	118	54	49	46	41.5
501	Instituto Hondureño de Turismo	40	175	195	72	64	61	32.8
503	Instituto Nacional de Formación Profesional	320	1,092	1,105	403	403	403	36.5

**ANEXO No. 4**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR GABINETE SECTORIAL**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
506	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas	24	57	57	25	25	25	44.0
514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	14	38	38	14	14	14	37.7
515	Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación	22	57	57	17	17	17	30.4
601	Instituto Hondureño de Seguridad Social	6,348	12,890	14,630	7,017	7,017	7,017	48.0
602	Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.	3,180	11,665	11,665	3,478	3,478	3,478	29.8
603	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	12,440	24,318	24,318	8,296	8,296	8,296	34.1
604	Instituto de Previsión Militar	2,550	9,251	9,251	3,317	3,317	3,317	35.9
605	Ins. de Prev.Soc. de los Emp.de la Univ.Nal.Aut. de Honduras	578	1,786	1,786	690	690	690	38.7
<b>4</b>	<b>Gabinete de la Prevención, Seguridad y Defensa</b>	<b>8,651</b>	<b>19,082</b>	<b>19,701</b>	<b>9,377</b>	<b>9,071</b>	<b>7,599</b>	<b>46.0</b>
25	Programa Nac. de Prevención Rehabilitación y Reinsercion Soc	3	8	8	3	3	3	44.5
36	Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	87	190	233	103	103	102	44.2
41	Comisión Permanente de Contingencias	510	564	856	488	479	477	55.9
42	Cuerpo de Bomberos de Honduras	117	370	372	129	129	129	34.8
44	Instituto Nacional Penitenciario	529	1,201	1,201	509	509	466	42.4
45	Instituto Nacional de Migración	103	520	520	216	214	166	41.2
46	Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores	7	16	16	7	7	6	41.3
70	Secretaría de Seguridad	2,948	6,971	7,052	3,477	3,187	2,768	45.2
72	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales	14	45	45	20	18	17	39.1
90	Secretaría de Defensa	4,054	8,465	8,620	4,086	4,086	3,139	47.4
91	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil	86	247	247	95	94	92	38.0
121	Dirección de la Marina Mercante	38	104	104	41	41	41	39.3
161	Centro de la Cultura Garinagu de Honduras	4	10	10	4	4	4	42.3
243	Dirección Nacional de Parques y Recreación	10	36	36	10	9	8	26.2
350	Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa	101	245	291	148	148	140	50.8
507	Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol.,Drog.y Farm.	8	18	18	9	9	9	46.6
509	Com. Nac. Pro Instalac. Dep. y Mejor. del Dep. (CONAPID)	21	49	49	17	17	17	34.4
510	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	11	24	24	14	14	14	59.5
<b>5</b>	<b>Gabinete de Infraestructura, Servicios y Empresas Publicas</b>	<b>4,900</b>	<b>11,117</b>	<b>11,922</b>	<b>3,662</b>	<b>3,069</b>	<b>2,842</b>	<b>25.7</b>
22	Fondo Hondureño de Inversión Social	207	1,790	1,576	276	252	250	16.0
29	Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada	21	-	-	-	-	-	-
31	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	3,769	4,596	4,776	1,235	1,035	1,033	21.7
33	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	25	354	354	39	39	39	11.0
61	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	6	13	13	3	3	3	22.6
101	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	58	148	148	64	64	63	43.3
120	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	662	3,056	3,615	1,497	1,141	967	31.6
123	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre	85	178	223	103	96	94	42.9
144	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	45	733	930	361	361	317	38.9
153	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	14	99	137	19	13	13	9.6
241	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento	10	149	149	65	65	64	43.4
<b>I</b>	<b>Entes que no forman parte del Poder Ejecutivo</b>	<b>3,343</b>	<b>9,201</b>	<b>9,845</b>	<b>5,200</b>	<b>5,200</b>	<b>4,945</b>	<b>52.8</b>
1	Congreso Nacional	509	1,208	1,208	558	558	558	46.2
2	Tribunal Superior de Cuentas	221	461	499	249	249	249	50.0
3	Comisionado Nacional de Derechos Humanos	36	83	83	38	38	37	45.5
4	Consejo Nacional Electoral	62	1,504	1,549	876	876	801	56.5

**ANEXO No. 4**  
**EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR GABINETE SECTORIAL**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Cód.	Descripción	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
5	Tribunal de Justicia Electoral	13	95	95	65	65	65	68.5
10	Poder Judicial	1,327	2,725	2,725	1,384	1,384	1,369	50.8
180	Registro Nacional de las Personas	255	824	1,383	927	927	922	67.1
190	Ministerio Público	839	2,105	2,108	1,015	1,015	860	48.2
200	Procuraduría General de la República	82	195	195	87	87	84	44.9
<b>II</b>	<b>Entes con Adscripción a la Secretaría de la Presidencia</b>	<b>232</b>	<b>836</b>	<b>1,031</b>	<b>408</b>	<b>402</b>	<b>385</b>	<b>38.9</b>
34	Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de los Proyectos Presidenciales	22	58	254	134	134	133	52.7
400	Administración Aduanera de Honduras	210	778	778	275	268	251	34.5
<b>III</b>	<b>Entes sin Adscripción a un Gabinete</b>	<b>10,649</b>	<b>49,388</b>	<b>49,992</b>	<b>15,121</b>	<b>14,570</b>	<b>13,335</b>	<b>29.1</b>
20	Presidencia de la República	874	981	1,167	996	996	989	85.4
30	Secretaría de la Presidencia	339	765	2,031	1,909	1,611	1,608	79.3
32	Instituto de Acceso a la Información Pública	15	39	39	16	16	15	41.3
220	Deuda Pública	8,593	39,952	39,952	10,251	10,251	9,051	25.7
280	Secretaría de Coordinación General del Gobierno	88	265	257	94	91	79	35.4
282	Escuela de Alta Gerencia Pública	-	10	73	7	7	7	9.0
402	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras	-	577	882	389	140	128	15.9
403	Secretaría de Transparencia	-	-	98	12	11	11	11.5
404	Dirección General de Cinematografía	-	-	40	1	1	1	3.6
449	Servicios Financieros de la Administración Central	711	6,714	5,370	1,409	1,409	1,409	26.2
513	Instituto Nacional de Estadísticas	28	84	84	38	37	37	44.3
<b>TOTAL</b>		<b>83,871</b>	<b>233,038</b>	<b>241,394</b>	<b>93,562</b>	<b>91,573</b>	<b>84,452</b>	<b>37.9</b>

\* Devengado al I Semestre de 2020

**ANEXO No. 5**  
**FIDEICOMISOS REPORTADOS EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL POR INSTITUCIÓN**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Institución Ejecutora	Fideicomiso	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
	<b>Fondo de Protección y Seguridad Poblacional - Gasto Corriente</b>	<b>0.00</b>	<b>1,529.89</b>	<b>1,529.89</b>	<b>159.90</b>	<b>159.90</b>	<b>159.90</b>	<b>10.5</b>
449	Servicios Financieros de la Administración Central	0.00	1,529.89	1,529.89	159.90	159.90	159.90	10.5
	<b>Fondo de Protección y Seguridad Poblacional - Gasto De Capital</b>	<b>0.00</b>	<b>1,351.81</b>	<b>1,351.81</b>	<b>864.67</b>	<b>864.67</b>	<b>864.67</b>	<b>64.0</b>
449	Servicios Financieros de la Administración Central	0.00	1,351.81	1,351.81	864.67	864.67	864.67	64.0
	<b>Fideicomiso para financiar diferentes Programas y Proyectos</b>	<b>0.00</b>	<b>215.41</b>	<b>215.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
31	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	0.00	183.98	183.98	0.00	0.00	0.00	0.0
240	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	0.00	31.43	31.43	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fideicomiso Fondo Social Reduccion de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar)</b>	<b>891.93</b>	<b>4,716.00</b>	<b>4,412.11</b>	<b>1,514.47</b>	<b>1,514.47</b>	<b>1,514.47</b>	<b>34.3</b>
33	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	0.00	300.00	300.00	13.81	13.81	13.81	4.6
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios	0.00	100.00	204.20	139.84	139.84	139.84	68.5
60	Secretaría de Salud	0.00	800.90	0.90	0.00	0.00	0.00	0.0
90	Secretaría de Defensa	0.00	100.00	100.00	4.48	4.48	4.48	4.5
100	Secretaría de Finanzas	0.00	0.00	79.94	27.58	27.58	27.58	34.5
130	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	0.00	200.00	233.79	44.26	44.26	44.26	18.9
140	Secretaría de Agricultura y Ganadería	0.00	0.00	267.67	0.00	0.00	0.00	0.0
240	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	117.64	900.00	1,835.12	1,229.85	1,229.85	1,229.85	67.0
449	Servicios Financieros de la Administración Central	711.46	2,099.10	1,174.49	0.00	0.00	0.00	0.0
508	Patronato Nacional de la Infancia	62.83	216.00	216.00	54.65	54.65	54.65	25.3
	<b>Infraestructura y Servicios del Departamentos de Islas de La Bahía</b>	<b>0.00</b>	<b>50.12</b>	<b>70.06</b>	<b>19.94</b>	<b>19.94</b>	<b>19.94</b>	<b>28.5</b>
102	Comis Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía	0.00	0.12	0.12	0.00	0.00	0.00	0.0
120	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.0
501	Instituto Hondureño de Turismo	0.00	0.00	19.94	19.94	19.94	19.94	100.0
	<b>Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida</b>	<b>0.00</b>	<b>39.20</b>	<b>39.20</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
120	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	0.00	39.20	39.20	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fideicomiso: Centro Cívico Gubernamental</b>	<b>0.00</b>	<b>650.53</b>	<b>645.67</b>	<b>384.26</b>	<b>384.26</b>	<b>384.26</b>	<b>59.5</b>
449	Servicios Financieros de la Administración Central	0.00	650.53	645.67	384.26	384.26	384.26	59.5
	<b>Fideicomiso: Const.Carret. Obispo-Empal.Carret. la Esperanza; Rehab. San Miguelito-San Juan; Bacheo San Juan-Gracias-Sta Rosa de Copán y Mant.Esperanza-Sta Rosaaa</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>205.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
120	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	0.00	0.00	205.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fideicomiso: Fondo de Solidaridad con El Migrante Hondureño</b>	<b>0.00</b>	<b>127.17</b>	<b>127.17</b>	<b>5.06</b>	<b>5.06</b>	<b>5.06</b>	<b>4.0</b>
80	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.	0.00	0.00	94.14	5.06	5.06	5.06	5.4
100	Secretaría de Finanzas	0.00	127.17	33.03	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fideicomiso Nacional de Apoyo y Promoción del Deporte</b>	<b>0.00</b>	<b>165.00</b>	<b>165.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
100	Secretaría de Finanzas	0.00	165.00	165.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, insecticidas e insumos</b>	<b>805.74</b>	<b>1,006.39</b>	<b>1,155.64</b>	<b>229.19</b>	<b>229.19</b>	<b>229.19</b>	<b>19.8</b>

## ANEXO No. 5

## FIDEICOMISOS REPORTADOS EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL POR INSTITUCIÓN

(Cifras en Millones de Lempiras)

Institución Ejecutora	Fideicomiso	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
60	Secretaría de Salud	805.74	1,006.39	1,155.64	229.19	229.19	229.19	19.8
	<b>Fideicomiso: Aeropuerto Internacional De Palmerola</b>	<b>0.00</b>	<b>64.78</b>	<b>364.78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
120	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	0.00	64.78	364.78	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fideicomiso LPG Vehicular</b>	<b>0.00</b>	<b>30.30</b>	<b>30.30</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
100	Secretaría de Finanzas	0.00	30.30	30.30	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fideicomiso de Infraestructura Vial</b>	<b>3,120.71</b>	<b>2,500.00</b>	<b>2,450.00</b>	<b>1.62</b>	<b>1.62</b>	<b>1.62</b>	<b>0.1</b>
31	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	3,120.71	2,500.00	2,450.00	1.62	1.62	1.62	0.1
	<b>Fideicomiso PLAN CONCRETO INPREMA</b>	<b>799.35</b>	<b>1,441.92</b>	<b>1,441.92</b>	<b>104.00</b>	<b>104.00</b>	<b>104.00</b>	<b>7.2</b>
603	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	799.35	1,441.92	1,441.92	104.00	104.00	104.00	7.2
	<b>Fideicomiso para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS)</b>	<b>0.00</b>	<b>45.76</b>	<b>45.76</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
28	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	0.00	45.76	45.76	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fondo de Seguridad Vial</b>	<b>0.00</b>	<b>180.00</b>	<b>180.00</b>	<b>42.06</b>	<b>42.06</b>	<b>35.24</b>	<b>23.4</b>
70	Secretaría de Seguridad	0.00	180.00	180.00	42.06	42.06	35.24	23.4
	<b>Fideicomiso para la Administración del Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial (FOSEDEH 2)</b>	<b>0.00</b>	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios	0.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	<b>Fideicomiso de Administración del Fondo para Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOMIPYM)</b>	<b>0.00</b>	<b>10.00</b>	<b>10.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>5,618</b>	<b>14,164</b>	<b>14,480</b>	<b>3,325</b>	<b>3,325</b>	<b>3,318</b>	<b>23.0</b>

\* Devengado al I Semestre de 2020



ANEXO No. 6

TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL AL SECTOR PRIVADO

(Cifras en Millones de Lempiras)

Beneficiario de Institución	Código Institución Ejecutora	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
4052 - Particulares	100	0.62	2.80	2.80	0.45	0.45	0.40	16.09
4052 - Particulares	804	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4053 - Foro Nacional de Convergencia	30	17.58	23.09	23.09	23.09	14.18	14.18	61.41
4054 - Colegio de Periodistas de Honduras	30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4064 - Partidos Politicos	4	0.00	134.77	134.77	21.95	21.95	3.00	16.28
4065 - Veteranos de Guerra	90	185.59	407.72	407.72	171.99	171.99	143.78	42.18
4067 - Asociación de Oficiales en Situación de Retiro	90	0.19	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	100.00
4068 - Interpol	70	0.00	0.00	1.80	1.35	1.35	0.00	74.98
4069 - Organización de Estados Americanos	36	0.00	0.09	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00
4069 - Organización de Estados Americanos	80	0.90	3.86	3.86	0.94	0.94	0.00	24.32
4070 - Organización de las Naciones Unidas	80	2.05	11.16	11.16	0.00	0.00	0.00	0.00
4071 - Organismo Prescripción Armas Nucleares en A.L. y Caribe	80	0.00	0.04	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00
4072 - Organización Internacional para las Migraciones	80	0.21	0.27	6.50	0.08	0.08	0.08	1.22
4073 - Sistema de Integración Centroamericana	80	0.00	7.77	7.77	7.19	7.19	7.19	92.51
4074 - Organización de las Naciones Unidas para la Educacion	80	0.00	0.13	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00
4075 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	50	0.00	0.00	95.90	0.00	0.00	0.00	0.00
4075 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	80	0.00	0.97	0.97	0.96	0.96	0.96	98.14
4076 - Estados del Caribe	80	0.00	1.01	1.01	0.98	0.98	0.98	97.75
4077 - Tratado de Prohibición de Ensayos Nucleares	80	0.00	0.46	0.46	0.00	0.00	0.00	0.00
4078 - Secretaria Ejecutiva Trinacional del Plan Trifinio	28	7.70	10.00	10.00	8.47	8.47	8.47	84.73
4078 - Secretaria Ejecutiva Trinacional del Plan Trifinio	80	3.45	7.50	7.50	6.00	6.00	6.00	80.00
4079 - Corte Permanente de Arbitraje	80	0.07	0.04	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00
4080 - Organismos de Integración Centroamericana	80	23.53	48.36	48.36	23.47	23.47	23.47	48.53
4083 - Parque Naciones Unidas El Picacho	150	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4084 - Asociación de Municipios para la Protección Lago Yojoa	150	0.00	0.17	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00
4086 - Fundacion Merendon	150	0.00	0.15	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00
4087 - Varias Municipalidades	901	0.00	0.60	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00
4089 - Agencia Inernacional de Energia Atomica	60	0.00	0.21	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00
4089 - Agencia Inernacional de Energia Atomica	310	1.05	1.02	1.02	0.00	0.00	0.00	0.00
4090 - Organización Latinoamericana de Energia	310	1.32	0.73	0.73	0.67	0.67	0.67	91.67
4092 - Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	150	0.00	0.69	0.69	0.41	0.41	0.41	59.84
4093 - Comité Regional de Recursos Hídricos del Istmo	150	0.00	0.16	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00
4094 - Reunión de Ministros del Transporte	123	0.00	1.34	1.34	0.00	0.00	0.00	0.00
4095 - Oficina Centroamericana-Consejo de la OACI	91	0.00	1.40	1.40	0.00	0.00	0.00	0.00
4097 - Comité Latinoamericano de la Aviación Civil	41	0.35	0.41	0.41	0.00	0.00	0.00	0.00
4098 - Comité Regional de Recursos Hidraulicos	41	0.00	0.15	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00
4107 - Fondo Hondureño De Investigación Agrícola	140	4.17	8.33	8.33	2.50	2.50	2.50	30.01
4109 - Fundacion para el Desarrollo Empresarial Rural	140	1.50	3.52	3.52	3.52	3.52	3.52	100.00
4111 - Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas	140	0.00	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01	89.47
4112 - Institución de Fomento a la Pesca	140	0.59	0.61	0.61	0.52	0.52	0.52	84.07
4115 - Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación	140	0.00	3.72	3.72	2.25	2.25	2.25	60.50

ANEXO No. 6

TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL AL SECTOR PRIVADO

(Cifras en Millones de Lempiras)

Beneficiario de Institución	Código Institución Ejecutora	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
4116 - Centro Agronomico para la Investigación y la Enseñanza	140	2.38	4.08	4.08	3.93	3.93	3.93	96.29
4119 - Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola	140	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4120 - Consejo Agropecuario Centroamericano	140	1.11	1.27	1.27	1.08	1.08	1.08	84.94
4121 - Organización Internacional Regional Sanidad Agropecuaria	145	0.00	1.17	1.17	0.00	0.00	0.00	0.00
4122 - Oficina Internacional de Epizootias	145	0.00	1.17	1.17	0.00	0.00	0.00	0.00
4128 - Asociación Filarmonica Coral de Honduras	36	1.25	2.95	2.95	1.47	1.47	1.47	50.00
4129 - Fundación Proarte y Cultura	36	1.03	1.05	1.05	0.53	0.53	0.53	50.00
4131 - Grupo Ideas	36	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
4132 - Comité Olimpico Hondureño	36	2.71	3.12	3.12	1.30	1.30	1.30	41.67
4136 - Comisión Educativa y Cultural Centroamericana	36	0.00	0.40	0.40	0.24	0.24	0.24	60.61
4136 - Comisión Educativa y Cultural Centroamericana	50	0.20	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00
4137 - Consejo del Istmo Centroamericano del Deporte y Recreación	36	0.00	0.07	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00
4138 - Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamericana	36	0.00	0.10	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00
4139 - Centro Regional Fomento del Libro en América Latina y Caribe	36	0.00	0.22	0.22	0.00	0.00	0.00	0.00
4140 - Asociación de Acción Social.- Hogar Senderos de Amor	40	0.00	1.54	1.54	1.54	1.54	1.54	100.00
4141 - Hogar Manantiales S.P.S.	40	0.00	0.10	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00
4142 - Fundación Amigos de los Niños	40	0.00	0.43	0.43	0.00	0.00	0.00	0.00
4143 - Organización Mosquitia Asla Takank-Masta-Gracias a Dios	240	0.00	0.07	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00
4145 - Asociación Juventud Renovada Hogar Diamante	40	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	100.00
4147 - Juventud Siglo Veintiuno, S.P.S.	40	0.00	0.32	0.32	0.32	0.32	0.32	100.00
4148 - Comunidades Indígenas Tolupanes, Montaña de la Flor, Orca	240	0.00	0.34	0.34	0.00	0.00	0.00	0.00
4149 - Grupo Juvenil Dion, M.D.C.	40	0.00	0.06	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00
4152 - Unión Nacional de Ciegos	240	0.05	0.09	0.14	0.05	0.05	0.05	33.04
4153 - Centro de Rehabilitación Gabriela Alvarado, Danli, Paraiso	240	0.10	0.17	0.28	0.09	0.09	0.09	33.04
4154 - Organización de Discapacitados y Familiares	240	0.11	0.19	0.32	0.03	0.03	0.03	10.71
4156 - Iglesia Católica Diócesis de Juticalpa (Escuelita Nazareth)	240	0.09	0.16	0.27	0.09	0.09	0.09	33.04
4157 - Asociación de Limitados Físicos de Honduras	240	0.15	0.26	0.44	0.14	0.14	0.14	32.69
4158 - Fundación Centro de Rehab. Integral Paceño	240	0.14	0.23	0.38	0.13	0.13	0.13	33.04
4159 - Asociación Amor en Acción	240	0.29	0.49	0.80	0.26	0.26	0.26	33.04
4160 - Unión Nacional de Ciegos Hondureños	240	0.29	0.49	0.81	0.27	0.27	0.27	33.04
4161 - Instituto Franciscano para la Capacitación del No Vidente	240	0.51	0.87	1.44	0.67	0.67	0.67	46.43
4162 - Federación Nacional de Padres de Personas con Nec. Esp. Hond.	240	0.44	0.75	1.23	0.41	0.41	0.41	33.04
4163 - Escuela Para Ciegos Pilar Salinas	50	3.21	10.75	10.75	10.75	4.02	4.02	37.39
4163 - Escuela Para Ciegos Pilar Salinas	240	0.40	0.68	1.12	0.37	0.37	0.37	33.04
4164 - Asociación Grupo Hondureño Apoyo Personas Sordas	240	0.15	0.25	0.41	0.14	0.14	0.14	33.04
4165 - Asociación Comité Nac. Olimpiadas Especiales de Honduras	40	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	100.00
4165 - Asociación Comité Nac. Olimpiadas Especiales de Honduras	240	0.13	0.21	0.35	0.12	0.12	0.04	33.04

**ANEXO No. 6**  
**TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL AL SECTOR PRIVADO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Beneficiario de Institución	Código Institución Ejecutora	2020*	2021					% de Ejecución
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	
4166 - Programa Educativo para no Videntes	240	0.10	0.16	0.27	0.09	0.09	0.09	33.04
4167 - Patronato or-Contrc. y Fund de la Esc.Educ.Esp.Emilia Dcuir	240	0.26	0.45	0.74	0.24	0.24	0.24	33.04
4168 - Asoc. P/Desa. del Niño y Adulto Lesion Cerebral"Arca de Espe	240	1.17	1.99	3.28	1.08	1.08	1.08	33.04
4169 - Centro de Rehabilitacion para Ciegos Luis Braile	240	0.28	0.47	0.70	0.17	0.17	0.00	25.00
4170 - Asociación Nacional Discapitados de Hon. Todos Somos Uno	240	0.18	0.31	0.52	0.17	0.17	0.17	33.04
4171 - Coordinadora Inst.Y Asoc. de Rehab. de Honduras	240	0.63	1.22	2.14	0.36	0.36	0.36	16.67
4172 - Federación Nacional Organ.Personas con Discacidad, Hond.	240	0.39	0.66	1.09	0.51	0.51	0.51	46.43
4173 - Fundación Centro Apoyo al Niño y Joven,Dic.Fisico y Sensoria	240	0.26	0.45	0.74	0.24	0.24	0.08	33.04
4175 - Nuestros Pequeños Hermanos Institucion de Asistencia Privada	240	0.17	0.29	0.48	0.11	0.11	0.11	22.32
4176 - Asociación de Sordos de Honduras	240	0.23	0.38	0.63	0.21	0.21	0.21	33.04
4177 - Arca de Honduras	240	0.20	0.34	0.53	0.16	0.16	0.16	29.91
4179 - Fundación Hondureña Asist. y Cap. para Niños Retos Especial	50	0.75	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	100.00
4179 - Fundación Hondureña Asist. y Cap. para Niños Retos Especial	240	0.11	0.19	0.32	0.03	0.03	0.03	10.26
4180 - Asociación de Padres y Amigos de Niños(as) y Jovenes Espec	240	0.22	0.37	0.60	0.20	0.20	0.20	33.04
4181 - Centro de Estimulacion para el Niño	240	0.20	0.34	0.56	0.19	0.19	0.19	33.04
4182 - Instituto Sanpedrano de Educación Especial	240	0.24	0.40	0.66	0.15	0.15	0.15	22.32
4183 - Asociación del Centro de Enseñanza Especial Luz y Amor	240	0.28	0.47	0.77	0.25	0.25	0.25	33.04
4184 - Fudación Hondureña de Rehabilitación e Integ. del Limitado	240	0.27	0.47	0.77	0.08	0.08	0.08	10.71
4185 - Asociación Hondureña de Apoyo al Autista	240	1.61	3.19	3.52	0.91	0.91	0.78	25.70
4186 - Programa de Rehabilitación de Parálisis Cerebral	50	2.50	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	100.00
4186 - Programa de Rehabilitación de Parálisis Cerebral	240	1.26	2.37	3.31	0.94	0.94	0.94	28.49
4187 - Intergrar. Fundación Síndrome Down de Honduras	240	0.12	0.20	0.36	0.00	0.00	0.00	0.00
4188 - Centro Artesanal e Industrial para Ciegos	50	2.00	6.00	6.00	6.00	1.50	1.50	25.00
4188 - Centro Artesanal e Industrial para Ciegos	240	0.17	0.28	0.55	0.05	0.05	0.05	9.09
4189 - Fundación Rescate Tifologico	240	0.06	0.10	0.17	0.06	0.06	0.06	33.04
4190 - Asociación del Sordo Ciegos de Honduras	240	0.09	0.15	0.21	0.03	0.03	0.03	12.37
4191 - Caritas de Honduras Diocesis de San Pedro Sula	240	0.00	1.12	1.35	0.00	0.00	0.00	0.00
4192 - Asociación Ministerio Cristiano para Sordos Esmirna	240	0.09	0.15	0.24	0.03	0.03	0.03	10.71
4193 - Asociación Central del Discapitado Fisico	240	0.00	0.14	0.39	0.00	0.00	0.00	0.00
4194 - Asociación de Misquitos Hond. de Buzos Lisiados, Río Platano	50	0.00	0.90	0.90	0.00	0.00	0.00	0.00
4194 - Asociación de Misquitos Hond. de Buzos Lisiados, Río Platano	240	0.10	0.17	0.28	0.03	0.03	0.03	10.71
4195 - Centro de Rehabilitacion Integral Intibuca	240	0.00	0.13	0.38	0.00	0.00	0.00	0.00
4196 - Centro de Rehabilitación Integral Olancho	100	0.00	0.45	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00
4196 - Centro de Rehabilitación Integral Olancho	240	0.12	0.21	0.35	0.04	0.04	0.04	10.71
4197 - Centro de Rehabilitación Integral Comayagua	240	0.12	0.21	0.35	0.11	0.11	0.11	33.04
4198 - Asociación Fundación Discapitados Villa San Francisco	240	0.07	0.13	0.20	0.02	0.02	0.02	11.21

ANEXO No. 6

TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL AL SECTOR PRIVADO

(Cifras en Millones de Lempiras)

Beneficiario de Institución	Código Institución Ejecutora	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
4199 - Fraternidad Cristiana Personas Enfermas Diversas Discapacida	240	0.08	0.14	0.28	0.08	0.08	0.08	28.57
4200 - Asociación Personas con Retos Especiales	240	0.11	0.19	0.34	0.13	0.13	0.06	37.50
4201 - Centro Intercomunitario Atencion Personas Discap. Solidarida	240	0.11	0.19	0.32	0.11	0.11	0.11	33.04
4204 - Inprema: Beneficiarios del Decreto No. 174-96	50	0.00	5.97	5.97	0.00	0.00	0.00	0.00
4204 - Inprema: Beneficiarios del Decreto No. 174-96	603	0.00	5.97	5.97	0.00	0.00	0.00	0.00
4211 - Voluntarios Japoneses	50	0.10	0.60	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00
4212 - Facilitadores de PRALEBAH	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4214 - Capacitadores Volunt. Centros Comun.Educ.Prebasica	50	50.00	87.86	87.86	32.54	32.54	29.58	37.04
4217 - Fundación Catolica para la Comunicación Social	50	19.12	86.48	86.48	86.48	36.03	36.03	41.67
4223 - Instituto del Primer Batallón de Infanteria-Ocotol - F.M.	50	0.41	0.73	0.73	0.73	0.45	0.45	61.70
4224 - Instituto Nocturno Luis Landa-Sgdo.Batallón Infant-Tamara	50	0.00	0.15	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00
4225 - Escuela de Música Victoriano Lopez-San Pedro Sula-Cortés	50	0.40	1.19	1.19	1.19	0.50	0.50	41.67
4226 - Instituto Escuela Naval-Puerto Cortés	50	0.00	0.10	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00
4230 - Instituto Onceavo Batallón-Salamar-San Lorenzo, Valle	50	0.05	0.15	0.15	0.15	0.06	0.06	41.67
4232 - Instituto Maximiliano Flores-Comayagua	50	0.04	0.12	0.12	0.12	0.02	0.02	16.63
4235 - Comisión Nacional Educacional Alternativa no Formal	50	2.75	11.00	11.00	11.00	2.75	2.75	25.00
4236 - Escuela de Artes y Oficios R. Pineda Ponce - Sta.Rosa Copán	50	0.17	0.34	0.34	0.34	0.17	0.14	50.00
4238 - Instituto Primero de Diciembre - San Pedro Sula, Cortés	50	0.17	0.34	0.34	0.34	0.14	0.14	41.67
4242 - Instituto San Francisco de Asis- El Negrito, Yoro	50	0.01	0.04	0.04	0.04	0.01	0.01	16.67
4243 - Instituto Psicopedagógico Juana Lecler-Tegucigalpa, M.D.C	50	2.95	8.86	8.86	8.86	3.69	3.47	41.67
4243 - Instituto Psicopedagógico Juana Lecler-Tegucigalpa, M.D.C	240	0.29	0.49	0.85	0.28	0.28	0.09	32.61
4244 - Asociacion Muchachas Guías de Honduras-Tegucigalpa	50	0.05	0.21	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00
4246 - Instituto Morazanico - Tegucigalpa-M.D.C.	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4249 - Academia Hondureña de La Lengua	100	0.00	1.10	1.10	0.88	0.88	0.88	80.00
4250 - Asociacion de Scouts de Honduras	50	0.50	1.50	1.50	1.50	0.63	0.63	41.67
4254 - Instituto Sanpedrano de Educación Especial - San Pedro Sula	50	0.19	0.39	0.39	0.39	0.19	0.16	50.00
4255 - Instituto Hondureño Educacion por Radio - Tegucigalpa	50	0.00	0.26	0.26	0.00	0.00	0.00	0.00
4256 - Asociación de Caballeros del Santo Entierro - Tegucigalpa	50	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
4256 - Asociación de Caballeros del Santo Entierro - Tegucigalpa	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4258 - Comité Olimpiadas Especiales	240	0.08	0.14	0.23	0.08	0.08	0.02	33.04
4259 - UNESCO - ORELAC	50	0.32	0.32	0.32	0.00	0.00	0.00	0.00
4260 - UNESCO	36	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
4260 - UNESCO	50	0.35	0.35	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00
4260 - UNESCO	505	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
4262 - Centro Intern.Estudios para Constr.Rest. de Bienes Culturale	50	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
4263 - Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa	50	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00



ANEXO No. 6

TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL AL SECTOR PRIVADO

(Cifras en Millones de Lempiras)

Beneficiario de Institución	Código Institución Ejecutora	2020*	2021						
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución	
4321 - Federación Nacional de Esgrima de Honduras	510	0.00	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	100.00
4322 - Federación Nacional de Fisicoculturismo de Honduras	510	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	100.00
4323 - Federación Nacional de Full Contac Amateur	510	0.00	0.15	0.15	0.10	0.10	0.10	0.10	66.97
4324 - Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras	510	0.00	2.51	2.51	2.51	2.51	2.51	2.51	100.00
4325 - Federación Hondureña De Gimnasia	510	0.10	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4326 - Federación Nacional de Judo de Honduras	510	0.00	0.22	0.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4327 - Federación Hondureña de Karate Do	510	0.08	0.19	0.19	0.10	0.10	0.10	0.10	54.30
4328 - Federación Nacional de Kempo Karate de Honduras	510	0.08	0.20	0.20	0.08	0.08	0.08	0.08	41.67
4329 - Federación Nacional de Kung-Fu de Honduras	510	0.06	0.19	0.19	0.05	0.05	0.05	0.05	25.00
4330 - Federación Nacional de Levantamiento de Pesas de Honduras	510	0.17	0.40	0.40	0.13	0.13	0.13	0.13	33.33
4331 - Federación Nacional de Limalama de Honduras	510	0.07	0.21	0.21	0.04	0.04	0.04	0.04	16.67
4332 - Federación Nacional de Lucha Olímpica de Honduras	510	0.00	0.36	0.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4333 - Federación Hondureña de Motociclismo	510	0.00	0.15	0.15	0.13	0.13	0.13	0.13	85.80
4334 - Federación Hondureña de Natación	510	0.10	0.60	0.60	0.15	0.15	0.15	0.15	25.00
4335 - Federación Hondureña de Racquetball	510	0.31	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	100.00
4336 - Federación Nacional de Soft Ball de Honduras	510	0.09	0.35	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4337 - Federación Nacional de Taekwondo de Honduras	510	0.22	0.65	0.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4338 - Federación Hondureña de Tenis	510	0.07	0.40	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4339 - Federación Nacional de Tenis de Mesa de Honduras	510	0.08	0.25	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4340 - Federación Nacional de Tiro de Honduras	510	0.04	0.16	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4341 - Federación Hondureña de Tiro con Arco	510	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	100.00
4342 - Federación Hondureña de Triatlón	510	0.08	0.16	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4343 - Federación Nacional De Voleibol De Honduras	510	0.13	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	100.00
4344 - Federación Nacional Hondureña de Atletismo	510	0.01	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	100.00
4347 - Agencia Mundial Antidopaje	36	0.00	0.11	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4348 - Consejo Iberoamericano del Deporte	36	0.00	0.10	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4349 - Centro de Coordinación p/ la Prevención Desastres Nat. A.C.	40	0.00	1.03	1.03	0.73	0.73	0.00	0.00	70.78
4351 - Fundación Amigos del Hospital María	60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4352 - Centro de Asesoría y Promoción Electoral	4	0.00	0.14	0.14	0.02	0.02	0.02	0.02	12.86
4357 - Consejo Superior Universitario Centroamericano	703	0.00	0.33	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4360 - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	140	0.39	0.66	0.66	0.40	0.40	0.40	0.40	60.91
4362 - Consejo Nacional Agrario	140	3.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	100.00
4374 - Financial Stability Institute	950	0.01	0.10	0.10	0.06	0.06	0.06	0.06	58.30
4380 - Consejo Nacional de Educación	50	4.08	13.00	13.00	13.00	4.48	4.48	4.48	34.43
4382 - Estudiantes Ciencias Médicas	60	98.15	310.71	310.71	35.44	35.44	35.44	35.44	11.41
4404 - Fundación Amittigra	150	0.00	1.93	1.93	1.93	1.93	1.93	1.93	100.00
4413 - Proyecto Victoria	50	0.00	1.48	1.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4413 - Proyecto Victoria	100	0.00	6.00	6.00	2.40	2.40	2.40	2.40	40.00
4414 - Consejo Nacional Anticorrupción	100	8.80	19.00	19.00	15.20	15.20	15.20	15.20	80.00
4415 - Iglesia Católica de Honduras	240	0.00	0.94	0.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4419 - Consejo Económico y Social	130	1.84	3.68	3.68	1.53	1.53	1.53	1.53	41.60
4426 - Asociación Santabarbarenses Abriendo Puertas	240	0.10	0.17	0.29	0.09	0.09	0.09	0.09	33.04

**ANEXO No. 6**  
**TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL AL SECTOR PRIVADO**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

Beneficiario de Institución	Código Institución Ejecutora	2020*		2021				
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
4427 - Asociación Hondureña de Lesionados Medulares y Similares	240	0.08	0.14	0.23	0.02	0.02	0.02	10.71
4428 - Asociación Padres de Familia y Amigos del Centro de Cap. Esp	240	0.07	0.13	0.21	0.07	0.07	0.07	33.04
4429 - Organización Mundo Maya	501	0.00	0.29	0.29	0.24	0.24	0.24	84.53
4430 - Secretaría de Integración Técnica Centro Americana	501	0.45	0.45	0.45	0.43	0.43	0.43	96.23
4431 - Agencia Centro Americana de Turismo	501	0.00	2.60	2.60	1.10	1.10	1.10	42.27
4434 - Fundación Operación Sonrisa	60	0.00	6.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4450 - Corte Centroamericana de Justicia	80	3.96	18.67	18.67	8.39	8.39	8.39	44.95
4472 - Asociación Familias Rompiendo Cadenas	240	0.06	0.11	0.18	0.06	0.06	0.06	33.04
4475 - Convencion de Lucha contra la Desertificación	150	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
4476 - Convencion de Basilia	150	0.02	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
4477 - Convenio de Estocolmo	150	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
4478 - Convencion de Cambio Climatico	150	0.00	0.08	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00
4479 - Protocolo de Kyoto	150	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
4480 - Secretaría de la Convencion de los Humedales	150	0.00	0.04	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00
4481 - Convenio Sobre la Diversidad Biologica	150	0.00	0.05	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00
4482 - Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	150	0.00	0.03	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00
4483 - Convencion Internacional de Tortugas Marinas	150	0.00	0.06	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00
4484 - Memotec International Network	41	0.00	0.27	0.27	0.00	0.00	0.00	0.00
4504 - Fundación Ruth Paz	40	0.00	2.40	2.40	0.00	0.00	0.00	0.00
4508 - Centro Internacional de Agricultura Tropical	141	0.00	1.22	1.22	0.53	0.53	0.32	43.81
4509 - Federacion de Futbol Americano	510	0.10	0.15	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00
4510 - Federacion de Kick Boxing	510	0.10	0.15	0.15	0.03	0.03	0.03	16.67
4511 - Federacion de Muay Thai	510	0.10	0.15	0.15	0.03	0.03	0.03	16.67
4513 - Corte Penal Internacional	80	0.00	0.86	0.86	0.00	0.00	0.00	0.00
4514 - Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia	80	0.00	0.12	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00
4515 - Secretaría General de Iberoamericana	80	0.00	0.30	0.30	0.07	0.07	0.00	23.12
4517 - Fondo Fiduciario Regional del Programa Ambiental del Caribe	150	0.00	0.37	0.37	0.36	0.36	0.36	99.00
4519 - Consejo Ministros de Hacienda de Centro-America	100	1.60	1.60	1.60	0.86	0.86	0.86	53.56
4522 - Parroquia Nuestra Señora de Suyapa	240	0.00	0.75	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00
4567 - Asociación Hermanas Misioneras Scalabrinianas	80	0.00	0.00	4.15	0.00	0.00	0.00	0.00
4574 - MAMBOCAURE	60	17.83	19.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4574 - MAMBOCAURE	402	0.00	0.00	27.96	13.39	10.79	10.79	38.60
4575 - Hombro a Hombro	60	15.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4584 - Mocaletmpa	60	8.49	15.65	15.75	7.46	7.46	7.46	47.34
4585 - Asociación Luchando Por Vivir, Aguatequerique	240	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00
4586 - Asociación Nueva Vida	60	6.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4610 - Escuela Emilia D'Cuire, La Ceiba	240	0.04	0.06	0.11	0.03	0.03	0.03	33.04
4611 - Centro de Atención y Rehabilitación Integral, Tela	240	0.04	0.06	0.11	0.01	0.01	0.01	10.71
4612 - Fundación Brazos Abiertos	40	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4615 - FOCARD (SANAA)	60	0.37	0.37	0.37	0.00	0.00	0.00	0.00
4616 - Escuela de Capacitación en Seguridad Social	602	0.00	0.20	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00
4616 - Escuela de Capacitación en Seguridad Social	603	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00





ANEXO No. 6

TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL AL SECTOR PRIVADO

(Cifras en Millones de Lempiras)

Beneficiario de Institución	Código Institución Ejecutora	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
5050 - Centro de Capacitación Especial	50	2.27	4.53	4.53	4.53	4.53	4.53	100.00
5051 - Sociedad Literaria de Honduras	36	0.00	0.13	0.13	0.06	0.06	0.06	47.20
5052 - Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica	120	0.00	0.16	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00
5053 - Unión Internac. para Conserv. de la Naturaleza y los Rec.Nat	150	0.00	0.12	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00
5056 - Fundación Gestora de Salud Hospital Enrique Aguilar Cerrato	60	4.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5060 - Asoc. para el Desarrollo Humano y Proy.Comunitarios de Hond.	40	0.00	0.00	9.00	4.50	4.50	4.50	50.00
5062 - Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericano	35	0.00	0.05	0.05	0.04	0.04	0.04	81.58
5065 - Asociación Hondureña para el Desarrollo Comunit. Sostenible	40	0.00	10.00	10.00	7.50	7.50	7.50	75.00
5065 - Asociación Hondureña para el Desarrollo Comunit. Sostenible	150	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5070 - Cambio y Desarrollo	50	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5074 - Centro para el Desarrollo Integral de Honduras	40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5075 - Consultores Comunitarios de Honduras	100	0.00	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	80.00
5079 - Fundación de Asistencia a los Discapacitados Nelly Santos	40	6.00	6.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5086 - Colegio de Ingenieros Forestales de Honduras	150	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5087 - Red de Manejo de de Bosque Latifoliado de Honduras	150	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5089 - Asociación de Desarrollo Comunitario	100	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5092 - Instituto Italo - Latinoamericano	80	0.07	0.16	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00
5102 - Centro Nacional para el Desarrollo de los Sectores Vulnerabl	40	0.00	6.00	6.00	3.00	3.00	3.00	50.00
5109 - Alianza para la Inclusión Financiera	950	0.53	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	100.00
5110 - Grupo de Unidades de Inteligencia Financiera	950	0.11	0.13	0.13	0.11	0.11	0.11	81.71
5111 - Grupo de Acción Financiera de América Latina	950	0.03	1.30	1.30	1.21	1.21	1.21	93.15
5112 - Organización Internacional de Supervisores de Pensiones	950	0.15	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	100.00
5114 - Soluciones Ideas y Publicaciones de Información Financiera	950	0.00	0.07	0.07	0.05	0.05	0.05	70.93
5115 - Unidad de Transf.y Facilit.de Inver.y Emprend. Prog.Hon 2020	100	0.00	0.00	8.41	7.10	7.10	7.10	84.45
5115 - Unidad de Transf.y Facilit.de Inver.y Emprend. Prog.Hon 2020	504	0.00	0.00	71.54	0.00	0.00	0.00	0.00
5123 - Asociación de Micro Pequeño y Medianos Empresarios Afrohond	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5127 - Unidos Trabajando por el Desarrollo	40	0.00	11.00	11.00	5.50	5.50	5.50	50.00
5129 - Asociación Desarrollemos Honduras	40	0.00	12.34	12.34	9.26	9.26	9.26	75.00
5142 - Asociación Construyamos un Mundo Mejor	240	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5152 - Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fisca	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5153 - Parroquia San Francisco de Asis	240	0.00	0.77	0.77	0.00	0.00	0.00	0.00
5157 - Fundación Cerro de Plata	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5158 - Fundación Hondureña para la Identidad Nacional	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5159 - Fundación para el Museo del Hombre Hondureño	36	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5159 - Fundación para el Museo del Hombre Hondureño	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5160 - Fundación de Apoyo al Hospital Escuela	100	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5161 - Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamer	40	0.00	0.20	0.20	0.16	0.16	0.00	76.63



ANEXO No. 6

TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL AL SECTOR PRIVADO

(Cifras en Millones de Lempiras)

Beneficiario de Institución	Código Institución Ejecutora	2020*	2021					
		Devengado	Aprobado	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	% de Ejecución
5246 - Iglesia de Cristo Ministerios Manantial de la Mies	40	0.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5249 - Asociación de Personas con Discapacidad Angeles de Paz	240	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5255 - Ministerio Pasión por las Almas	240	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5258 - Fundación Casa Hogar Santa Rosa	512	0.25	0.50	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
5267 - Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana	100	2.47	2.60	2.60	2.40	2.40	2.40	92.36
5267 - Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana	902	0.00	7.80	7.80	2.64	2.64	2.64	33.87
5268 - Organización del Sector Pesquero y Acuicola del Istmo Centroamericano	140	0.00	0.86	1.30	1.27	1.27	1.27	97.33
5269 - Convenio Minamata sobre mercurio	150	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00
5270 - Fundación Abrigo	40	3.40	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5271 - Asociación Calidad de Vida	301	0.00	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	100.00
5271 - Asociación Calidad de Vida	512	0.75	1.50	1.50	1.50	0.96	0.96	64.25
5273 - Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía	153	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5274 - Organización Internacional de Turismo Social	170	0.00	0.12	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00
5275 - Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales - OCDE	37	0.00	0.81	0.81	0.00	0.00	0.00	0.00
5276 - Asociación Amigos del Parque Marino de Roatán	102	0.00	0.04	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00
5277 - Asociación Técnica de Recursos Alternativos	240	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5284 - Patronato Pro-Mejoramiento de la Colonia Australia	22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5286 - Family Life Missins	240	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5288 - Asociación Social Renovando Vidas	240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5292 - Asociación para la Planificación de Programas de Desarrollo de Honduras	40	0.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5293 - Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca	40	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5294 - Asociación Misionera Revelación Divina	40	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5295 - Asociación Zona Metropolitana del Valle de Sula	40	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5296 - Construyendo Para Honduras	40	0.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	50.00
5297 - Fundación Esperanza Patepluma	40	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5298 - Instituto Hondureño para el Desarrollo de las Comunidades Rurales	40	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5299 - Confederación Nacional de Federaciones y Patronatos de Honduras	40	0.00	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	100.00
5299 - Confederación Nacional de Federaciones y Patronatos de Honduras	130	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5301 - Asociación Nacional de Cámaras Junior de Honduras	40	0.00	0.00	10.00	5.00	5.00	5.00	50.00
5302 - Fundación para el Desarrollo de Comayagua	60	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5303 - Organización Árbol de Misericordia	28	0.00	0.00	2.80	1.51	1.51	1.51	54.07
5304 - Fundación CoST Honduras	403	0.00	0.00	8.08	4.04	4.04	4.04	50.00
5305 - Fundación Pro Cáncer La Ceiba	40	0.00	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	100.00
5311 - Asociación de Agencias de Numeración Nacional	950	0.00	0.00	0.15	0.12	0.12	0.12	78.11
5312 - Organización para la Protección de las Aves PRO-ALAS	28	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,108.53</b>	<b>2,387.61</b>	<b>2,764.78</b>	<b>1,199.81</b>	<b>1,065.56</b>	<b>888.09</b>	<b>38.54</b>

\* Devengado al I Semestre de 2020

**ANEXO No. 7**  
**MODIFICACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL POR INSTITUCIÓN**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

COD.	Descripción	11 - Tesoro Nacional	12 - Recursos Propios	13 - Crédito Interno	21 - Crédito Externo	22 - Donaciones Externas	23 - Apoyo Presupuestario	26 - MDRI	27 - Alivio de la Deuda - Club de París	TOTAL
2	Tribunal Superior de Cuentas	38	-	-	-	-	-	-	-	38
4	Consejo Nacional Electoral	45	-	-	-	-	-	-	-	45
20	Presidencia de la República	185	-	-	-	-	-	-	-	185
22	Fondo Hondureño de Inversión Social	92	-	-	- 278	28	-	-	-	- 214
28	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	1	5	-	-	40	-	-	-	- 35
30	Secretaría de la Presidencia	66	-	1,200	-	-	-	-	-	1,266
31	Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	174	-	-	- 63	69	-	-	-	180
34	Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de	169	-	26	-	-	-	-	-	195
35	Instituto Hondureño de Geología y Minas	2	2	-	-	-	-	-	-	4
36	Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes	43	-	-	-	-	-	-	-	43
37	Servicio de Administración de Rentas	-	-	-	- 193	-	-	-	-	- 193
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios	104	-	300	-	-	150	-	-	554
40	Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	2,594	-	16	- 2,500	-	35	-	-	145
41	Comisión Permanente de Contingencias	88	-	107	92	5	-	-	-	292
42	Cuerpo de Bomberos de Honduras	2	-	-	-	-	-	-	-	2
50	Secretaría de Educación	2,254	-	-	- 2,334	24	96	-	-	- 7
60	Secretaría de Salud	1,233	0	105	- 23	16	-	109	83	1,523
62	Agencia de Regulación Sanitaria	3	-	-	-	-	-	-	-	3
70	Secretaría de Seguridad	28	-	-	- 14	68	-	-	-	82
80	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.	94	-	-	-	-	-	-	-	94
90	Secretaría de Defensa	150	5	-	-	-	-	-	-	155
100	Secretaría de Finanzas	14	-	-	- 156	-	-	-	-	- 142
104	Dirección Nacional de Bienes del Estado	2	-	-	-	-	-	-	-	2
120	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	760	-	250	- 629	28	150	-	-	559
123	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre	-	-	45	-	-	-	-	-	45
130	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	43	-	-	-	18	31	-	-	56
140	Secretaría de Agricultura y Ganadería	483	-	50	- 253	16	-	-	-	296
144	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	392	-	5	- 200	-	-	-	-	197
150	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)	5	-	-	-	-	-	-	-	5
153	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	-	38	-	-	-	-	-	-	38
180	Registro Nacional de las Personas	-	-	-	525	-	33	-	-	558
190	Ministerio Público	-	3	-	-	-	-	-	-	3
240	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	954	-	-	28	87	-	-	-	1,069

**ANEXO No. 7**  
**MODIFICACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL POR INSTITUCIÓN**  
*(Cifras en Millones de Lempiras)*

COD.	Descripción	11 - Tesoro Nacional	12 - Recursos Propios	13 - Crédito Interno	21 - Crédito Externo	22 - Donaciones Externas	23 - Apoyo Presupuestario	26 - MDRI	27 - Alivio de la Deuda - Club de Paris	TOTAL
244	Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer	-	-	-	-	4	-	-	-	4
280	Secretaría de Coordinación General del Gobierno	19	0	-	-	-	11	-	-	8
282	Escuela de Alta Gerencia Pública	-	-	-	-	63	-	-	-	63
290	Secretaría de Desarrollo Económico	55	11	-	-	-	-	-	-	66
300	Secretaría de Derechos Humanos	1	-	-	-	-	-	-	-	1
310	Secretaría de Energía	8	-	-	-	-	-	-	-	8
350	Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa	46	-	-	-	-	-	-	-	46
402	Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales	-	-	-	298	7	-	-	-	304
403	Secretaría de Transparencia	98	-	-	-	-	-	-	-	98
404	Dirección General de Cinematografía	40	-	-	-	-	-	-	-	40
449	Servicios Financieros de la Administración Central	1,144	-	-	200	-	-	-	-	1,344
501	Instituto Hondureño de Turismo	-	20	-	-	-	-	-	-	20
503	Instituto Nacional de Formación Profesional	-	-	-	-	13	-	-	-	13
504	Instituto de Crédito Educativo	72	-	-	-	-	-	-	-	72
601	Instituto Hondureño de Seguridad Social	-	1,740	-	-	-	-	-	-	1,740
702	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	50	-	-	-	-	-	-	-	50
703	Universidad Nacional de Agricultura	-	-	-	0	-	-	-	-	0
708	Hospital Escuela Universitario	507	-	4	438	-	-	114	95	143
	<b>Total</b>	<b>1,224</b>	<b>1,823</b>	<b>2,108</b>	<b>2,031</b>	<b>264</b>	<b>506</b>	<b>223</b>	<b>178</b>	<b>8,357</b>

# SECRETARÍA DE FINANZAS

## Dirección General de Crédito Público



## INFORME DE LA SITUACIÓN Y LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE HONDURAS (Preliminar)

### II Trimestre 2021

#### NOTA ACLARATORIA

Este documento se elaboró con información disponible al 30 de junio de 2021, algunas cifras son preliminares y sujetas a revisiones posteriores.

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Secretaría de Estado no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación y la interpretación personal de dicha información.

Elaborado por: Departamento de Estadísticas DGCP

Las imágenes en este informe no son propiedad ni creación de la SEFIN, las mismas son tomadas de internet para fines ilustrativos

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>Lineamientos de la Política de Endeudamiento Público</b> .....	<b>4</b>
<b>I. Deuda Pública de la Administración Central</b> .....	<b>4</b>
<b>I.1. Saldo de la Deuda Pública de la Administración Central como Porcentaje del PIB</b> .....	<b>5</b>
<b>Evolución de las Calificaciones de Riesgo País</b> .....	<b>6</b>
<b>Situación de la Deuda Pública de la Administración Central</b> .....	<b>6</b>
<b>II. Deuda Externa</b> .....	<b>7</b>
<b>II.1. Acreedores</b> .....	<b>7</b>
<b>II.3. Desembolsos</b> .....	<b>8</b>
<b>II.4. Nuevas Contrataciones</b> .....	<b>9</b>
<b>II.5. Servicio de Deuda Externa</b> .....	<b>9</b>
<b>II.6. Comportamiento de los Bonos Soberanos</b> .....	<b>9</b>
<b>II.7. Indicador de Bonos de Mercados Emergentes - Emerging Markets Bonds Index (EMBI)</b> .....	<b>10</b>
<b>III. Deuda Interna</b> .....	<b>10</b>
<b>III.1. Composición Financiera y Riesgos</b> .....	<b>10</b>
<b>III.2. Servicio de Deuda Interna</b> .....	<b>11</b>
<b>III.3. Colocación de Valores Gubernamentales de Deuda Interna</b> .....	<b>12</b>
<b>III.4. Colocaciones Realizadas por Emisión</b> .....	<b>12</b>
<b>III.5. Metas de Colocación por Instrumentos</b> .....	<b>13</b>
<b>IV. Deuda del Fideicomiso del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional</b> .....	<b>15</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>16</b>
<b>Conceptos y Definiciones</b> .....	<b>19</b>

## Introducción

---

Al 30 de junio de 2021 la Deuda Pública de la Administración Central se ha incrementado producto de la contratación de deuda pública propiciada principalmente como consecuencia de la pandemia del COVID-19, dichos recursos han sido autorizados por el Congreso Nacional, para atender la emergencia humanitaria y sanitaria bajo el marco de una política fiscal y en cumplimiento del programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI), de igual forma se han tomado medidas para mitigar los shocks económicos y con estas acciones salvaguardar la estabilidad macroeconómica en bienestar de la sociedad.

El objetivo principal del presente informe es brindar un panorama de la situación del Endeudamiento Público del país, en el cual se muestra inicialmente la composición de la Deuda Pública de la Administración Central, desagregada en deuda externa e interna, comportamiento histórico y análisis de la composición cartera de deuda pública. En el marco de las atribuciones de la Dirección General de Crédito Público se presenta “*El Informe Trimestral de la Situación y Evolución de la Deuda Pública*” para el período correspondiente del 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021.

## Lineamientos de la Política de Endeudamiento Público

La Política de Endeudamiento Público 2021-2024<sup>1</sup>, establece techos globales y procesos de contratación de deuda interna y externa de las entidades del Sector Público, mismos que deberán ser respetados para mantener niveles sostenibles de deuda en el mediano y largo plazo velando por la correcta aplicación de la normativa nacional, a continuación se detalla los principales lineamientos contenidos en la misma:

1. Lineamientos para el Endeudamiento del SPNF 2021-2024.
2. Lineamientos específicos de financiamiento para la Administración Central.
3. Lineamientos específicos de financiamiento para las Municipalidades.
4. Lineamientos para Empresas Públicas no Financieras.
5. Lineamientos para Alianzas Público-Privadas.

### I. Deuda Pública de la Administración Central

Al 30 de junio de 2021 el saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras alcanzó un monto de US\$15,179.2 millones<sup>2</sup>, lo que representa un incremento de 3.6% con respecto al I Trimestre del año 2021, situando la relación Deuda/PIB en valor facial al cierre del segundo trimestre de 2021 en 57.4%. (Ver Tabla No.1)

El saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras al 30 de junio de 2021 está compuesto por un saldo de Deuda Externa<sup>3</sup> en US\$8,172.1 millones y Deuda Interna con US\$7,007.1 millones.

Tabla No.1

Deuda Pública de la Administración Central  
Cifras en millones de US\$ a junio 2021 Preliminar

	2021/1	%	% PIB	2021/2	%	% PIB
<b>Administración Central en US\$, millones</b>	<b>14,655.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>55.5%</b>	<b>15,179.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>57.4%</b>
<b>Deuda Externa</b>	8,162.5	55.7%	30.9%	8,172.1	53.8%	30.9%
<b>Deuda Interna</b>	6,492.8	44.3%	24.6%	7,007.1	46.2%	26.5%
Proyección PIB 2021 US\$, millones	26,419.7			26,419.7		

Fuente: SIGADE

Proyección cierre 2021 PIB BCH en US\$ 26,419.7 millones.

<sup>1</sup> Política de Endeudamiento Público 2021-2024, Capítulo IV Lineamientos para el Endeudamiento, disponible en el sitio web <http://www.sefin.gob.hn/politicas-y-estrategias/>

<sup>2</sup> Expresando en valor facial

<sup>3</sup> No incluye préstamos del Acreedor ICO (España), IDA, BID y BCIE sujetos al Programa de Alivios de Deuda Externa en el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

Por otra parte, el 72% (US\$10,962.8 millones) de las obligaciones adquiridas que componen la cartera total de deuda se encuentra a tasa fija, mientras que un 28% (US\$4,216.4 millones) a tasa variable, evidenciando un riesgo bajo de volatilidad en la tasa de interés en comparación al saldo total. (Ver Tabla No.2)

**Tabla No.2**  
Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Categoría Tasa de Interés del cierre de 2016 – junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Tipo de Tasa de Interés en US\$, millones</b>	<b>9,702.1</b>	<b>100%</b>	<b>10,928.1</b>	<b>100%</b>	<b>11,474.7</b>	<b>100%</b>	<b>12,149.0</b>	<b>100%</b>	<b>14,309.2</b>	<b>100%</b>	<b>15,179.2</b>	<b>100%</b>
Tasa Fija	7,170.0	74%	7,862.5	72%	8,181.5	71%	8,488.6	70%	10,314.1	72%	10,962.8	72%
Tasa Variable	2,532.0	26%	3,065.6	28%	3,293.2	29%	3,660.4	30%	3,995.1	28%	4,216.4	28%

Fuente: SIGADE

Asimismo, la composición por moneda refleja que la deuda pública de la Administración Central de Honduras se estructura en 57% (US\$8,704.4 millones) por moneda extranjera y el restante 43% (US\$6,474.8 millones) se encuentra en moneda nacional, lo cual indica que existe un mayor nivel de exposición al riesgo cambiario, pero esta relación se ha venido reduciendo en los últimos años producto de la mayor utilización de recurso en moneda nacional tanto para el gasto de inversión y cierre de brecha fiscal. (Ver Tabla No.3)

**Tabla No.3**  
Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
Moneda de Contratación del cierre de 2016 – junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Moneda de Contratación en US\$, millones</b>	<b>9,702.1</b>	<b>100%</b>	<b>10,928.1</b>	<b>100%</b>	<b>11,474.7</b>	<b>100%</b>	<b>12,149.0</b>	<b>100%</b>	<b>14,309.2</b>	<b>100%</b>	<b>15,179.2</b>	<b>100%</b>
Moneda Nacional	3,554.7	37%	3,914.4	36%	4,452.2	39%	4,777.7	39%	5,655.4	40%	8,704.4	57%
Moneda Extranjera	6,147.4	63%	7,013.7	64%	7,022.5	61%	7,371.3	61%	8,653.8	60%	6,474.8	43%

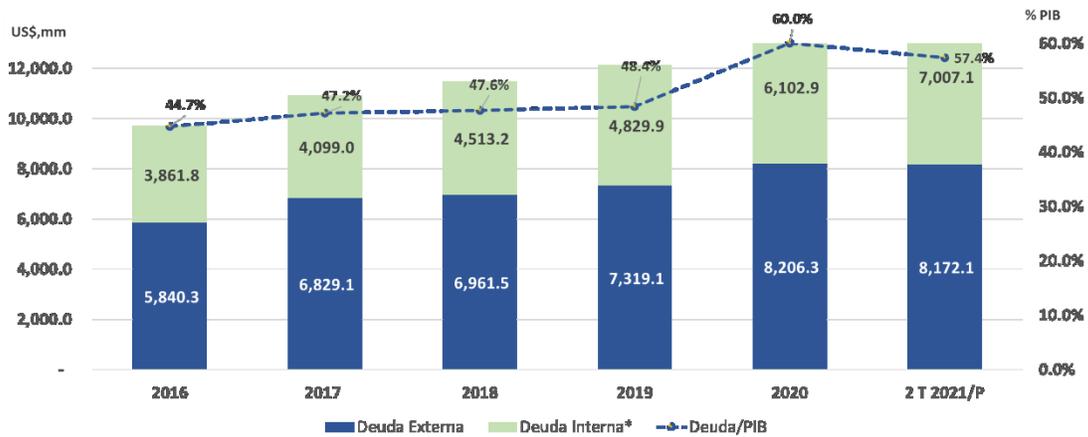
Fuente: SIGADE

## I.1. Saldo de la Deuda Pública de la Administración Central como Porcentaje del PIB

El saldo de deuda pública de la Administración Central al 31 de marzo de 2021 equivale al 57.4% del PIB, en la evolución de la deuda pública en relación al PIB para el período 2016– II Trimestre 2021, se puede observar un leve incremento en el periodo 2016 al 2019 producto de la aprobación de la Ley de Responsabilidad Fiscal; En el año 2020 se observa un incremento pronunciado explicado por mayor obtención de recursos internos y externos para hacer frente a los efectos adversos originados por la pandemia del COVID-19 y la emergencia humanitaria y sanitaria declarada en 2020.

**Tabla No.4**  
Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central  
2016 – junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	% PIB	2017	% PIB	2018	% PIB	2019	% PIB	2020	% PIB	2021/2	% PIB
<b>Administración Central</b>	<b>9,702.1</b>	<b>44.7%</b>	<b>10,928.1</b>	<b>47.2%</b>	<b>11,474.7</b>	<b>47.6%</b>	<b>12,149.0</b>	<b>48.4%</b>	<b>14,309.2</b>	<b>60.0%</b>	<b>15,179.2</b>	<b>57.4%</b>
Deuda Externa	5,840.3	26.9%	6,829.1	29.5%	6,961.5	28.9%	7,319.1	29.2%	8,206.3	34.4%	8,172.1	30.9%
Deuda Interna	3,861.8	17.8%	4,099.0	17.7%	4,513.2	18.7%	4,829.9	19.2%	6,102.9	25.6%	7,007.1	26.5%
PIB US\$, millones	21,697.7		23,158.7		24,085.3		25,107.5		23,850.4		26,419.7	



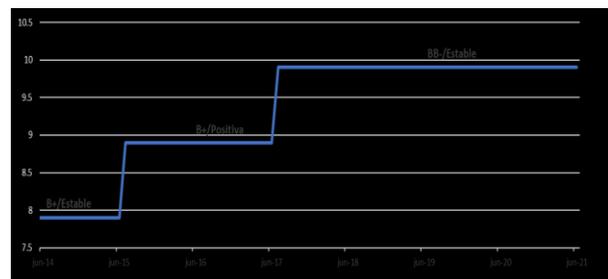
Fuente: SIGADE  
 \* Años: 2016 -2017 no incluye Deuda Cuasi fiscal pendiente de conversión  
 /P: Preliminar

## Evolución de las Calificaciones de Riesgo País

Las agencias calificadoras de riesgos Moody's Investors Service y Standard & Poor's, han mantenido invariable su valoración respecto a la percepción de riesgo en Honduras, en virtud del cumplimiento en las metas de déficit fiscal, a través de la puesta en vigencia de la Ley de Responsabilidad Fiscal, contención del gasto público y el manejo prudente del endeudamiento público dadas las medidas que el país ha venido desarrollando en los últimos años.

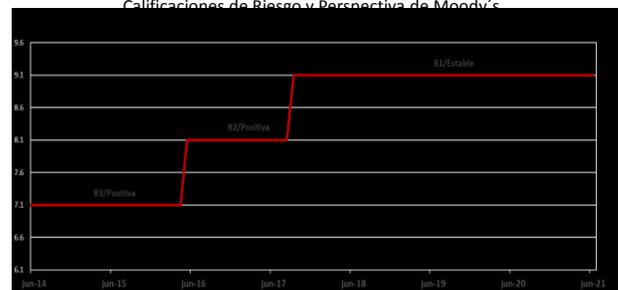
Este panorama económico favorable que el país ha venido mostrando en los últimos años, propició que en el mes de mayo de 2020 Moody's Investors Service evaluaran la economía hondureña logrando mantener invariable la calificación en B1 con perspectiva estable y en mayo de 2021 la calificadora Standard & Poor's, mantuvo su calificación de BB- con perspectiva igualmente estable. lo que refrenda las gestiones en materia macroeconómica y fiscal que se han venido realizando en los últimos años. (Ver Gráficos No.2 y No.3)

**Gráfico No.2**  
 Calificaciones de Riesgo y Perspectiva de S&P  
 Período 2014- junio de 2021



Fuente: Propia de la SEFIN

**Gráfico No.3**  
 Calificaciones de Riesgo y Perspectiva de Moody's



Fuente: Propia de la SEFIN

## Situación de la Deuda Pública de la Administración Central

## II. Deuda Externa

Al 30 de junio de 2021, el saldo de la deuda externa de la Administración Central de Honduras, alcanzó un saldo insoluto de US\$8,172.1 millones, lo que a su vez equivale a un 30.9% del PIB, reflejando un incremento del 0.1% millones con respecto al saldo del I Trimestre de 2021.

### II.1. Acreedores

El saldo de la deuda externa de la Administración Central distribuido por tipo de acreedor tiene la siguiente composición: el 64.9% (US\$5,305.8 millones) se encuentra en manos de Acreedores Multilaterales, el 22.0% (US\$1,800.0 millones) en manos de Tenedores de Bonos Soberanos, Acreedores Bilaterales participan con un 10.0% (US\$814.3 millones) y el restante 3.1% (US\$252.0 millones) se encuentra en poder de Bancos Comerciales u Otras Instituciones Financieras y Proveedores. (Ver Tabla No.5).

**Tabla No.5**  
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Tipo de Acreedor del cierre de 2016 – junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	% PIB	2021/2	%
<b>Saldos en US\$, millones</b>	<b>5,840.3</b>	<b>100%</b>	<b>6,829.1</b>	<b>100%</b>	<b>6,961.5</b>	<b>100%</b>	<b>7,319.1</b>	<b>100%</b>	<b>8,206.3</b>	<b>100%</b>	<b>8,172.1</b>	<b>100%</b>
Multilateral	3,881.8	66.5%	4,146.7	60.7%	4,369.5	62.8%	4,469.9	61.1%	5,310.2	64.7%	5,305.8	64.9%
Bonos Soberanos	1,050.0	18.0%	1,750.0	25.6%	1,700.0	24.4%	1,700.0	23.2%	1,800.0	21.9%	1,800.0	22.0%
Bilateral	592.0	10.1%	618.9	9.1%	598.8	8.6%	871.9	11.9%	830.2	10.1%	814.3	10.0%
Bancos Comerciales y Proveedores	316.5	5.4%	313.4	4.6%	293.3	4.2%	277.3	3.8%	265.9	3.2%	252.0	3.1%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

### II.2. Composición Financiera y Riesgos

Producto que en la última década se han reducido las fuentes concesionales para la ejecución de programas y proyectos prioritarios para el país, ha generado que al 30 de junio de 2021 el 47.3% del saldo de la deuda contratada esté en términos no concesionales y el restante 52.7% en términos concesionales, lo que denota el cambio de composición gradual en la medida que se adquieren recursos a condiciones de mercado para impulsar programas-proyectos y financiamiento del cierre fiscal del Gobierno. (Tabla No.6).

**Tabla No.6**  
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Condiciones de Financieras del cierre de 2016 - junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Concesionalidad en US\$, millones</b>	<b>5,840.3</b>	<b>100%</b>	<b>6,829.1</b>	<b>100%</b>	<b>6,961.5</b>	<b>100%</b>	<b>7,319.1</b>	<b>100%</b>	<b>8,206.3</b>	<b>100%</b>	<b>8,172.1</b>	<b>100%</b>
Concesionales	3,326.1	57.0%	3,566.3	52.2%	3,487.4	50.1%	3,806.0	52.0%	3,869.0	47.1%	3,868.7	47.3%
No Concesionales	2,514.1	43.0%	3,262.7	47.8%	3,474.1	49.9%	3,513.1	48.0%	4,337.3	52.9%	4,303.4	52.7%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El endeudamiento externo de la Administración Central está constituido principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América, con US\$7,028.1 millones que representan el 86.0% de la cartera de deuda externa, 9.8% está denominado en

Derechos Especiales de Giros<sup>4</sup> (DEG) equivalente a US\$797.9 millones, 3.0% en Euros equivalente a US\$243.6 millones y finalmente un 1.2% en diversas divisas que equivale a US\$102.5 millones. (Ver Tabla No.7).

<sup>4</sup> El DEG fue creado por el FMI en 1969 como una reserva internacional complementaria en el contexto del sistema de paridades fijas de Bretton Woods y está compuesta por una canasta de monedas como ser el Dólar de EE.UU., el Euro, el Renminbi Chino, el Yen Japonés y la Libra Esterlina.

**Tabla No.7**  
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central  
por Moneda del cierre de 2016 –junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Moneda de Contratación en US\$, millones</b>	<b>5,840.3</b>	<b>100%</b>	<b>6,829.1</b>	<b>100%</b>	<b>6,961.5</b>	<b>100%</b>	<b>7,319.1</b>	<b>100%</b>	<b>8,206.3</b>	<b>100%</b>	<b>8,172.1</b>	<b>100%</b>
Dólares de los Estados Unidos de América	4,583.4	78.5%	5,478.9	80.2%	5,718.6	82.1%	6,126.9	83.7%	7,004.0	85.3%	7,028.1	86.0%
Derechos Especiales de Giro	909.1	15.6%	942.7	13.8%	888.7	12.8%	843.6	11.5%	835.0	10.2%	797.9	9.8%
Euros	258.1	4.4%	284.4	4.2%	240.4	3.5%	243.0	3.3%	260.3	3.2%	243.6	3.0%
Otras Divisas	89.7	1.5%	123.0	1.8%	113.8	1.6%	105.6	1.4%	107.0	1.3%	102.5	1.2%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El saldo de la deuda externa de la Administración Central se encuentra estructurado en un 63.2% a tasa fija, equivalente a US\$5,166.7 millones y el restante 36.8% equivalente a US\$3,005.4 millones a tasa variable contratada principalmente con organismos multilaterales, por lo cual representa un riesgo bajo en términos de la volatilidad de los costos financieros de la cartera de deuda externa. (Ver Tabla No.8).

**Tabla No.8**  
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por  
Categoría de Interés 2016 - junio 2021. Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Categoría de Interés en US\$, millones</b>	<b>5,840.3</b>	<b>100%</b>	<b>6,829.1</b>	<b>100%</b>	<b>6,961.5</b>	<b>100%</b>	<b>7,319.1</b>	<b>100%</b>	<b>8,206.3</b>	<b>100%</b>	<b>8,172.1</b>	<b>100%</b>
<b>Fija</b>	<b>3,964.5</b>	<b>67.9%</b>	<b>4,508.2</b>	<b>66.0%</b>	<b>4,475.3</b>	<b>64.3%</b>	<b>4,459.3</b>	<b>60.9%</b>	<b>5,203.9</b>	<b>63.4%</b>	<b>5,166.7</b>	<b>63.2%</b>
<b>Variable</b>	<b>1,875.8</b>	<b>32.1%</b>	<b>2,320.8</b>	<b>34.0%</b>	<b>2,486.2</b>	<b>35.7%</b>	<b>2,859.8</b>	<b>39.1%</b>	<b>3,002.4</b>	<b>36.6%</b>	<b>3,005.4</b>	<b>36.8%</b>

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

### II.3. Desembolsos

Al II Trimestre del año 2021 la Administración Central recibió un total de US\$104.2 millones en concepto de desembolsos por parte de los distintos organismos de crédito. El 98.5% del total de los desembolsos recibidos provienen de Organismos Multilaterales por un monto de US\$102.7 millones siendo el BCIE el mayor aportante de recursos con US\$43.5 millones, seguido del BID con US\$41.3 millones, el Banco Mundial con US\$15.8 millones, FIDA con US\$1.3 millones y OPEC/OFID con US\$0.7 millones, el Banco Europeo de Inversiones con un monto de US\$1.2 millones representa el 1.2% de los desembolsos recibidos y finalmente las Instituciones Bilaterales con un monto de US\$0.3 millones proveniente de JICA con un monto de US\$0.2 millones, Cassa Depositari con US\$0.1 millones y KFW con un monto de US\$0.03 millones (Ver Tabla No.9)

**Tabla No.9**

Desembolsos de Deuda Externa de la Administración Central  
Cifras en millones de US\$ de enero a junio de 2021. Preliminar

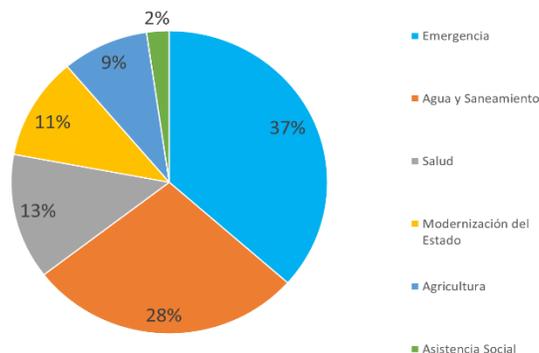
<b>Cuadro de Desembolsos Externos</b>	
En millones de US\$	
Enero 2021 - Junio 2021	
<b>Multilaterales</b>	<b>102.7</b>
BCIE	43.5
BID	41.3
IDA	15.8
FIDA	1.3
OPEC/OFID	0.7
<b>Bilaterales</b>	<b>0.3</b>
JICA (Japón)	0.2
Cassa Depositari Artigiancassa (Italia)	0.1
Kreditanstalt für Wiederaufbau (Alemania)	0.0
<b>Bancos Comerciales</b>	<b>1.2</b>
Banco Europeo de Inversiones	1.2
<b>Total US\$, mm</b>	<b>104.2</b>

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

## II.4. Nuevas Contrataciones

El Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a durante el año 2021 ha realizado contrataciones por un monto de US\$410.5 millones, siendo orientados a diferentes propósitos tales como Gestión de Riesgo Naturales y Epidemias con un monto de US\$150.0 millones equivalente a 36.5%, Agua y Saneamiento con un monto de US\$115.0 millones equivalentes a 28.0%, Salud con un monto de US\$55.0 millones equivalentes a 13.4%, Modernización del Estado con un monto de US\$44.7 millones equivalente a 10.9%, Agricultura con un monto de US\$36.3 millones equivalentes a 8.9% y Asistencia Social con un monto de US\$9.5 millones equivalentes al 2.3% (Ver Gráfico No.4).

**Gráfico No. 4**  
Contrataciones de Deuda Externa de la Administración Central a marzo de 2021

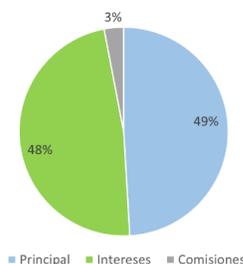


Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

## II.5. Servicio de Deuda Externa

El servicio de la deuda pública externa pagado por la Administración Central de Honduras durante el primer trimestre del año 2021, ascendió a un monto de US\$244.9 millones. Del total del servicio de la deuda pagado, el 49% (US\$120.2 millones) corresponde al pago de capital, el 48% (US\$117.4 millones) al pago de interés y el 3% (US\$7.3 millones) al pago de comisiones. (Ver Gráfico No.5)

**Gráfico No.5**  
Composición del Servicio de la Deuda Externa de la Administración Central enero 2021- junio 2021



Fuente: SIGADE

## II.6. Comportamiento de los Bonos Soberanos

Los Bonos Soberanos colocados por el Gobierno de Honduras en el mercado de capitales<sup>5</sup> al II Trimestre de 2021 Honduras han mostrado un comportamiento fluctuante como resultado de variables exógenas que pueden incidir en sus rendimientos, en este sentido se ha observado que el Bono Honduras 7½ 2024 (12/03/2013), cierra el segundo trimestre con un rendimiento en el mercado secundario de 4.73%, el Bono Honduras 6¼ 2027 (19/01/2017) con 4.39% y el Bono Honduras 5% (06/24/2030) con 5.00% (Ver Gráfico No.6).

**Gráfico No.6**  
Comportamiento de Rendimientos de los Bonos Soberanos



Fuente: Bloomberg

<sup>5</sup> Información Disponible en la Página de la SEFIN <http://www.sefin.gob.hn/inversionistas/>

## II.7. Indicador de Bonos de Mercados Emergentes - Emerging Markets Bonds Index (EMBI)<sup>6</sup>

El comportamiento del riesgo del Gobierno de Honduras medido a través del EMBI, se vio incrementado durante el mes de marzo de 2020, como consecuencia de la crisis financiera global, sin embargo, a partir del mes de abril de 2020, el EMBI del Gobierno de Honduras ha mostrado una tendencia decreciente cerrando el II trimestre de 2021 con 332 puntos básicos (pb), inferior al promedio mostrado por los países latinoamericanos con 350 pb. (Ver Gráfico No.7)

**Gráfico No.7**  
Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI)  
marzo de 2020 - junio de 2021



Fuente: JP Morgan Markets

## III. Deuda Interna

Al 30 de junio de 2021, el saldo de la deuda interna de la Administración Central de Honduras<sup>7</sup>, alcanzó un saldo insoluto de US\$7,007.1 millones (L167,223.2 millones<sup>8</sup>), lo que representó un incremento de 7.9% con respecto al I Trimestre de 2021, saldo que a su vez representa un 26.5% con relación al PIB.

### III.1. Composición Financiera y Riesgos

La deuda interna de la Administración Central al 30 de junio de 2021, está compuesta en un 91.7% por deuda bonificada, L153,371.1 millones, (equivalente a US\$6,426.7 millones) y el restante 8.3% por deuda no bonificada, L13,850.1 millones, (equivalente a US\$580.4 millones), (Ver Tabla No.10).

**Tabla No.10**  
Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Tipo de Deuda del cierre de 2016 –junio de 2021 <sup>Preliminar</sup>

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Tipo de Deuda en US\$, millones</b>	<b>3,861.8</b>	<b>100%</b>	<b>4,099.0</b>	<b>100%</b>	<b>4,513.2</b>	<b>100%</b>	<b>4,829.9</b>	<b>100%</b>	<b>6,102.9</b>	<b>100%</b>	<b>7,007.1</b>	<b>100%</b>
<b>Bonificada</b>	3,782.3	97.9%	4,071.3	99.3%	4,488.3	99.4%	4,809.9	99.6%	5,608.3	91.9%	6,426.7	91.7%
<b>No Bonificada</b>	79.5	2.1%	27.7	0.7%	24.8	0.6%	19.9	0.4%	494.6	8.1%	580.4	8.3%

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Tipo de Deuda en HNL, millones</b>	<b>90,763.0</b>	<b>100%</b>	<b>96,687.7</b>	<b>100%</b>	<b>109,845.7</b>	<b>100%</b>	<b>118,983.4</b>	<b>100%</b>	<b>147,166.1</b>	<b>100%</b>	<b>167,223.2</b>	<b>100%</b>
<b>Bonificada</b>	88,894.3	97.9%	96,033.3	99.3%	109,241.0	99.4%	118,492.1	99.6%	135,239.1	91.9%	153,371.1	91.7%
<b>No Bonificada</b>	1,868.7	2.1%	654.4	0.7%	604.7	0.6%	491.2	0.4%	11,927.0	8.1%	13,850.1	8.3%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

Asimismo, el 82.7% del saldo de la deuda interna se encuentra a tasa fija, L138,323.6 millones (equivalente a US\$5,796.1 millones), mientras que el restante 17.3% se encuentra a tasa variable, L28,899.6 millones (equivalente a US\$1,211.0 millones). (Ver Tabla No.11)

6 EMBI: índice de bonos de mercados emergentes, sirve de referencia para medir el comportamiento de los bonos gubernamentales internacionales emitidos por países de mercados emergentes en una moneda distinta de la moneda local, Fuente (JP Morgan Markets)

7 El saldo de deuda interna no incluye la deuda cuasi fiscal de los años 2016-2017 que no había sido convertida según el Convenio de Recapitalización de BCH.

8 Tipo de Cambio L.23.8651 por 1 US\$

**Tabla No.11**

Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Categoría de Interés del cierre de 2016 –junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Categoría de Interés en US\$, millones</b>	<b>3,861.8</b>	<b>100%</b>	<b>4,099.0</b>	<b>100%</b>	<b>4,513.2</b>	<b>100%</b>	<b>4,829.9</b>	<b>100%</b>	<b>6,102.9</b>	<b>100%</b>	<b>7,007.1</b>	<b>100%</b>
Tasa Fija	3,000.9	77.7%	3,354.2	81.8%	3,742.3	82.9%	4,020.2	83.2%	5,110.2	83.7%	5,796.1	82.7%
Tasa Variable	860.8	22.3%	744.8	18.2%	770.9	17.1%	809.7	16.8%	992.7	16.3%	1,211.0	17.3%

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Categoría de Interés en HNL, millones</b>	<b>90,763.0</b>	<b>100%</b>	<b>96,687.7</b>	<b>100%</b>	<b>109,845.7</b>	<b>100%</b>	<b>118,983.4</b>	<b>100%</b>	<b>147,166.1</b>	<b>100%</b>	<b>167,223.2</b>	<b>100%</b>
Tasa Fija	70,530.8	77.7%	79,119.2	81.8%	91,082.0	82.9%	99,037.4	83.2%	123,227.9	83.7%	138,323.6	82.7%
Tasa Variable	20,232.2	22.3%	17,568.4	18.2%	18,763.7	17.1%	19,946.0	16.8%	23,938.2	16.3%	28,899.6	17.3%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El endeudamiento interno de Honduras está principalmente constituido en Moneda Nacional, L154,520.6 millones (equivalente a US\$6474.8 millones) que representan el 92.4% de la cartera, la diferencia de 7.6% se encuentra distribuido entre préstamos en moneda extranjera por un monto de L11,611.2 millones (equivalente a US\$486.5 millones) y títulos/valores denominados o expresados en Dólares Americanos por L1,091.5 millones (equivalente a US\$45.7 millones). Esta composición presenta un riesgo bajo por fluctuaciones en el tipo de cambio para el endeudamiento interno (Ver Tabla No.12).

**Tabla No.12**

Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Moneda de Contratación al cierre de 2016 - junio de 2021 Preliminar

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Moneda de Contratación en US\$, millones</b>	<b>3,861.8</b>	<b>100%</b>	<b>4,099.0</b>	<b>100%</b>	<b>4,513.2</b>	<b>100%</b>	<b>4,829.9</b>	<b>100%</b>	<b>6,102.9</b>	<b>100%</b>	<b>7,007.1</b>	<b>100%</b>
Moneda Nacional	3,511.8	90.9%	3,848.7	93.9%	4,459.5	98.8%	4,777.1	98.9%	5,655.4	92.7%	6,474.8	92.4%
Moneda Extranjera	350.0	9.1%	250.3	6.1%	53.7	1.2%	52.7	1.1%	447.5	7.3%	532.3	7.6%

Saldos por Año	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021/2	%
<b>Moneda de Contratación en HNL, millones</b>	<b>90,763.0</b>	<b>100%</b>	<b>96,687.7</b>	<b>100%</b>	<b>109,845.7</b>	<b>100%</b>	<b>118,983.4</b>	<b>100%</b>	<b>147,166.1</b>	<b>100%</b>	<b>167,223.2</b>	<b>100%</b>
Moneda Nacional	82,537.5	90.9%	90,782.7	93.9%	108,537.9	98.8%	117,684.2	98.9%	136,375.2	92.7%	154,520.6	92.4%
Moneda Extranjera	8,225.5	9.1%	5,905.0	6.1%	1,307.9	1.2%	1,299.2	1.1%	10,790.9	7.3%	12,702.7	7.6%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

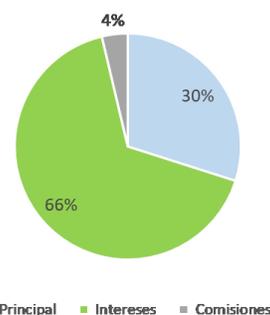
### III.2. Servicio de Deuda Interna

El Servicio pago acumulado efectuado entre enero y junio del año 2021 en concepto de servicio de la deuda pública interna por la Administración Central de Honduras ascendió a un monto de L10,088.5 millones (equivalente a US\$422.7 millones).

Del total del servicio de la deuda pagado el 66% que representa L6,697.3 millones (equivalente a US\$280.6 millones) corresponde al pago de intereses, el 30% que representa L3,018.2 millones (equivalente a US\$126.5 millones) al pago de principal y el 4% que representa L373.0 millones (equivalente a US\$15.6 millones) al pago de comisiones. (Ver Gráfico No.8).

**Gráfico No.8**

Servicio Deuda Interna de la Administración Central enero 2021 a junio de 2021



Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

### III.3. Colocación de Valores Gubernamentales de Deuda Interna

Al 30 de junio del 2021, el valor acumulado de endeudamiento interno colocado por la Administración Central ascendió a un monto facial de L21,150.0 millones, según se resume en la Tabla No.13.

**Tabla No.13**  
Colocación de Valores Gubernamentales al 30 de junio de 2021  
Cifras en Millones de Lempiras

Detalle	Bonos Gobierno de Honduras (GDH)		Total
	Remanentes del Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	
<b>Monto Autorizado</b>	<b>L99.5<sup>1</sup></b>	<b>L22,733.8</b>	<b>L22,833.8</b>
Apoyo Presupuestario	-	L21,150.0	L21,150.0
Pago de Obligaciones	L0.0	L0.0	L0.0
<b>Total Colocado<sup>2</sup></b>	<b>L0.0</b>	<b>L21,150.0</b>	<b>L21,150.0</b>

Fuente: DGCP

Nota 1 – Monto podría variar según tipo de cambio

Nota 2 – No se incluyen operaciones de Gestión de Pasivos, como ser Rescates Anticipados y Permutas

### III.4. Colocaciones Realizadas por Emisión

#### 1. Bonos Gobierno de Honduras (GDH) Presupuesto 2021 por L22,733.8 millones.

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2021, aprobado mediante Decreto Legislativo No.180-2020 el 22 de diciembre de 2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 23 de diciembre de 2020, autorizó la emisión de títulos valores para endeudamiento interno por un total de L22,733.8 millones, misma que fue formalizada con Acuerdo No.18 del 28 de enero de 2021.

El total acumulado al II Trimestre 2021 por emisiones de bonos ascendió a L.21,150.00 millones, de las cuales el 100% se colocó a través de diez subastas públicas competitivas.

#### 2. Bonos GDH - Remanentes del Presupuesto 2020 por L100.0 millones.

El Artículo 49 del Decreto Legislativo No. 180-2020 facultó a SEFIN a realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2021. Durante el II Trimestre 2021 no se realizaron colocaciones de valores para esta emisión.

#### 3. Bonos de la Deuda Agraria - Decreto Ley No.170-1974

No se realizaron colocaciones de valores para esta emisión.

#### 4. Bonos Gobierno de Honduras Permuta (GDH-P)

No se realizaron colocaciones de valores para esta emisión.

#### 5. Calendario de Subastas

Se cumplió la programación del Calendario de Subastas para el II Trimestre de 2021.

Abril t+2							Mayo t+0/t+2							Junio t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do	Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do	Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
			1	2	3	4						1	2		1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
							31													

Subasta
Liquidación

Días en rojo representan feriados nacionales

Fuente: DGCP

### III.5. Metas de Colocación por Instrumentos

A continuación, se presenta las colocaciones realizadas con respecto a los plazos deseados en el Plan de Financiamiento y su ejecución según la demanda del mercado:

Tabla No.14  
Metas de Colocación por Instrumentos al 30 de junio de 2021

Plazo de Colocación	Tipo de Tasa	Cupón	Último Rendimiento en Subasta	Valores Acumulados al II Trimestre de 2021 en Millones de Lempiras	
				Monto	Porcentaje
3 años	Fija	6.00%	3.38%	L. 1,400.0	6.1%
5 años	Fija	7.00%	5.69%	L. 2,800.0	12.3%
7 años	Fija	7.70%	5.04%	L. 5,091.7	22.3%
10 años	Fija	8.50%	6.05%	L. 6,074.0	26.6%
15 años	Fija	9.00%	7.90%	L. 4,775.6	20.9%
10 años	Variable	IPC + 4.55%	7.19%	L. 1,008.7	4.4%
<b>Total</b>				<b>L. 21,150.0</b>	<b>92.6%</b>

Nota 1: Porcentaje aplicable sobre el monto de L 22,833.8 millones deseado a colocarse según el Plan de Financiamiento 2021 (L22,733.8 mm de Bonos presupuestarios 2021 más L100.0 mm de bonos remanentes del presupuestarios 2020).

A continuación, se resumen las acciones realizadas en la gestión del endeudamiento doméstico durante al 30 de junio de 2021.  
(Ver Tabla No.15)

**Tabla No.15**  
Acciones del Plan de Financiamiento 2020

Meta	Cumplimiento II Trimestre del año 2021	Observaciones
Mantener la vida promedio de la deuda interna superior a 4.0 años.	5.3 años	Disponible al 31 de marzo de 2021
Concentración de emisiones en pocas series (crear menos de 11 ISIN en el año)	Sí	Las colocaciones de Bonos GDH, se concentró en 7 Códigos ISIN ofrecidos para subastas públicas, para bonos a 3, 5, 7, 10 y 15 años con cupones fijos y uno variable
Mantener la confianza existente, evitando distorsiones en el mercado como los pagos con bonos a proveedores y cambios abruptos.	Sí	No se realizó ningún pago con bonos a proveedores de bienes y servicios al Estado.
Riesgo de Tasa Variable, procurando de la contratación/emisión de nueva deuda sea al menos un 80% en tasa fija	Sí	El 95% de las colocaciones fueron con cupón fijo y el resto en cupón variable
No emitir títulos en moneda extranjera en el mercado doméstico a fin de fortalecer el desarrollo de los instrumentos en moneda nacional	Sí	El 100% de las colocaciones efectuadas fueron en moneda nacional.
Políticas para el Desarrollo del Mercado Primario y Secundario	Sí	La Subasta competitivas se realizaron con precios competitivos.
Subastas Competitivas y con Precios Múltiples.		Se realizó reunion virtual con la comunidad de Inversionistas el 10-2-2021, contando con la participación de inversionistas privados, públicos , casas de bolsa,CNBS y BCH.
Reuniones semestrales con los inversionistas		
Ordenar las fechas de vencimiento en 12 o 27		
Alcanzar de forma gradual un 100% de recursos en efectivo a través de subastas públicas.		Los nuevos Códigos ISIN fueron creados con fecha de vencimiento del 12-02-2024, 12-05-2026, 12-05-2027,12-08-2028, 12-11-2030 y 12-05-2036 para 3, 5, 7, 10 y 15 años respectivamente, acorde a lo programado en el Plan
		El 100% de las captaciones de efectivo fueron por Subastas Públicas Competitivas.

Fuente: DGCP

### Deuda del Fideicomiso del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional

El Fideicomiso de Tasa de Seguridad creado en 2012, tiene por propósito apoyar financieramente a los operadores de seguridad y justicia, en la prevención, combate de la criminalidad e inseguridad del país, así como proyectos y programas en materia de educación, prevención, control y seguridad poblacional. En caso de insuficiencia temporal de fondos, dicho Fideicomiso puede adquirir obligaciones con instituciones del sistema financiero nacional o internacional, garantizadas con las aportaciones que perciba.

En el Marco del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP 2014) se informa que, al 30 de junio de 2021, el saldo de las operaciones de endeudamiento realizadas por los Fideicomisos con la Banca Nacional ascendió a un monto de L3,037.0 millones, equivalente a US\$127.3 millones (Ver Tabla No.16).

**Tabla No.16**  
Deuda Fideicomiso del Fondo de Protección Poblacional

**Saldo de Deuda del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional**

Cifras en millones  
Al 30 junio de 2021

Institución Acreedora	Número de Operaciones	Fecha otorgamiento	Fecha vencimiento		Millones de Lempiras	Millones de US\$
Sistema Financiero Nacional	Cinco Operaciones de Crédito	20/12/2018	24/12/2028	L	1,252.0	\$ 52.5
		24/3/2019	25/3/2029	L	688.9	\$ 28.9
		4/2/2019	4/2/2024	L	583.9	\$ 24.5
		24/12/2018	21/12/2028	L	336.3	\$ 14.1
		1/3/2019	1/3/2029	L	176.0	\$ 7.4
				<b>Total</b>	<b>L 3,037.0</b>	<b>\$ 127.3</b>

Fuente: Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional

Tipo de Cambio: L 23.8651 por 1 US\$

## Anexos

**Tabla No.17**  
Saldo Insoluto Deuda Externa Incluyendo Atrasos de Principal  
Por Tipo de Acreedor y Nombre del Acreedor

<b>Deuda Externa de la Administración Central</b>	
30 de junio de 2021	
Cifras en millones de US\$	
<b>Multilateral</b>	<b>5,305.8</b>
BID	2,654.5
BCIE	1,489.0
IDA	1,011.6
FIDA	74.8
OPEC/OFID	44.2
N.D.F	31.6
<b>Bonos Soberanos</b>	<b>1,800.0</b>
Honduras 7½ (03/15/24)	500.0
Honduras 6¼ (01/19/27)	700.0
Honduras 5¾ (06/24/30)	600.0
<b>Bilaterales</b>	<b>814.3</b>
Exim Bank China (Taiwán)	450.0
Cassa Depositari Artigiancassa (Italia)	75.8
Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA)	63.0
Export Bank Korea	62.6
KFW (Alemania)	38.1
I.C.O (España)	37.3
KFAED (Kuwait)	37.0
BANDES (Venezuela)	24.8
Exim Bank India (India)	19.5
ICDF (Taiwán)	3.4
JICA (Japón)	2.8
<b>Bancos Comerciales y Proveedor</b>	<b>252.1</b>
BEI	74.7
UniCredit Austria AG	58.4
MEGA Bank	40.3
BNDES	39.6
ING BANK N.V	28.5
Land Bank of Taiwan	7.8
Laboratorios Bagó	1.5
Bank of América	1.0
American Expr. Intl	0.3
Deutsch-Suddam Bank	0.1
<b>Total</b>	<b>8,172.1</b>

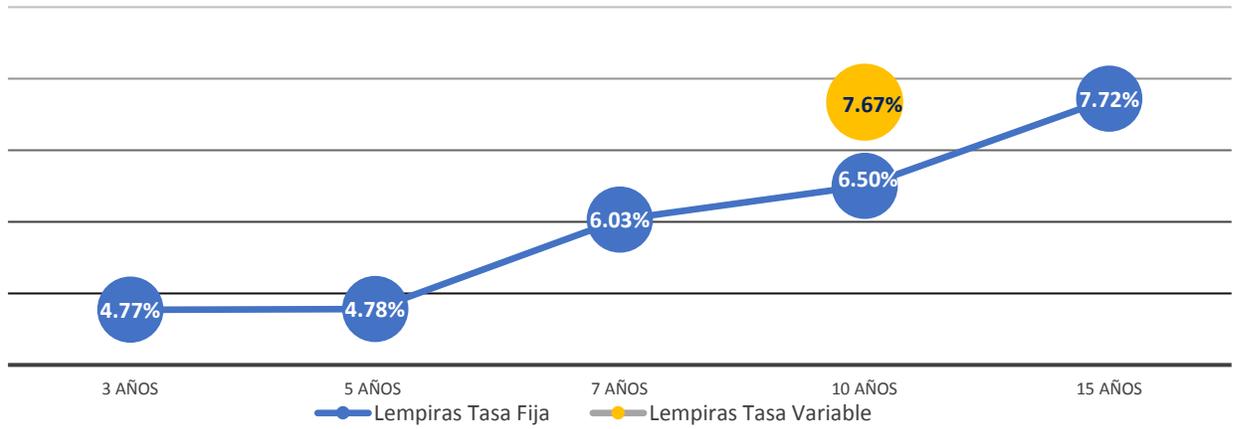
Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

**Tabla No.18**  
Saldo Insoluto Deuda Interna Incluyendo Atrasos de Principal por Código ISIN

<b>Deuda Interna de la Administración Central</b>	
30 de junio de 2021	
Cifras en millones de HNL	
Código ISIN	
SIN ISIN	19,800.5
HNSEFI001914	10,504.8
HNSEFI003037	7,291.1
HNSEFI002526	7,051.5
HNSEFI003573	6,074.0
HNSEFI003698	5,091.7
HNSEFI003730	4,775.6
HNSEFI002997	4,707.5
HNSEFI002260	4,517.7
HNSEFI003490	4,221.1
HNSEFI002473	4,078.5
HNSEFI003425	3,906.6
HNSEFI002591	3,871.8
HNSEFI003417	3,378.5
HNSEFI002955	3,348.1
HNSEFI002518	3,013.3
HNSEFI003086	3,003.4
HNSEFI002203	3,000.0
HNSEFI002211	3,000.0
HNSEFI003433	3,000.0
HNSEFI003078	2,984.0
HNSEFI003094	2,917.2
HNSEFI003581	2,902.2
HNSEFI002451	2,837.5
HNSEFI002104	2,693.9
HNSEFI003557	2,691.1
HNSEFI003599	2,625.5
HNSEFI003466	2,612.8
HNSEFI003011	2,442.9
HNSEFI002485	2,308.6
HNSEFI002930	2,215.5
HNSEFI002492	2,162.1
HNSEFI003003	2,081.0
HNSEFI002229	2,014.8
HNSEFI003508	1,952.9
HNSEFI003474	1,919.6
HNSEFI003524	1,720.9
HNSEFI003516	1,400.0
HNSEFI003532	1,400.0
HNSEFI003680	1,400.0
HNSEFI003458	1,388.9
HNSEFI002963	1,360.6
HNSEFI003441	1,277.1
HNSEFI003151	1,182.4
HNSEFI003177	1,091.5
HNSEFI003102	1,008.7
HNSEFI002096	907.9
HNSEFI002906	858.9
HNSEFI001411	825.3
HNSEFI003540	825.0
HNSEFI002948	784.5
HNSEFI003029	691.8
HNSEFI002898	636.6
HNSEFI003409	462.2
HNSEFI003110	349.6
HNSEFI000304	261.4
HNSEFI00252	146.2
HNSEFI002344	104.0
HNSEFI002336	98.8
HNSEFI002351	20.3
HNSEFI003185	10.3
HNSEFI003227	9.0
HNSEFI003219	2.7
HNSEFI003201	1.1
HNSEFI003193	0.6
<b>Total</b>	<b>167,223.2</b>

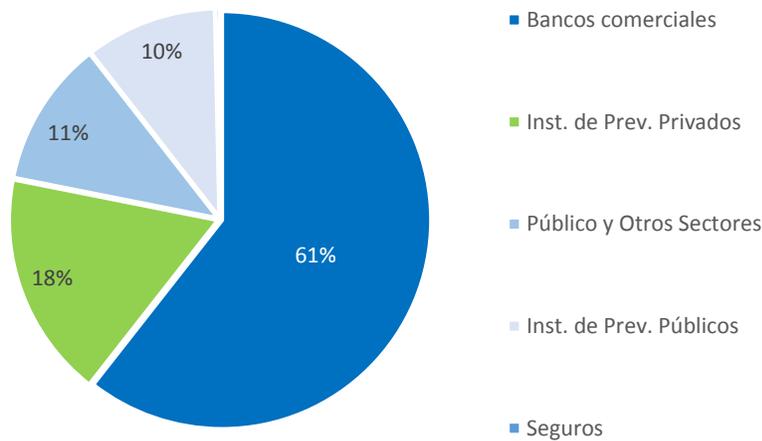
Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

**Gráfico No.9**  
Curva de Rendimiento Promedio Ponderado Presupuestarios 2021,



Fuente: Propia de la SEFIN

**Gráfico No.10**  
Colocaciones de la Deuda Pública Interna de la Administración Central por Tenedor al II Trimestre 2021



Fuente: Propia de la SEFIN

## Conceptos y Definiciones

<b>DEUDA PÚBLICA</b>	Compromisos financieros de carácter reembolsable contraídos o asumidos por el Estado a través de Instituciones competentes, en virtud de operaciones de crédito público. (Art. No.65 LOP)
<b>DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	Es la constituida por obligaciones convenidas con otro Estado u Organismo Internacional o con cualquier persona natural o jurídica que tengan categoría de no residentes en el territorio nacional. (Art. No.70 LOP)
<b>DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	Es aquella que contrae o asume el Sector Público y las municipalidades, con personas naturales o jurídicas que tengan categoría de residentes en el territorio nacional. (Art. No.70 LOP).
<b>BCH</b>	Banco Central de Honduras
<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BIRF/BM</b>	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)
<b>CFC</b>	Common Fund for Commodities
<b>DGCP</b>	Dirección General de Crédito Público
<b>ENEE</b>	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
<b>ENP</b>	Empresa Nacional Portuaria
<b>EXIMBANK</b>	Export Import Bank
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FONDEN</b>	Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional
<b>ICO</b>	Instituto de Crédito Oficial
<b>IDA/BM</b>	International Development Association (Banco Mundial)
<b>ISIN</b>	International Securities Identification Number
<b>KFW</b>	Kreditanstalt für Wiederaufbau
<b>MDRI</b>	Multilateral Debt Relief Initiative
<b>MEGA BANK</b>	Mega International Commercial Bank
<b>NDF</b>	Nordic Development Fund
<b>OFID</b>	Opec Fund for International Development
<b>PDVSA</b>	Petróleos de Venezuela, S.A.

SEFIN	Secretaría de Finanzas
SIGADE	Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
USAID	United States Agency for International Development
FIDEICOMISO	Contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente/s o fiduciante/s) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

# **Informe General de la Inversión Pública Al II Trimestre, Año 2021**

**Tegucigalpa M.D.C**

**Honduras C.A.**

**Julio, 2021**

## Contenido

<b>INVERSIÓN PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2021 .....</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACION.....</b>	<b>3</b>
<b>I. ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 Inversión Pública Global 2021 .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 Programas y Proyectos de Inversión Pública por Estructura del Sector Público .....</b>	<b>6</b>
<b>1.3 La Inversión Pública a Nivel de Sector de Inversión.....</b>	<b>7</b>
<b>.....</b>	<b>7</b>
<b>1.4 Inversión Ejecutada a Nivel de Fideicomisos y Alianzas Público Privadas (APP's) .....</b>	<b>8</b>
<b>1.5 Financiamiento de la Inversión .....</b>	<b>9</b>
<b>1.6 EJECUCIÓN FISICA A NIVEL DE SECTORES: .....</b>	<b>10</b>
<b>a) SECTOR CARRETERAS: .....</b>	<b>10</b>
<b>b) SECTOR DE PROTECCION SOCIAL: .....</b>	<b>12</b>
<b>c) SECTOR ENERGIA: .....</b>	<b>16</b>
<b>d) SECTOR EDUCACIÓN:.....</b>	<b>17</b>
<b>e) SECTOR SALUD:.....</b>	<b>21</b>
<b>f) SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO y RIEGO.....</b>	<b>23</b>
<b>g) SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA: .....</b>	<b>24</b>
<b>h) SECTOR RECURSOS FORESTALES Y AMBIENTE: .....</b>	<b>26</b>
<b>i) SECTOR MODERNIZACION DEL ESTADO: .....</b>	<b>29</b>
<b>1.7 Factores que Han Incidido en la Ejecución de la Inversión Pública, para el Segundo Trimestre del Año 2021 .....</b>	<b>31</b>

## **INVERSIÓN PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2021**

### **PRESENTACION**

El presente apartado, muestra el análisis del comportamiento de la ejecución física y financiera de la Inversión Pública correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2021. Este documento es elaborado por la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) de la Secretaria de Finanzas en el marco de sus competencias como ente técnico coordinador del Programa de Inversión Pública (PIP).

El monto aprobado por el Congreso Nacional para la Inversión Pública (PIP) para el ejercicio fiscal asciende a **L24,023.4 millones**, el cual incluye **L12,408.1 millones** para el Programa de Inversión Pública; se adiciona la inversión bajo la modalidad de Asociación Público Privada por un monto de **L3,048.8 millones**, así como el Programa de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza, que asciende a **L4,500.0 millones**, **L2,850.0 millones** para proyectos de Infraestructura Vial y **L1,087.3 millones** del Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA), de igual manera Fideicomiso Nacional de Apoyo y Promoción del Deporte **L40.0 millones**, Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida **L39.2 millones** y Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía por un monto de **L50.0 millones**.

Al Segundo Trimestre del 2021, la Inversión Pública, alcanzó un presupuesto Vigente de **L24,051.9 millones** para la ejecución de **109** proyectos, incluidos cinco proyectos financiados a través de la modalidad Asociaciones Público-Privadas (APP) **L 2,554.7 millones** y seis Fideicomisos; el Fideicomiso de Infraestructura Vial **L2,800.0 millones**, Fondo Social para la Reducción de la Pobreza (Vida Mejor) **L6,000.0 millones**, Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA) **L599.4 millones**, Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamentos de Islas de la Bahía **L 19.9 millones**, Fideicomiso: Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida **L39.2 millones**, y Fideicomiso Nacional de Apoyo y Promoción del Deporte **L40.0 millones**; y 76 proyectos que conforman el Programa de Inversión Pública (PIP), que están registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH) con un presupuesto vigente de **L 11,583.5 millones**

El presupuesto vigente de la Inversión Pública al Segundo Trimestre refleja un incremento global de **L28.5 millones**, respecto al presupuesto aprobado, esto debido al incremento por la cantidad de **L1,500 millones** en el Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, también se puede observar disminuciones en el Fideicomiso de Infraestructura Vial de **L50.0 millones** y en el Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA) por la cantidad de **L108.4 millones**. Así mismo, el PIP también reporta un decremento de **L824.6**, producto de las medidas de contención del gasto, llegando a un presupuesto vigente de **L 11,583.5 millones**.

## I. ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021

### 1.1 Inversión Pública Global 2021

El presupuesto global de la Inversión Pública al Segundo Trimestre del 2021 reporta un presupuesto vigente de **L24,051.9 millones** que representa el **3.7% del PIB<sup>1</sup>** para el 2021, el cual muestra un incremento global de **L28.5 millones** respecto al presupuesto aprobado por el Congreso Nacional.

Cuadro No. 01  
Inversión Pública por Gabinete Sectorial al 30 de Junio de 2021  
Cifras en Millones de Lempiras

Gabinete / Institución	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución (Ejec./Vig.)
<b>Entes que no forman parte del Ejecutivo</b>	<b>101.5</b>	<b>659.8</b>	<b>639.4</b>	<b>96.9</b>
0180 - Registro Nacional de las Personas	101.5	659.8	639.4	96.9
<b>Gabinete de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas</b>	<b>5,898.4</b>	<b>6,097.8</b>	<b>1,499.8</b>	<b>24.6</b>
0022 - Fondo Hondureño de Inversión Social	1,482.3	1,174.9	105.4	9.0
0031 - Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)	2,003.2	2,009.7	826.4	41.1
0120 - Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos	618.4	817.5	301.8	36.9
0144 - Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	51.5	51.5	-	-
0801 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica	1,722.5	1,698.4	245.6	14.5
0803 - Empresa Nacional Portuaria	20.4	20.4	0.2	0.9
1801 - Alcaldía Municipal del Distrito Central	-	325.3	20.5	6.3
<b>Gabinete de Prevención, Seguridad y Defensa</b>	<b>412.1</b>	<b>461.9</b>	<b>84.7</b>	<b>18.3</b>
0041 - Comisión Permanente de Contingencias	-	23.6	11.6	48.9
0070 - Secretaría de Seguridad	412.1	438.3	73.1	16.7
<b>Gabinete Económico</b>	<b>1,514.9</b>	<b>1,231.8</b>	<b>182.0</b>	<b>14.8</b>
0028 - Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	99.1	58.8	0.9	1.4
0037 - Servicio de Administración de Rentas	291.0	98.4	20.6	20.9
0100 - Secretaría de Finanzas	162.0	165.0	22.3	13.5
0130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	86.7	55.4	27.4	49.5
0140 - Secretaría de Agricultura y Ganadería	876.2	854.3	110.8	13.0
<b>Gabinete Social</b>	<b>2,355.5</b>	<b>3,132.1</b>	<b>659.4</b>	<b>21.1</b>
0050 - Secretaría de Educación	311.7	203.8	4.6	2.3
0060 - Secretaría de Salud	459.7	1,358.4	405.4	29.8
0240 - Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	992.3	669.8	104.3	15.6
0244 - Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer	9.2	12.9	4.3	33.7
0402 - Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras	577.4	881.8	140.0	15.9
0703 - Universidad Nacional de Agricultura	5.2	5.4	0.7	12.4
<b>Subtotal PIP</b>	<b>10,282.4</b>	<b>11,583.5</b>	<b>3,065.2</b>	<b>26.5</b>
1801 - Alcaldía Municipal del Distrito Central	281.1	-	-	-
0449 - Servicios Financieros de la Administración Central	1,844.5	-	-	-
<b>Total General PIP</b>	<b>12,408.1</b>	<b>11,583.5</b>	<b>3,065.2</b>	<b>26.5</b>
Proyectos Ejecutados bajo Modalidad APP's */	3,048.8	2,590.4	313.9	12.1
Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía	50.0	19.9	19.9	100.0
Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida	39.2	39.2	-	-
Apoyo y Promoción del Deporte (FINAPRODE)	40.0	40.0	-	-
Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA II) */	1,087.3	978.9	-	-
Programa de Infraestructura Vial	2,850.0	2,800.0	1.6	0.1
Fondo Social Reducción de la Pobreza Extrema (Vida Mejor) */	4,500.0	6,000.0	1,459.8	24.3
<b>TOTAL GENERAL INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>24,023.4</b>	<b>24,051.9</b>	<b>4,860.4</b>	<b>20.2</b>

**Fuente:** SIAFI, \*/Cifras proyectadas, proporcionadas por la Dirección de Contingencias Fiscales mediante Memorando UCF- 072 -2021; Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP). \*/Circular No. CGG-008-2021, No. CGG-781-2021 y No. CGG-GS-010-2021; emitidas por la SCGG en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM-044-2019.

- Verde ≥ 45%
- Amarillo ≤ 35%
- Rojo < 34%

<sup>1</sup> El Producto Interno Bruto (PIB) estimado para el año 2021 asciende a L657,737,000,000, según cifra proporcionadas por la DPMF/SEFIN.

El Plan de Inversión Pública en su conjunto, muestra una ejecución financiera al 30 de junio del 2021 de L4,860.4 millones reflejando un 20.2% de ejecución a nivel de devengado, para la ejecución de 78. En el caso específico del Programa de Inversión Pública se observa un incremento en la ejecución presupuestaria de 11.8 puntos porcentuales en comparación con la ejecución al II Trimestre del 2020 (L1,332.3 en valores monetarios), lo anterior se debe a que a junio del 2020 la economía del país se encontraba prácticamente paralizada por la reciente llegada de la pandemia COVID 19 en el segundo trimestre de ese año.

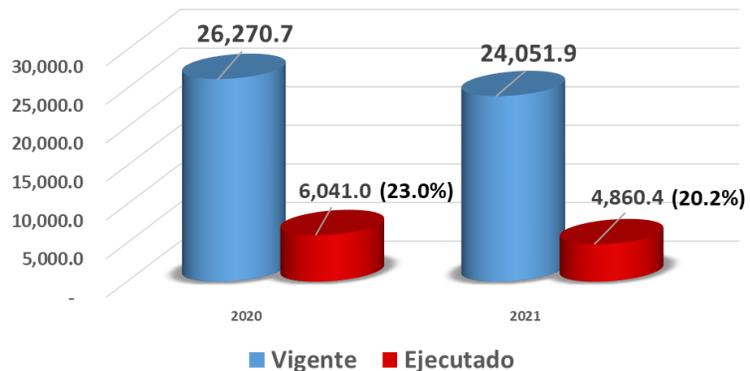
El desempeño de la ejecución de la Inversión Pública al Segundo Trimestre del 2021 a nivel de devengado global muestra una reducción de 3 puntos porcentuales (20% en términos monetarios) en comparación con el segundo trimestre del año 2020, lo anterior se debe a retrasos en las ejecuciones de los fideicomisos que forman parte de la inversión pública en gran medida ocasionados por la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno de Honduras a través del Decreto PCM-05-2020, ampliado y modificado a

través del Decreto PCM-023-2020 y PCM-146-2020 al 31 de diciembre del 2021, mediante el cual se proroga la vigencia de la declaratoria de Estado de Emergencia a nivel nacional, por los efectos de las fuertes lluvias ocasionadas por las Tormentas Tropicales “ETA” e “IOTA”, hasta el 31 de diciembre del 2021, decretada en todo el territorio nacional, en la infraestructura vial y sector productivo del País. situación que ha ocasionado los lentos procesos de adquisiciones, la paralización de las obras ejecutadas por los proyectos. Así como las actividades programadas en sus Planes Operativos Anuales. Por lo que se deberán de buscar mecanismos para agilizar la ejecución de proyectos, ya que la baja ejecución impacta directamente en la economía del país.

En cuanto a la ejecución del Fondo Social Reducción de la pobreza (Vida Mejor) se reporta una ejecución de L1,459.8 millones y el Programa de Infraestructura Vial, por L1.6 millones de ejecución según el Sistema de Administración Financiera (SIAFI), proyectos de Alianzas Público Privadas por L313.9 millones y el Fideicomiso Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía por L19.9 millones, el resto de los Fideicomisos de Inversiones y Asignaciones (FINA 2), Fideicomiso Nacional de Apoyo y Promoción del Deporte, Fideicomiso de Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida y no presentan ejecución. Por otra parte los proyectos que están registrados en el sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH) cuentan con una ejecución de L1,261.0 millones, representando un 10% respecto a su presupuesto vigente.

En el cuadro No.1 se ve reflejada la disminución debido a las proyecciones de los fondos de inversión bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP), por la cantidad de L458.4 millones, en el Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA 2) por un monto de L108.4 millones y L50.0 millones en el Fideicomiso de Infraestructura Vial y L824.6 millones en el PIP. Así mismo se reporta un incremento bastante significativo de L1,500 millones en el Fideicomiso Fondo Social de Reducción de la Pobreza .

**Gráfico No.1**  
**Comparativo Inversión Pública 2020 - 2021**  
**Vigente / Devengado**  
Cifras en Millones de Lempiras



En el primer trimestre la mayoría de los centros económicos del país, iniciaron con la apertura de sus negocios pero con restricciones y medidas de bioseguridad condicionadas por SINAGER, por lo que, la ejecución de los proyectos siempre se ve afectada a causa de la pandemia mundial ocasionada por el COVID 19, lo cual impacta directamente en la ejecución del PIP en su mayoría los proyectos orientados a generar un beneficio económico en el país.

En el PIP se ejecutan programas y proyectos que contribuyen al incremento de los activos no financieros de las entidades que integran el Sector Público y los bienes y servicios de dominio público, con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productiva de bienes y la prestación de servicios nacionales.

Adicionalmente, las restricciones en la aprobación de cuotas de compromiso durante el primer trimestre del año, en cierta manera afectan la ejecución de los proyectos para honrar compromisos que no se encuentran en la proyección original de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del presente año. Dichas medidas han sido consideradas con el propósito de ejecutar fondos estrictamente para la emergencia nacional y controlar el gasto y déficit fiscal. Sin embargo, se han efectuado traslados de estructuras presupuestarias a fin de compensar espacio presupuestario para la incorporación de los recursos de crédito externo, con esto se pretende lograr que la ejecución de la Inversión Pública 2020 sea ejecutado conforme a la disponibilidad presupuestaria.

**Cabe señalar, que la responsabilidad de ejecutar los recursos es exclusiva de la Unidad Ejecutora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2, numeral 34, del Reglamento de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigente (Acuerdo Ejecutivo No. 188-2020) de fecha 17 de abril 2020, el cual literalmente dice:**

***"UNIDAD EJECUTORA: Es la unidad responsable de la ejecución, vigilancia y alcance de los objetivos y metas, con los recursos y los costos previstos. Desde el punto de vista de la administración presupuestaria constituye el área de una dependencia o entidad, con facultades para adquirir, contratar y cubrir compromisos. Esta figura orgánica y funcional se establece para efectos del ejercicio presupuestario, en su aceptación más amplia, representa el ente responsable de la administración y ejecución de los programas, sub programas y proyectos."***

Para el ejercicio fiscal 2021 en las Normas de Ejecución Presupuestarias, se incluyeron lineamientos específicos orientados a ordenar y agilizar la ejecución de proyectos, acorde a las restricciones fiscales, así como en la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión y la Ley de Responsabilidad Fiscal.

## **1.2 Programas y Proyectos de Inversión Pública por Estructura del Sector Público**

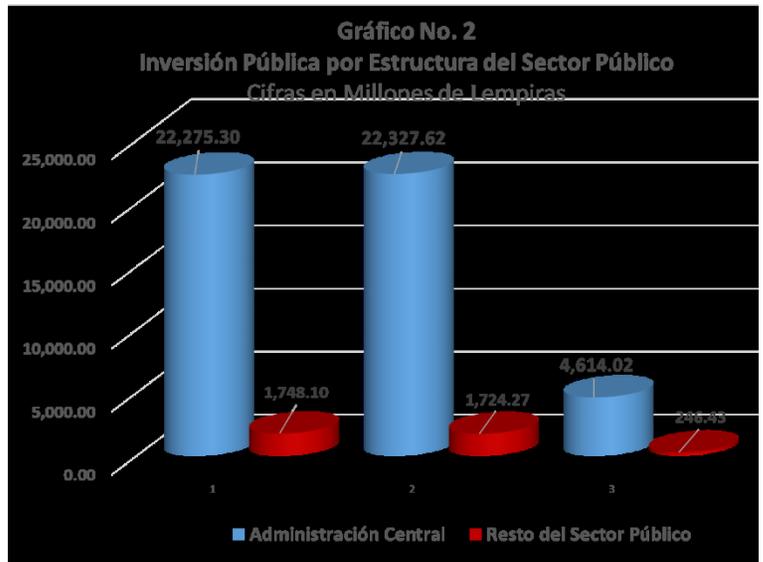
El monto Total de la Inversión Pública a nivel de presupuesto vigente al Segundo Trimestre del presente ejercicio fiscal, se concentra en su mayor parte en las instituciones de la **Administración Central**, con **92.3%**. Los proyectos que conforman el Programa de Inversiones Públicas absorben el 49.4% del presupuesto vigente total, por un monto de L L12,186.4 millones, siendo la Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H) quien posee el mayor presupuesto de inversión (L2,009.7 millones) seguido por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con una inversión de L1,722.5, en orden descendente quien sigue es la Secretaría de Salud (SESAL) con un monto de L1,358.4 millones Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) con un monto de inversión de L1,217.9 millones y el Fondo Hondureño

de Inversión Social (FHIS) con una inversión de L1,201.8; el resto de instituciones poseen un presupuesto de inversión de L4,676.1 millones representando el 19% de la inversión total.

Los proyectos ejecutados bajo la modalidad de Fideicomisos, siendo el Fideicomiso Fondo Social Reducción de la Pobreza el de mayor monto vigente de inversión (L6,000 millones) abarcando el 24% del total de presupuesto vigente, seguido por los fideicomisos de Infraestructura Vial y los proyectos ejecutados bajo la modalidad Alianzas Público Privadas sumando en su conjunto L5,390.3 millones representativos del 22% del presupuesto Vigente; en su conjunto los proyectos ejecutados bajo la modalidad de Fideicomisos y Asociaciones Público Privadas, absorben una inversión de L12,468.4 millones (50.6%); mientras que los

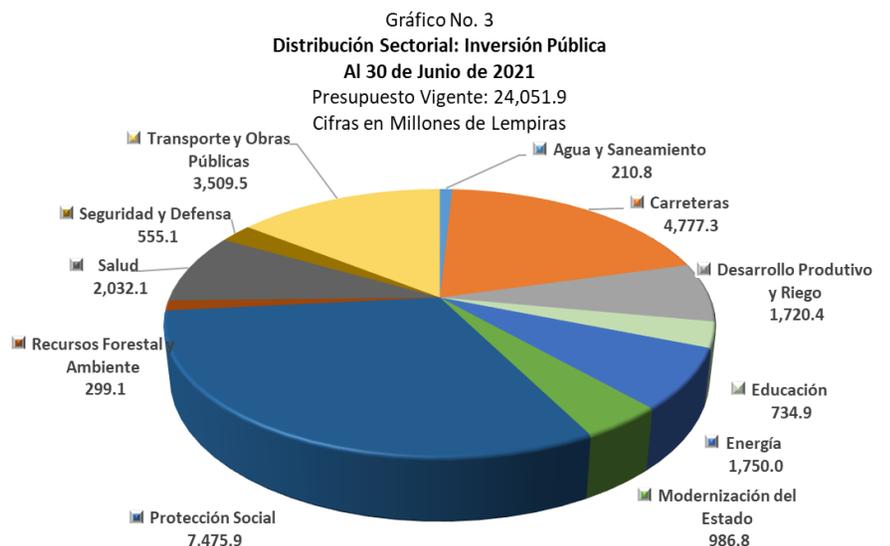
### Distribución del IP por Estructura del Sector Publico

La distribución del PIP para el año 2021 de acuerdo a la Clasificación del Sector Público se aprecia en el Gráfico No.2. El cual muestra un Presupuesto Aprobado por la cantidad de **L24,023.4 millones**; destinando para a la **Administración Central (AC) L22,275.3 millones** y el **Resto del Sector Público (RSP) L1,748.1 millones**; por otra parte; el Presupuesto Vigente asciende a **L24,051.9 millones** de los cuales **L22,327.6 millones** corresponden a la AC y **L1,724.3 millones** para el (RSP). Asimismo, refleja una ejecución de **L1,572.3 millones (L4,614.0 millones AC y L 246.4 millones RSP)** representando un **20.2%** respecto al presupuesto vigente global.



### 1.3 La Inversión Pública a Nivel de Sector de Inversión

En cuanto a la inversión Sectorial, el **Sector Protección Social** cuenta con el mayor porcentaje de inversión con **L7,479.54 Millones (31%)**. La institución que ejecuta proyectos en apoyo a este sector es La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), con una inversión de **L669.8 millones** para la ejecución de algunos proyectos tales como: Programa de Apoyo al Sistema de Protección Social (Bono Vida Mejor), Programa Apoyo a la Red de Inclusión Social con Prioridad



en Occidente, Proyecto de Integración de la Protección Social, y otros programas de Atención a Personas con Capacidades Especiales y Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad. Se incluye en este Sector el fideicomiso de Fondo Social para la Reducción de la Pobreza, apoyando las iniciativas de Gobierno tales como Criando con amor, Vivienda Saludable, Guías de Familia, Ecofogones, Merienda Escolar, Bolsa Solidaria Adulto Mayor, entre otras;

En el **Sector Carretero** con una inversión **L4,777.3 millones (20%)**, Las principales instituciones que concentran este sector son INVESTH con una inversión de L2,009.7 millones para la ejecución de los principales proyectos Construcción del Corredor Logístico Villa de San Antonio-Goascorán Sección II y III, el Programa de Integración Vial Regional II, Rehabilitación y Mejoramiento del Corredor de Oriente, Carretera Tegucigalpa-Danlí, tramo Neteapa – Danlí entre otros, e INSEP con L817.5 millones, para ejecutar algunos de los proyectos como ser: Rehabilitación Vial del Corredor de Occidente: La Entrada - Copán Ruinas - El Florido y La Entrada - Santa Rosa de Copán, Construcción y Pavimentación Carretera Catacamas-Cuevas de Talgua, Construcción y Pavimentación con Concreto Hidráulico del Tramo Carretero Valladolid-La Virtud-Mapulaca con una Longitud Aproximada de 30 Km Localizado en el Departamento De Lempira, Corredor Turístico Distrito de los Lagos Etapa 1: Rehabilitación con Concreto Hidráulico Tramos: 1-Cañaverl-Río Lindo-Caracol Sección 1.

Además se incluye el Plan de Infraestructura Vial a través del Fideicomiso, los proyectos financiados a través de Alianzas Público Privada (APP's); para la ejecución del Corredor Lenca.

En el **Sector de Transporte y Obras Públicas** se reporta una inversión de **L3,509.0 millones (15%)** el cual incluye la ejecución de proyectos como: La Construcción Obras de Facilitación de Acceso al Recinto Portuario en Puerto Cortés (**ENP**). Asimismo algunos proyectos de APP's como la construcción del Aeropuerto de Palmerola, obras complementarias del Centro Cívico Gubernamental (CCG), rehabilitación de los aeropuertos de S.P.S, la Ceiba e Islas de la Bahía

En el **Sector Energía L1,750.0 millones (7%)**; para la ejecución de los proyectos de: Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl-Río Lindo, Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Regional (MER). Electrificación Rural en Lugares Aislados y Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

El **Sector Productivo y Riego L1,720.4 millones, (6%)**; en apoyo a la población más vulnerable de la zona del corredor seco, con el proyecto Alianza Para El Corredor Seco (USAID-GAFSP), proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL II, beneficiando a los agricultores mediante la cadena agrícola, Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental Pro-Lenca, y el apoyo productivo a través del Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA 2) para la cosechas de agua.

Con una menor inversión en el **Sector Salud L2.032.1 millones, (8%)**; para ejecutar proyectos principalmente en apoyo a la emergencia por el COVID 19, entre los principales proyectos se encuentran: Respuesta Inmediata de Salud para Contener y Controlar el Coronavirus (Covid - 19) y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio, en Honduras, Programa Apoyo a La Red de Inclusión Social con Prioridad en Occidente, Proyecto de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal.

#### **1.4 Inversión Ejecutada a Nivel de Fideicomisos y Alianzas Público Privadas (APP's)**

Al Segundo Trimestre de 2021 según la información proporcionadas por la Dirección de Contingencias Fiscales mediante Memorando UCF- 072 -2021; Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP). \*//Circular No. CGG-008-2021, No. CGG-781-2021 y No. CGG-GS-

010-2021; emitidas por la SCGG en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, la Ejecución nivel de fideicomisos y APP's, asciende a **L1,795.3 millones**, representando un 14% respecto al presupuesto vigente (**L12,468.4 millones**). Dicha ejecución corresponde al Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor), por la cantidad de **L1,459.8 millones** representando un **4.3%**, respecto al presupuesto vigente (**L6,000.0 millones**) según el SIAFI y el Fideicomiso de Infraestructura Vial con una ejecución de **L1.6 millones** representativo de **0.1%** de ejecución, respecto al presupuesto vigente (**L2,800.0 millones**). Mientras que la superintendencia de Alianzas Público Privadas reporta una ejecución de **L313.9 millones (12.1%)** en proyectos APP's, los cuales cuentan con presupuesto vigente de **L2,590.3** de ejecución, el resto de los fideicomisos no cuentan con ejecución en el presente periodo.

### 1.5 Financiamiento de la Inversión

El **56.7%** de la Inversión Pública Global del Presupuesto Vigente es financiado por fuentes nacionales (incluye Vida Mejor, APP's, Plan de Infraestructura Vial y Fideicomisos de y el **43.3%** por fondos externos; de estos el **90.8%** es financiado por crédito externo (Fuente 21) y el **9.2%** por donaciones (Fuente 22). Principalmente con recursos provenientes del BID, BCIE, BM, Unión Europea y OFID. Ver cuadro No.2.

Las instituciones que concentran el mayor porcentaje de recursos, destacan Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS), orientado a la construcción de carreteras, Empresa Nacional de Energía Eléctrica para proyectos de energía, Fondo Hondureño de Inversión Social, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Secretaría de Agricultura y Ganadería para la construcción de sistemas de riego, planes de negocio, Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Microempresas) entre otras.

**Cuadro No. 2**  
**Inversión Pública: Clasificación por Fuente de Financiamiento**  
Cifras en Millones de Lempiras

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución (Ejec/Vig)
Fondos Nacionales	12,743.7	13,643.8	2,074.19	15%
Crédito Externo	9,861.5	9,451.9	2,557.17	27%
Donaciones Externos	1,418.2	956.2	229.1	24%
<b>Total Plan de Inversión</b>	<b>24,023.4</b>	<b>24,051.9</b>	<b>4,860.5</b>	<b>20%</b>

Fuente: SIAFI

En seguimiento a las Normas de Ejecución Presupuestaria del Año 2021, en su Artículo 27, que literalmente expresa que; "Sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 36 de la Ley Orgánica del Presupuesto, para fines de agilizar la incorporación de los recursos externos provenientes de donaciones, el Formulario (FMP-05) denominado "Documento de Modificación Presupuestaria" generado por el SIAFI, tendrá el mismo efecto de una Resolución Interna y se adicionarán en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el presente Ejercicio Fiscal, siempre que se cuente con la contraparte nacional, cuando corresponda.....

Los avances de la ejecución física respecto al PIP y a Nivel de Sector se muestran a continuación:

## **1.6 EJECUCIÓN FÍSICA A NIVEL DE SECTORES:**

### **a) SECTOR CARRETERAS:**

Al Segundo Trimestre las distintas Instituciones del Sector registraron diferentes avances de ejecución de sus proyectos de construcción de carreteras ejecutados a través de INVESTH e INSEP entre los cuales están:

#### **Proyectos ejecutados por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)**

- **Corredor Pacífico-Programa de Integración Vial Regional (BID\_2470/BL-HO-1 y BID\_2470BL-HO-2):**

Al segundo trimestre se avanzó en el proceso de adjudicación de la contratación de la firma consultora que estará a cargo de la supervisión de las obras de reparación de acuerdo a la solución propuesta en los resultados del Estudio de Ingeniería Forense de la Estructura de Pavimento desarrollado por el National Center for Asphalt Technology (NCAT), en el tramo I y II de Corredor Pacífico (Choluteca–Jicaro Galán–El Amatillo). A la fecha se tiene No Objeción del BID y se espera firmar contrato en julio 2021.

- **Programa de Integración Vial Regional II BID 3815/BL-HO**

Al segundo Trimestre de 2021, se continuó trabajando en el proceso de contratación de alguna ONG o Fundaciones para el acompañamiento, inclusión y sostenibilidad de la Asociación de Mujeres Carpinteras “Ellas en Acción” el mercado laboral de la región, con lo cual se pretende aportar un capital de trabajo, que sirva para la compra de materia prima, gastos de producción, gastos generales, pago de salarios, entre otros. Se espera firmar contrato en los primeros 15 días del mes de julio, con lo cual se espera financiar los primeros 4 meses de funcionamiento del Taller de Carpintería, así como el pago de la ONG que acompañe a la Asociación de Mujeres y para que al final del año 2021 las carpinteras puedan tener un negocio autosostenible con margen de ganancia para mejorar su calidad de vida.

- **Ampliación y Mejoramiento de Carretera CA-5 Norte, Segmentos I y II (Sección 2ª), Tramo Las Mercedes-Empalme Villa de San Antonio ( BCIE-2098):**

Al cierre del año 2020 se logró finalizar toda la obra física programada para el proyecto, pavimentando y ampliando a cuatro carriles 4.8 kilómetros del Corredor Logístico y actualmente se trabaja en la recepción final y el traspaso de las obras al Concesionario Vial para su respectivo mantenimiento..

- **Rehabilitación y Mejoramiento del Corredor de Oriente, Carretera Tegucigalpa-Danlí, tramo Neteapa – Danlí. (BID\_2470/BL-HO-1 y BID\_2470BL-HO-2 BID-3815/BL-HO):**

Al segundo trimestre, puntualmente alcanzó un avance físico del 100%, rehabilitando y pavimentando con concreto hidráulico 35.3 kilómetros del tramo carretero Neteapa – Danlí, el cual durante su etapa de ejecución se dividió en dos tramos: el primero de 20.40 kilómetros que se encuentra entre Morocelí y Potrerillos y el segundo de 14.9 kilómetros entre Jacaleapa y Danlí. Ambos finalizados y listos para el beneficio de más de 10 mil usuarios que diariamente circulan por esta vía. El proyecto también incluyó una ampliación del tercer carril de ascenso en algunas pendientes, con el objetivo de facilitar el tránsito vehicular y prevenir accidentes, señalización vertical y horizontal, entre otras obras de ingeniería. Estas obras también

benefician a la población de los municipios de Morocelí, Potrerillos, Jacaleapa, Arenal, San Matías y Danlí y durante su ejecución se generaron unos 440 empleos directos y 118 indirectos.

- **Programa de Infraestructura Vial (Fideicomiso):**

Los proyectos que se ejecutan bajo la modalidad del Fideicomiso Vial no se encuentran registrados en el SNIPH debido a que en su mayoría corresponden a obras de mantenimiento de la Red Vial Pavimentada y No Pavimentada.

En el Programa de Acceso a Cabeceras Municipales de la Red Vial No Pavimentada se han intervenido 3,715.94 km acumulados, equivalente al 88.38% de lo programado, y los kilómetros finalizados acumulados por 3,509.31 Km que equivale al 83.46% del total programado desde el año 2019. Cabe destacar que en el mes de junio se ejecutaron la cantidad de 28.81 Km Intervenidos y 45.41 Km Afinados (Finalizados).

Respecto a la Red Vial Oficial Pavimentada, el Programa de Bacheo y Sellos Asfálticos se logró la legalización de los contratos de las empresas constructoras y supervisoras adjudicadas de los procesos de contratación. Asimismo, se notificaron a las empresas constructoras, los requisitos para el trámite de pago del anticipo.

Hasta el mes de junio se presenta una ejecución de avance de obra en el Programa de Bacheo de 201.10 Km de 653.81 Km (en un total de 28 Lotes) equivalente al 30.76% de lo programado y el Programa de Sellos Asfálticos se ejecutaron de bacheo de remoción y saneamiento la cantidad de 135.37 Km de 790.97 Km (20 Lotes) que equivale al 17.11%, cabe destacar que para la actividad de sellado asfáltico no se toma en consideración, hasta que se inicie dichos trabajos por lo que el avance es 0%.

**Proyectos ejecutados por la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP):**

- **Construcción y Pavimentación con Concreto Hidráulico del Tramo Carretero Valladolid - la Virtud-Mapulaca con Una Longitud Aproximada de 30 Km Localizado en el Departamento de Lempira, (FN-INSEP-23245):**

El Proyecto ha ejecutado aproximadamente 25 kilómetros de Pavimento con Concreto Hidráulico de un total de 30 kilómetros. Los puentes sobre el río Jorón y sobre el río Mocal ya cuentan con sus vigas colocadas y los trabajos se están concentrando en el fundido de losas, las obras adicionales como la caja puente en la entrada a Mapulaca ya tiene un avance considerable y con el acceso al puente fronterizo.

En el mes de junio se elaboró un dictamen técnico para ampliación de plazo para considerar el cierre del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2021, debido a que el proyecto culmina la totalidad de sus obras en el mes de octubre, con lo que se estaría pagando las últimas estimaciones del proyecto en el último trimestre del año 2021.

- **Rehabilitación Vial del Corredor de Occidente: la Entrada - Copán Ruinas - el Florido y la Entrada - Santa Rosa de Copán, (BCIE-2156, BEI-FI No.84859, DCI-ALA/2015/369-566, TA2015034 HN LIF).**

- La ejecución física del proyecto cuenta con los siguientes entregables:

1. Infraestructura: 119.07 kms. Rehabilitados.

2. Patrimonio Cultural: Rescate Arqueológico Lote 3.
  3. Plan de Reasentamiento: Construcción de 67 viviendas a familias ubicadas en sitios vulnerables.
  4. Seguridad Vial: Auditorias, capacitaciones de seguridad Vial/acompañamiento de TYPESA –AEC.
  5. Convenio con los Pueblos Indígenas: Mejoramiento de caminos de accesos, obras menores de drenaje y Dotación de insumos agrícolas entre otros.
  6. Elaboración de estudios en las diferentes fallas situadas a lo largo del proyecto
- **Proyecto "Construcción y Pavimentación Carretera Catacamas-Cuevas de Talgua en el Departamento de Olancho, con una longitud aproximada de 8.93 Kilómetros, (Fondos Nacionales 0000003-13):**

En el mes de junio, INSEP ha estado realizando pagos de saldos adeudados a la empresa William & Molina por un monto de L 22,566,614.13. Con ello, se reactivó el proyecto y se brindó orden de inicio para que el contratista continuara con las obras pendientes en el puente sobre el Río Talgua.

- **Construcción a Cuatro (4) Carriles del Bulevar de Comayagua, Etapa II: Estación 2+500 - Hacia Desvió de Ajuterique, con Una Longitud Aproximada de 1 Km, Localizado en la ciudad de Comayagua.**

INSEP requiere una extensión plazo de cierre por un periodo de tres meses (hasta el 31 de octubre de 2021) para el Proyecto según Oficio DM No.0690-2021, la cual es necesaria para finalizar la gestión de pago de las estimaciones a presentar por la empresa constructora SEMARCO y los informes a presentar por la empresa supervisora GATESA; así como la inspección, recepción e informe final del proyecto. El proyecto presenta un avance físico del 94%

#### **b) SECTOR DE PROTECCION SOCIAL:**

Los principales rubros de inversión están destinadas a inversión en desarrollo humano en las poblaciones más vulnerables. Al Segundo Trimestre las distintas Instituciones del Sector, registran los siguientes avances físicos:

#### **Proyectos Ejecutados por Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS):**

La inversión de la institución se concentra en ocho (8) proyectos relevantes que apoyan las Tránsferencias a las familias de extrema pobreza así mismo fortaleciendo la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación; proyectos de los cuales tres (4) son financiados con fondos externos y el resto con fondos nacionales.

- **Programa de Apoyo a la Red de Protección Social III (3371/BL-HO)**

En el **Componente V:** Centros Educativos de Educación Básica con Instalaciones, en el segundo trimestre de 2021, se efectuaron pagos de estimaciones de las Obras de Ampliación para el Tercer Ciclo en 24 Centros de Educación Básica (CEB).

Es importante mencionar, que de los 26 Centros de Educación Básica (CEB's) programados para el 2021 se han recepcionados 25 CEB. De igual manera, se efectuó el pago de honorarios profesionales a los Ingenieros Supervisores de Obras de la Secretaría de Educación (SEDUC).

**Componente IV:** Se encuentra en etapa de cierre financiero, administrativo y contable, mediante oficio No. DGIP-PROG-SEG-050-2021 de fecha 7 de abril de 2021, mediante el cual se comunica a la unidad ejecutora realizar las gestiones correspondientes para el cierre del Proyecto.

- **Proyecto de Integración de la Protección Social (6401-HN)**

**Componente de Transferencias Monetarias Condicionadas Urbano,** se efectuó la Transferencia al ente pagador para el pago de la Transferencia Monetaria de Emergencia del periodo 2020 Dominio Urbano a los participantes focalizados en los municipios del Distrito Central y San Pedro Sula, de acuerdo a lo descrito en el memorándum CFS No.316-2021. A la fecha, se cuenta con datos preliminares del periodo 2020, lográndose beneficiar con la entrega en 38,576 hogares; según detalle por departamento: Atlántida 1,546 hogares, Colón 1,138 hogares, Comayagua 3,087 hogares, Copán 1,080 hogares, Cortés 4,379 hogares, Choluteca 3,126 hogares, El Paraíso 3,076 hogares, Francisco Morazán 11,378 hogares, Intibucá 829 hogares, La Paz 1,347, Olancho 2,303 hogares, Santa Bárbara 155 hogares, Valle 1,309 hogares y Yoro 3,823 hogares.

Para el segundo semestre del año, se tienen programadas 44,727 Entregas de TMC, beneficiando a igual número de hogares participantes. **Es de mencionar que la unidad ejecutora no ha realizado entregas en el presente año.**

**Componente Fortalecimiento Institucional para la Integración del Sistema de Protección Social,** contratación consultor Analista Programador para el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS).

**Componente Fortalecimiento del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas y el Sistema de Entrega,** se continuó con las consultorías que apoyan y garantizan la operatividad del Sistema de Información Gerencial SIG, particularmente (i) Analista en Infraestructura de Servidores y Base de Datos del SIG, (ii) dos (2) Consultores en Seguimiento y Apoyo a los Requerimientos del Programación del SIG, (iii) dos (2) Programadores Senior para el Mantenimiento del SIG, (iv) dos (2) Analistas programadores para el mantenimiento del SIG y (v) Atención de Requerimientos Diarios del Sistema de Información Gerencial. También se efectuó el pago de las consultorías Experto en Administración de Bases de Datos y Warehouse para el SIG-SSIS y Consultor Experto SIG en Infraestructura de Servidores y Seguridad perimetral actualmente instalado en la SSIS.

**Componente Gestión del Proyecto:** se efectuó el pago por el servicio de publicación del anuncio de adquisiciones de ofertas de Renovación de Licencias DevExpress" SDO 002-SSIS-BM-6401-2021 para el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), en los principales diarios del país.

- **Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social (5008/BL-HO)**

**Componente Transferencias Monetarias Condicionadas:** se continuó con la entrega de TMC correspondiente al periodo 2020. se cuenta con los datos preliminares de manera acumulada, lográndose beneficiar a 27,861 hogares, según detalle por departamento: Colón (1,150 hogares), Copán (5,043 hogares), El Paraíso (11,916 hogares), Francisco Morazán (6,589 hogares) e Intibucá (3,163 hogares).

Para el año 2021, se tienen programadas 102,990 Entregas de TMC, beneficiando a igual número de hogares participantes. Es de mencionar que a la fecha la unidad ejecutora no ha

realizado entregas en el presente año.

**Componente Fortalecimiento Operativo e Institucional de la SSIS:** apoyo a la operatividad del PVBM tanto a nivel central como en campo, como ser contratación de personal: Digitadores, Supervisor de Digitación, Coordinadores Departamentales, Gestores Sociales, Técnicos de Auditoría, Oficiales de Atención al Participante y Asistente Operativo de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas. Asimismo, la continuidad de los servicios de un Asesor Técnico quien brinda el apoyo directo al Despacho de la SSIS. con recursos de esta operación se continuó financiando la operatividad de la Unidad de Corresponsabilidad del PBVM de la Secretaría de Salud (SESAL), Consultor central para la identificación de la Oferta institucional para la implementación de la Estrategia de Inclusión Productiva para los Hogares Participantes del PBVM.

**Componente Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios Educativos:** se continuó con las Consultorías que conforman la Unidad de Corresponsabilidad de la Secretaría de Educación como ser: Coordinador del Componente de Educación, Oficial Administrativo SEDUC, Asistente Administrativo SEDUC, Oficial de Comunicación SEDUC, Gestor Técnico Pedagógico SEDUC y Digitadores. También, se iniciaron los procesos para la adquisición de Kit Educativo de Mochilas para su entrega a Centros Educativos, consumibles de oficina para la operatividad. Adicionalmente se reembolsaron viáticos por gira con el propósito de realizar supervisión de corresponsabilidad escolar, fortalecer la continuidad educativa a niños en los centros educativos focalizados en el programa Bono Vida Mejor en los departamentos de Atlántida y Colón.

- **Fideicomiso: Fondo Social para la Reducción de la Pobreza Vida Mejor**

**Proyecto Ejecutado por la Dirección Nacional Ciudad Mujer:**

- **Proyecto “Centros de Atención Integral para mejorar las Condiciones de Vida de las Mujeres Hondureñas (Ciudad Mujer)” BID 3371/BL-HO.**

**i. Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa**

Al segundo I trimestre se han atendido a 10,023 mujeres, de las cuales 2,857 fueron nuevos ingresos (28.5%) del total y 7,166 (71.5%) visitas subsecuentes y los servicios brindados por los diferentes módulos ascendieron a 25,644.

**ii. Centro Ciudad Mujer Choloma**

Al segundo trimestre se han atendido a 6,826 mujeres, de las cuales 2,189 fueron nuevos ingresos (32%) del total y 4,637 (68%) visitas subsecuentes y los servicios brindados por los diferentes módulos ascendieron a 20,643.

**iii. Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula**

Al segundo trimestre se han atendido a 10,664 mujeres, de las cuales 4,513 fueron nuevos ingresos (42.3%) del total y 6,151 (57.7%) visitas subsecuentes y los servicios brindados por los diferentes módulos ascendieron a 30,491.

**iv. Centro Ciudad Mujer La Ceiba**

Al segundo trimestre se han atendido a 9,029 mujeres, de las cuales 3,852 fueron nuevos ingresos (434%) del total y 5,177 (57%) visitas subsecuentes y los servicios brindados por los diferentes módulos ascendieron a 18,775.

**v. Centro Ciudad Mujer Juticalpa**

Al segundo trimestre del presente año se han atendido 7,188 mujeres, de las cuales 2,522 fueron nuevos ingresos (35%) del total y 4,666 (65%) visitas subsecuentes al Centro, reflejando de esa forma su conformidad y satisfacción con la atención recibida en los diferentes módulos,

**vi. Ciudad Mujer Móvil**

Al segundo trimestre se han atendido 2,618 mujeres, atendiendo un promedio diario de 58 visitas y los servicios brindados por los diferentes módulos ascendieron a 3,124 entendiéndose que cada usuaria puede visitar de 2, 3 o 4 módulos a la vez.

**Proyecto ejecutado por La Inversión Estratégica de Honduras, (INVEST-H),**

- **Proyecto “Centros de Atención Integral para mejorar las Condiciones de Vida de las Mujeres Hondureñas (Ciudad Mujer)” BID 3371/BL-HO.**

El 01 de marzo de 2021, finalizó contractualmente en un 100% la construcción del Centro Ciudad Mujer en la ciudad de Choluteca, presentando un área de construcción de 3,400.96 metros cuadrados, en un terreno de aproximadamente dos y media manzanas. Los edificios que forman el complejo se denominan de la siguiente manera: Atención a la Violencia, Autonomía Económica, Salud Sexual y Productiva, Cuidado Infantil, Atención a las Adolescentes, Recepción y Cafetería. El complejo también cuenta con un cuarto de bombas, una cisterna para aguas lluvias, cisterna para agua potable, un cuarto de máquinas, un cuarto para desechos y una caseta para vigilancia. El 13 de abril de 2021, se firmó el Acta de Traspaso de Obras para el Contrato de Servicios de Construcción del Centro Ciudad Mujer Choluteca, entre los representantes de INVEST-Honduras y del Centro Ciudad Mujer / Dirección Nacional del Programa Presidencial Ciudad Mujer, entrando dicho centro en operación a partir del mes de mayo de 2021, beneficiando a unas 220,000 mujeres de la zona sur, quienes recibirán más de 40 servicios gratuitos de calidad y brindados con calidez por 14 instituciones del Estado. Durante el trimestre se inició el proceso de cierre financiero de los componentes que administra INVEST-Honduras, esperando completar el mismo en el siguiente trimestre.

**Proyecto ejecutado por el Fondo Hondureño de Inversión Social**

- **Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (PCCMB), (BID 4518/BL-HO):**

Se muestran los avances por productos al 30 de Junio de 2021:

**Los Proyectos de integración urbana el cual incluye:** Ampliación, Mejoramiento y/o Construcción de sistemas de alcantarillado sanitario, agua potable, drenaje pluvial, mejoramiento vial y obras de mitigación de riesgos, al 30 de junio tienen el siguiente avance:

- Proyecto de Integración Urbana Colonia 25 de enero 86%
- Proyecto de Integración Urbana Colonia Nueva Australia 79%

- Proyecto de Integración Urbana Colonia Nueva España 55%
- Proyecto de Integración Urbana Colonia Nueva Galilea 62%

**El proyecto de equipamiento social el cual incluye las siguientes obras y avance físico:**

- Ampliación de Jardín De Niños Colonia Nueva España. 100%
- Ampliación de La Escuela David Corea Sánchez. 100%
- Construcción de Centro Comunal Colonia 25 de enero. 100%
- Construcción de Centro Comunal Colonia Australia. 100%
- Construcción de Centro Comunal Colonia Nueva Galilea. 100%
- Reparación de Cancha Polideportiva Colonia Nueva Galilea. 100%

Se finalizó el diseño de obras del Proyecto de Integración Urbana en colonias Montes de los Olivos, Nueva Jerusalén No. 2, Brisas del Mogote Altos de la Quezada, La Huerta, Villas San Miguel, Brisas del Roble, y Altos del Mirador para un total de 3,035, predios. Se ha iniciado el proceso de licenciamiento ambiental.

**c) SECTOR ENERGIA:**

El Sector destina su inversión a la construcción, operación y mantenimiento de las centrales hidroeléctricas, inversión en obras relacionadas con la integración de Honduras al SIEPAC, electrificación de viviendas y transmisión eléctrica teniendo como propósito mejorar y ampliar la cobertura del servicio eléctrico para contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social del país, mediante los Proyectos de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral-Río Lindo, Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional (MER), Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables, Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, Electrificación Rural en Lugares Aislados y Sistemas Fotovoltaicos de la Red. Los avances al Segundo trimestre se presentan a continuación.

**Proyectos ejecutados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE):**

- **Programa de Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional, (BID 3103/BL-HO y GRT/SX-16864-HO):**

Al segundo Trimestre del 2021 el proyecto ha logrado la ampliación y puesta en Operación de la Subestación El Progreso ampliada de 300MVA a 450MVA y de la Subestación Toncontín Etapa I ampliada de 75MVA a 150MVA, Líneas de Transmisión las Flores - Erandique y Danlí - Chichiste que corresponden a un 75% de ejecución y se tiene programado como metas para 2021 finalizar el Informe de Servicios de Auditoría Financiera del 2020.

- **Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral - Río Lindo, (BID 3435/BL-HO y JICA HO-P6):**

Se Amplió el plazo hasta el 28 de marzo del 2022 para desembolsos de este contrato de préstamo autorizado por la SEFIN y el BID, dicha ampliación ha sido registrada en el SNIPH, se sigue avanzando en la ejecución de Suministro, Instalación, Pruebas y Puesta en Servicio de Cuatro (4) Sistemas de Excitación Estática Digital para Generador Síncrono y (4) Transformadores de Excitación, a la fecha se lleva un avance de 70%, sin contratiempos de Importancia alta y adquisición e Instalación de los equipos principales y auxiliares

- **Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica ( BID 4598/BL-HO 4599/SX-HO)**

Al segundo Trimestre 2021 se pretende avanzar en la Construcción y Pruebas de Ampliación de Subestaciones San Buenaventura y San Pedro Sula Sur 230/138 kV y Línea de Transmisión Doble Terna 230 kV y Bienes inmuebles donde se construirá la Subestación el Sitio y la Victoria y hacer los pagos de los contratos 42/2021; 44/2021, 45/2021, 46/2021; 47/2021; 52/2021;57/2021.

**Proyecto Ejecutado por El Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS):**

- **Proyecto De Energía Renovable Para El Desarrollo Rural Sostenible Pro-Energía Rural, (EDCF No. HND-5) Fondos de Korea Eximbank:**

Se continúa elaborando cronogramas de reprogramación de actividades de las 59 Juntas de Energía e Instalaciones de 2,347 Sistemas Fotovoltaicos Adicionales para Vivienda en los departamentos de Lempira, Santa Bárbara y La Paz donde se destacan los siguientes avances:

- Actualmente Pro-Energía Rural se encuentra trabajando en actividades del cierre de la fase I del proyecto, realizando la depuración y digitalización de fichas de instalación, como también la impresión de actas de recepción de obra por cada una de las comunidades de los departamentos donde se encuentra dirigido el Proyecto.
- Preparación e impresión del material didáctico para la Socialización de los 2,347 SFV.
- Se continúa en forma virtual con la Socialización con Autoridades Municipales de los 4 departamentos de Lempira, Intibucá, Santa Bárbara y La Paz, sobre los 2,347 SFV adicionales para Viviendas y de las 59 JE.
- Levantamiento base, revisión y digitalización de las Fichas Socioeconómicas de 2,347 Familias en los 4 departamentos que serán beneficiadas con la Ampliación de los 2,347 SFV.
- Se continúa con los cronogramas de supervisión de la instalación de 2,347 SFV en Viviendas.
- Se continúa trabajando en la Revisión del Diseño Final de los nuevos Sistemas Fotovoltaicos a instalar (2,347 SFV) en viviendas adicionales, dichas modificaciones servirán para optimizar el desempeño, eficiencia y potencia, lo cual vendrá a fortalecer los equipos.
- El proyecto “PRO ENERGIA RURAL” ya finalizó la I etapa de Operación, Mantenimiento y Soporte a los 21,486 Sistemas Fotovoltaicos de la Red. En Agosto de 2020 el Korea-Exim Bank, realizó una revisión de costos de los 2,347 SFV adicionales en conjunto con la Empresa Constructora “Joint Venture of Top and Joeun and Korbi” y la Empresa Supervisora “Dohwa”.
- A pesar de la pandemia COVID-19 que está atravesando nuestro país, Pro-Energía Rural está realizando Teletrabajo con cada Unidad que forma parte del Programa, a nivel administrativo como regional; de esta manera los equipos regionales realizan el seguimiento al nuevo Cronograma de Trabajo de los Sistemas Fotovoltaicos. Asimismo, realizaron cronogramas de reprogramación de las actividades.

**d) SECTOR EDUCACIÓN:**

Este sector apoya la mejora de la calidad educativa a través de la capacitación a docentes, construcción de Aulas mediante los proyectos de Infraestructura escolar y Proyecto de Mejora

de la Calidad educativa (proyecto Joven), Proyecto: “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras.

Los avances al segundo trimestre en los proyectos son los siguientes:

**Proyecto Ejecutado por la Secretaría de Educación**

• **Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar” (PROMINE KFW Fase II):**

De acuerdo a lo reportado por la Unidad Ejecutora, en el marco del PROMINE/KFW en relación a las actividades realizadas desde el ámbito de la Supervisión de Infraestructura, Seguridad Alimentaria y Temas Administrativos, presenta el Desarrollo de 7 consultorías en el fortalecimiento a la ejecución del PROMINE (Fase IV) y visitas realizadas por los Supervisores Departamentales para la supervisión y seguimiento de proyectos en ejecución.

En relación con la ejecución del proyecto en la Fase V; la unidad ejecutora ha indicado que se reprogramará su inicio considerando la disponibilidad de recursos de la Fase IV, así mismo, por indicaciones del Cooperante se dará inicio hasta que haya finalizado la Auditoría correspondiente a la Fase IV (período 2018 -2020), y bajo esta premisa, mediante Nota Técnica No. 15-2021 se cede el espacio presupuestario por un monto de L.3,671,000. Se rehabilitaron 6 centros educativos durante el período de análisis.

• **Proyecto: “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras” (IDA 6560-HN):**

De acuerdo a lo reportado por la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), se encuentran en ejecución 11 contratos de consultorías: coordinación general, coordinación de adquisiciones, coordinación administrativa y financiera, (especialistas ambientales y sociales en proceso de contratación), técnico en formación permanente, especialista en monitoreo y evaluación, especialista en adquisiciones y contrataciones de infraestructura, oficial técnico en construcciones escolares, oficial técnico en educación prebásica, asesor legal para la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI), oficial de adquisiciones para la UCP y la Consultoría individual para el Diseño del Programa de Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Educativo (COMDE).

Producto de la reducción presupuestaria en los grupos de gasto 200 y 300 (mediante Nota Técnica No. 20-2021); la UCP actualizó el Plan de ejecución del Proyecto, considerando que las actividades son secuenciales por lo que se realizará traslados presupuestarios para atender dichos requerimientos. Adicionalmente, el proyecto cedió mediante Nota Técnica No. 15-2021 espacio presupuestario de Donaciones Externas (Convenio TF0B2218-HN) por un monto de L.20,430,164 tomando en consideración que, de realizarse el primer desembolso al mismo, podrá incorporarse en cumplimiento al artículo 29 de las Disposiciones Generales de Presupuesto vigentes.

**Proyecto Ejecutado por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H).**

• **Proyecto Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven, (BID 4449/BL-HO)**

De acuerdo a la Unidad Ejecutora, los logros alcanzados al II trimestre se describen a continuación:

**Componente 1: Cobertura de servicios del tercer ciclo de Educación Básica con énfasis en zonas rurales del occidente del país.**

**Producto 1.1:** en ejecución el Convenio para la Prestación de Servicios Técnicos para la Atención del Tercer Ciclo de Educación Básica año 2021. Este convenio tiene una cobertura en centros educativos de comunidades rurales de los departamentos de Intibucá, La Paz, Lempira, Copán, Santa Bárbara y Ocotepeque en el tercer ciclo de Educación Básica donde no se tiene posibilidades de acceso a los servicios educativos de este ciclo bajo la oferta tradicional, atendiendo 11,574 educandos en 272 CEB's, así como también son beneficiados los 672 gestores educativos. El IHER ha asumido la responsabilidad total de atención de 200 CEB, en los cuales se atiende a 7425 educandos con 434 gestores educativos. Y por su parte la Secretaría de Educación mantiene su compromiso de sostenibilidad de 75 CEB, donde 238 gestores educativos atienden a 4149 educandos.

**Producto 1.2:** Escuelas con módulos de tres aulas del tercer ciclo construidos y equipados: apoyar el fortalecimiento de la cobertura escolar en tercer ciclo, se concluyó la formulación de las carpetas de factibilidad de proyectos de infraestructura educativa llegando a la conformación de las 50 carpetas que se tenía como meta. Está en proceso de adjudicación de la Empresa Constructora para las 27 primeras carpetas. Por otra parte, se está preparando y revisando los documentos para las 23 carpetas restantes. Por iniciar el proceso de licitación para la adquisición de Mobiliario y Equipo pedagógico para módulos de escuelas priorizadas.

**Componente 2: Mejora de la calidad y pertinencia de los servicios educativos.**

**Producto 2.1:** Currículo de formación inicial de docentes actualizado con más horas de práctica y revisión de módulos de pedagogía y **Producto 2.2:** Docentes capacitados en pedagogías de aprendizaje activo (CRF): Actualmente, se encuentra en vigencia el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SEDUC y la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), mismo que se firmó en 2019, con el propósito de implementar acciones para la mejora de las capacidades docentes tanto en formación inicial, como en formación continua para gestores y/o facilitadores, docentes, directores y supervisores de centros educativos del Tercer Ciclo de Educación Básica. Adicionalmente también se ha contratado para la asistencia técnica internacional al Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona, con alcance el diseño de un currículo de formación inicial para Honduras 7 docentes del tercer ciclo de educación básica (7mo, 8vo y 9no grado), acompañar técnicamente el diseño e implementación de un programa de formación permanente para docentes en servicio del tercer ciclo de educación básica, para potenciar el desarrollo de las competencias necesarias para la vida y el trabajo en los estudiantes del tercer ciclo de educación básica, mediante el diseño aplicación de recursos y métodos innovadores con aplicaciones de tecnología.

**Producto 2.5:** Escuelas con programas de mejora del clima escolar implementado, incluyendo prevención de embarazo y violencia. En el marco de la Consultoría para el Diseño e Implementación de una Intervención Educativa Integral para la Prevención de Violencia, Embarazo y Migración Irregular, con el fin formar de habilidades socioemocionales en al menos 6,000 jóvenes del Tercer Ciclo de Educación Básica, en 60 Centros de Educación Básica; se concluyó un mapeo de intervenciones educativas en prevención de la violencia, embarazo adolescente y migración irregular; y se completó la etapa de diseño curricular y desarrollo de 6 módulos del programa de educación integral.

**Proyecto Ejecutado por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)**

- **Programa Modernización de la Infraestructura Educativa y de su Gestión Local (PROMINE) FASE IV**

Los principales avances al II trimestre se describen a continuación:

- Se iniciaron todos los proyectos en el departamento de Gracias a Dios.
- Se han comenzado actividades previas para el inicio de la fase V.
- Se rehabilitaron 6 centros educativos durante el período de análisis.

**Proyecto Ejecutado por la Universidad Nacional de Agricultura (UNA):**

- **Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior e Impulso de la Producción Sustentable (UNA/PINPROS)” (BCIE 2069):**

Los principales avances del proyecto a nivel de componentes se describen a continuación

**Primera etapa de Planta de Aguas Residuales (Lagunas de oxidación excavación):**

Se programó la ejecución de 6,000 metros cuadrados de los cuales se ejecutó a la fecha 2000 (33.3%), El monto financiero ejecutado se paga con los valores migrados de 2020.

**Edificio de planta purificadora de agua:**

Programó la ejecución de 264 metros cuadrados ejecutados a la fecha 264 (100%), El monto ejecutado se paga con los valores migrados de 2020, pendiente pago final.

**Se finalizó el Edificio de planta de granos y cereales.**

**4 Galpones de granja avícola:** Se programó la construcción de 468 metros cuadrados ejecutados en un 100%

**Equipo:**

**Equipo de la Planta de Lácteos:** La entrega de equipos de procesamiento de equipos lácteos se entregó en su totalidad. Se está al Pendiente del último pago con valores migrados 2020.

**Equipo de la Planta de frutas y vegetales:** La entrega de equipos de procesamiento de equipos lácteos se entregó en su totalidad. Se está al Pendiente del último pago con valores migrados 2020.

**Generador eléctrico de edificio H-VI y planta de cárnicos:** Se entregaron 2 generadores eléctricos para edificio H-VI y Planta de Cárnicos, Pendiente pago contra entrega e instalación, con valores migrados 2020.

**Sistema de Riego:** Aun no se han entregados los equipos para sistema de riego para 8.4 hectárea.

**Equipo para planta purificadora de agua:** Se ha entregado el 90% de equipos para la planta purificadora.

**e) SECTOR SALUD:**

Sus intervenciones van orientadas al mejoramiento y cobertura de los servicios de salud y la red hospitalaria del País, a través de la contratación de gestores en el Primer Nivel y Segundo Nivel de atención mediante el proyecto de Mejora de la Gestión y Calidad de los servicios de salud materno-neonatal, y el Programa de Apoyo a la red de Inclusión Social con Prioridad en Occidente y Proyecto Respuesta Inmediata de Salud (RISP) para Contener y Controlar El Coronavirus (COVID – 19) y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio, en Honduras. Los avances se muestran en la Secretaría de Salud y AEPAS-H.

**Proyectos Ejecutados por Secretaría de Salud (SESAL).**

• **Programa Apoyo a la Red de Inclusión Social con Prioridad en Occidente, (BID 3723/BL-HO):**

En fecha 16 de junio de 2020, el Gobierno de Honduras suscribe con la Asociación Internacional del Fomento (Banco Mundial) y la Alianza Mundial para la Educación (AME), Acuerdo de Financiamiento (No. 6560-HN) y Acuerdo de Subvención (No. TF0B2218-HN) respectivamente para el financiamiento por un monto total de US\$39.5 millones., conforme al siguiente detalle:

- ✓ Gestores descentralizados de Primer nivel: Garantizar la atención de servicios en 10 municipios priorizados:
  - Adjudicado los procesos de Equipo de Cómputo, Insumos de Entomología, Kit de Colvol y Mobiliarios para Centros de Microscopía.
  - Finalizada la Reparación de Insectario Nacional.
  - Finalización de las Impresiones de Materiales educativos de malaria.
  - Gestores descentralizados de Segundo nivel: Firma de 3 convenios de gestión para el segundo nivel de atención:
    - Fortalecidos los Servicios hospitalarios en: Planificación Familiar, Plan de Parto, Embarazos, Atención Integral en la Niñez (AIN-C); en los Hospitales Enrique Aguilar Cerrato y Leonardo Martínez.
    - Ejecutados los Convenios con Gestor: Fundación Manos Transformando el Puerto (FUMATREP), Fundación Gestora de Servicios de Salud Hospital Enrique Aguilar Cerrato (FUNDAGES-HEAC) y Fundación de Apoyo al Hospital Leonardo Martínez Valenzuela.
- ✓ Fortalecimiento de Hospitales: Adquisición de Equipo Médico Sistema de Radiografía Digital, Estacionario, Accesorios y Servicios Conexos:
  - Adjudicado contrato para la Adquisición de Equipo Médico Sistema de Radiografía Digital, Estacionario, Accesorios y Servicios Conexos.
  - Gestión del Proyecto y Auditoría: Contratación e Informe de auditoría del Proyecto:
    - Contratación de la Auditoria con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

- **Proyecto Respuesta Inmediata de Salud (RISP) para Contener y Controlar El Coronavirus (COVID – 19) y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio, en Honduras:**

Al II Trimestre, cuenta con un 100% de avance físico que corresponde a 10 Informes de los Consultores de la Unidad Ejecutora; así mismo, se suscribieron “Adendas de Tiempo” a 45 Convenios con Gestores de primer y segundo nivel; se firmó un nuevo convenio con Leonardo Martínez para habilitación de 50 camas. Se desarrollaron “Adendas de Presupuesto” a 15 Convenios con Gestores de Primer y Segundo Nivel. Adicionalmente, se lograron avances significativos en otras actividades:

- ✓ Conducción de la respuesta a nivel del país:
  - Equipar sala situacional para vigilancia epidemiológica.
  - Contratación de Consultor para el apoyo a la implementación de procesos para el plan de vacunación.
- ✓ Detección y seguimiento de los casos:
  - Entrega de 40,800 Mascarillas al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
  - Se firmaron 13 Adendas a Convenios de Primer Nivel para Equipos de Respuestas Rápida (ERR).
  - Contrato adjudicado para el Mejoramiento de la Infraestructura del Laboratorio Nacional.
- ✓ Mejoramiento a la capacidad de provisión de servicios de salud:
  - Elaborado de nuevos Convenios con gestores para atención en el primer y segundo nivel, en lo relacionado con adendas de tiempo y financiamiento.
  - Seleccionada la Empresa Consultora para el proceso de Telemedicina.
  - Publicado el Documento de licitación internacional para adjudicación de 26 ambulancias.
  - Acuerdo Firmado para la Adquisición de la Vacuna COVID.

**Proyecto Ejecutado por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H).**

- **Proyecto: “Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno Neonatal”:**

De acuerdo a la Unidad Ejecutora, los Logros alcanzados al II trimestre se describen a continuación:

**Componente 1:** Se garantizó la cobertura de atención a una población de 425,045 habitantes a través de la prestación de servicios de salud con gestores descentralizados en el primer y segundo nivel de atención. Así mismo, a través de los gestores descentralizados de primer nivel se brindaron entre otras las siguientes atenciones: 1426 embarazadas captadas antes de las 12 semanas de estación; 1,037 púerperas que recibieron por lo menos 5 atenciones prenatales por personal calificado de acuerdo a los criterios de la norma; 1,260 mujeres que tuvieron su parto y que recibieron una atención puerperal por personal calificado dentro de los 3 a 7 días post-parto; 1,292 partos institucionales atendidos; 52,007 visitas domiciliarias a población prioritaria o en riesgo realizadas, 7,323 niños que asisten a la reunión mensual de AIN-C. A través de

los gestores descentralizados de segundo nivel se brindaron entre otras las siguientes atenciones: 9,810 atenciones de consulta externa; 18,943 atenciones de emergencia; 6,013 atenciones por complicaciones obstétricas y 1,587 por complicaciones neonatales; 4,323 partos atendidos.

#### **f) SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO y RIEGO**

Los principales rubros de inversión están enfocados en la ejecución de Planes de Negocios, implementación de Sistemas de Riego, incremento los ingresos de las poblaciones rurales en el Corredor Seco a fin de prepararse para los efectos del cambio climático y abordar la inseguridad alimentaria. Al segundo trimestre las distintas Instituciones del Sector, registran los siguientes avances físicos:

#### **Proyectos Ejecutados por Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG):**

- **El Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), (BCIE-2101):**

El proyecto es Financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Fondos de Contraparte nacional; el proyecto tiene como objetivo mejorar el nivel de vida de las familias beneficiarias mediante el incremento de los ingresos, generación de empleo y seguridad alimentaria, fomentando el desarrollo agrícola bajo riego, con enfoque de inclusión social y equidad de género. El Proyecto beneficia a 3,371 familias, con una área de regadío de 8,476 hectáreas a través de 5 componentes: i) Rehabilitación, Construcción y Modernización de las áreas de riego ii) Asistencia técnica y Comercialización iii) Organización Desarrollo Local iv) Gestión Ambiental v) Unidad Coordinadora del Programa.

Comprende la construcción de cinco grandes sistemas de riego (Sulaco, Oloman, San Sebastián, Selguapa y Pequeños proyectos de Riegos) en los Departamentos de Yoro, Comayagua y Francisco Morazán, lo que convierte al Proyecto en suma prioridad del Gobierno, ya se firmaron tres contratos de diseño y construcción de las obras a realizarse en las zonas de influencia del Proyecto.

Al Segundo trimestre, el proyecto presenta una ejecución financiera de L.62.2 millones 14.59%, correspondiente a pagos de estimaciones de los subproyectos en ejecución, además de procesos administrativos financieros vinculados al proyecto.

- **Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastran Fase 1, IN-(DL98134500295569L) Fondos de Exim Bank India:**

Entre las actividades físicas reportadas por la Unidad Ejecutora se resaltan:

Para el segundo trimestre no se programó meta financiera, sin embargo, el proyecto requiere realizar pagos que no están contemplados en el convenio financiero como ser, contratación de especialista ambiental y pagos referentes a los permisos ambientales, compra de reservorio, Carta de Crédito (BCH-EXIM Bank de India), adecuación de predio que servirá como bodega, costos de trámite de exención de impuesto, gastos de monitoreo.

- **Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental “PROLENCA”, (FIDA-I-899-HN, FIDA-II-200000125200 y GEF-FSS-05-HN):**

Actualmente se están implementando inversiones en el occidente del país, en los rubros de café, cacao, granos básicos (Departamentos de Intibucá, Lempira, La Paz y Santa Bárbara). El proyecto en sus inicios presentó dificultades para arrancar la ejecución por eso el porcentaje de ejecución físico financiero es bastante bajo.

Al mes de Junio, se ha obtenido un porcentaje de ejecución del 20.60% con fondos FIDA equivalente a L.48.5 millones.

#### **Proyecto ejecutado por Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-HONDURAS)**

- **Alianza para el Corredor Seco (Carta de Ejecución No. 7 USAID y TF017904):**

A partir de la segunda mitad del año 2020, y hasta el primer semestre del 2021, el proyecto se encuentra en la implementación de una estrategia de salida para consolidar las capacidades productivas de los productores beneficiados con sistemas de riego en los 6 departamentos de la zona de influencia del proyecto.

Dicha estrategia incluyó la incorporación de US\$8.0 millones (L.200.00 millones, en cumplimiento a los Decretos PCM-030-2020 y PCM-041-2020) de fondos nacionales adicionales para ejecutar acciones de emergencia de reactivación productiva como respuesta a la crisis del COVID-19, lo que implicó ampliar en primera instancia, mediante Carta de Ejecución No. 36, la fecha de cierre de las firmas implementadoras que originalmente tenían contemplado finalizar en diciembre de 2020 hasta el segundo semestre de 2021 y que en la actualidad se ha considerado necesario que cierren en junio de 2022. Con la mencionada ampliación de 6 meses, la cual extendió el proyecto hasta junio de 2022 y cuya documentación se comenzó a preparar en el presente trimestre, se podrá ejecutar la totalidad de los remanentes de los fondos USAID para realizar las reparaciones requeridas en los distritos de riego que sufrieron daños por las tormentas tropicales ETA e IOTA.

En relación al proyecto ACS-GAFSP, a junio de 2021, en cuanto a la asistencia técnica se han impartido 33,954 días cliente a hogares con planes de seguridad alimentaria y negocios agrícolas, de los cuales 10,865 Días/ Cliente, equivalente a 32% fueron brindados a mujeres. Al cierre del segundo trimestre de 2021 se alcanzan 1075 hectáreas bajo riego aprobadas y 748 instaladas, contempladas en Planes de Seguridad Alimentaria y Planes de Negocio Agrícolas. Además, se encuentran en implementación 281 planes de negocio (128 en el Clúster 1 y 153 en el Clúster 2), 176 agrícolas, en los mismos participan 3,393 hogares, de los cuales el 56% son liderados por mujeres. En relación al componente de salud y nutrición, se alcanza un total de 3,372 niños menores atendidos en sesiones de monitoreo de crecimiento como parte de los Planes de Nutrición Comunitaria, a través de Planes de Nutrición Comunitarios y 3,900 hogares con inversiones de higiene.

#### **g) SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA:**

Para el presente año ejecuta proyectos, a fin de contribuir a mejorar la convivencia ciudadana en Honduras a través de la mejora en la calidad de vida en barrios vulnerables y la reducción de la incidencia de delitos violentos Las principales metas ejecutadas al segundo trimestre son:

**Proyecto Ejecutado por Secretaría de Seguridad:**

- **Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios, crédito BID 4518/BL-HO:**

Las actividades realizadas al II trimestre que reporta la Unidad Ejecutora son las siguientes:

**Componente: Atención y Servicio al Ciudadano en Materia de Convivencia Ciudadana en Municipios.**

- En ejecución la Construcción y supervisión para las Jefaturas Policiales, en los municipios de Yoro y Olanchito, departamento de Yoro y Tela, departamento de Atlántida. Estado en Olanchito, Contrato suscrito con la Empresa CACORA; avance físico: **2%**; avance financiero: **20%** (Anticipo); avance diseño urbanístico: **90%**. **Tela:** Contrato suscrito empresa Geo-Construcciones, avance físico: **1.5%**; avance financiero: **20%** (Anticipo), avance diseño urbanístico: **60%**. \*Ambos en trámite de licencia ambiental para orden de inicio.
- En ejecución la Construcción de Jefaturas Policiales, en el municipio de San Pedro Sula, Cortés y en el municipio de Las Vegas, Santa Barbará, Estado: **Las Vegas, SB:** Contrato suscrito empresa Salvador García; avance físico: **3%**; avance financiero: **20%** (Anticipo) **La Puerta, SPS:** Contrato suscrito empresa SIT, avance físico: **1%**; avance financiero: **20%** (Anticipo). \*Ambos en trámite de licencia ambiental para orden de inicio.
- Remodelación y Acondicionamiento del Área de recepción de denuncias, Modulo VIF en la UMEP No. 2, Belén, Comayagüela y Oficinas de la Unidad de Modernización de la PNH. Estado: Obra terminada (Físico: 100%; Financiero: 85.67%).
- Remodelación de las Jefaturas Policiales para el fortalecimiento de los Servicios de atención integral para Violencia Intrafamiliar (VIF) y el Módulo de Atención Integral Especializado, (MAIE), en Nacaome, de acuerdo con el protocolo de servicios (Con fondos COSUDE). Estado: **Diseños y presupuesto elaborados en UTI, VIF Nacaome.** Avance: 100%. **Diseños y presupuesto elaborados en UTI, VIF Choluteca.** Avance: 40%. \*Se prevé lanzar el proceso de licitación en fecha 03 mayo 2021.

**Componente: Efectividad policial**

- Adquisición de Kits de reactivos para pruebas toxicológicas para aspirantes ITP y ANAPO. Estado: **Contrato en ejecución empresa DICOSA.** Avance físico: 37%; Avance Financiero: 37%. Contrato en ejecución empresa INTERSEG. Avance físico: 70%; Avance Financiero: 64%.
- Contratación para el Mantenimiento y actualización de tres escáneres forenses para laboratorios de investigación criminal y servicios de capacitación. Estado: Contrato en ejecución, suscrito empresa LEICA (Fabricante). Avance físico: 60%; Avance Financiero: 20%.
- Finalizado Contrato para la capacitación y asistencia técnica para la Gestión de la Calidad con Normas ISO: 9001-2015; 17020-2012; 17025-2017, para Laboratorios de la DPI. Estado: Contrato terminado, suscrito empresa INLAC.

- Adquisición de reactivos para uso en investigación y levantamiento de indicios en escenas del crimen para la DPI. Estado: Contrato en ejecución, suscrito empresa INTERSEG con fecha 19 de marzo del 2021. Avance físico: 0%; Avance Financiero: 0%.
- Construcción de un Complejo Especializado para la Simulación de Intervenciones Policiales, ubicado en la Ciudad de La Paz (Con fondos COSUDE). Estado: Proceso publicado. Recepción y apertura de ofertas 06 de mayo.

#### **Proyecto ejecutado por el Fondo Hondureño de Inversión Social**

- **Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana (USAID/ICS 522-0501-4):**

Se llevaron a cabo capacitaciones a los comités y personal de mano de obra en temas de Bioseguridad, también se ha fortalecido a la comunidad en temas de Género, cumpliendo los indicadores del Plan de monitoreo y Plan de Género del programa.

#### **h) SECTOR RECURSOS FORESTALES Y AMBIENTE:**

Contempla la Reforestación y restauración de 34,000 hectáreas en zonas afectadas por el gorgojo y la gestión de riesgo de desastres, a través del Programa Manejo Sostenible de Bosques y el Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres y la Implementación de las Medidas de Conservación y Manejo de los Recursos Naturales en las Áreas Protegidas mediante el proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de áreas Protegidas de Honduras - SINAPH (LIFEWEB). Los avances al segundo trimestre se muestran a continuación:

#### **Proyectos Ejecutados por la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H).**

- **Proyecto Manejo Sostenible de Bosques:**

De acuerdo a la Unidad Ejecutora, los Logros alcanzados al II trimestre se describen a continuación:

#### **Componente 1. Restauración de bosques afectados por la plaga del gorgojo:**

- El avance acumulado a junio 2021 de 40 planes de restauración (PR) elaborado equivalentes a 32,614.02 hectáreas, lo que representa un 96% en relación a la meta del proyecto (34,000 has).
- Las actividades de restauración de los 31 planes en ejecución se llevan a cabo en 23 municipios de los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua y Yoro.
- Se continuó con la entrega del equipo para protección, seguridad y prevención de incendios y materiales e insumos para la producción de plantas, para las organizaciones beneficiarias de los planes de restauración en ejecución, según solicitud de las organizaciones
- En ejecución el contrato para el “Diseño de un programa piloto de incentivos para la restauración de Bosques privados en Honduras”, ejecutado por la firma SUD AUSTRAL CONSULTING, S.p.A , lográndose a la fecha el pago el segundo producto, entrega, revisión y aprobación del tercer producto y entrega del 4to y 5to productos, estos últimos en revisión por el ICF.

**Componente 2. Fortalecimiento del sistema de sanidad forestal y mejora de la resiliencia de los bosques al Cambio Climático:**

- En revisión y ajustes el Manual de Procedimientos de Acceso a Financiamiento de las investigaciones, para su posterior solicitud de no objeción del BID.
- Elaborados y en proceso de revisión y ajustes los Términos de Referencia-TDR para la realización de 7 investigaciones de salud y sanidad forestal priorizadas por el ICF.
- Finalizado el contrato para el diseño del Sistema de Prevención y Alerta Temprana (SPAT); aprobados 4/5 de los entregables establecidos en el contrato. Se realizó la entrega del 5to y último producto (Sistema De Alerta Temprana Para El Gorgojo Descortezador Del Pino En Honduras-SAT), mismo que está en proceso de revisión y ajustes.

**Componente 3. Mejora del acceso a financiamiento climático para promover el MFS**

- Se continúa con el fortalecimiento de la Oficina Presidencial de Cambio Climático Clima Plus a través de la contratación de las 2 asesorías técnicas en planificación y alianzas estratégicas.
- En ejecución contrato para el estudio de prefactibilidad para el diseño de mecanismos financieros para la compensación por servicios ambientales en cuencas prioritarias para la provisión de agua en Honduras, en desarrollo a través de The Nature Conservancy.

**Componente 4 y 5: Gestión del Proyecto y Evaluaciones y Auditorías**

- Adjudicado a Industrias Metálicas M&M, el proceso de adquisición de equipo hidrometeorológico para el monitoreo del indicador hídrico (pendiente entrega y recepción de equipo).
- En ejecución la consultoría para el Diseño de la Metodología y Protocolos para el Monitoreo de la Biodiversidad y Ecología de los Bosques de Pino afectados por la plaga del gorgojo y bajo restauración.

**Proyecto Ejecutado por Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF):**

- **Proyecto Fortalecimiento del Sistema Nacional de áreas Protegidas de Honduras - SINAPH (LIFEWEB): (KFW BMZ-No. 2011 65 984)**
- Se concluyó con la incorporación del personal técnico de apoyo al Departamento de Áreas Protegidas que será cubierto con fondos externos.
- Se ha continuado con el desarrollo de jornadas de capacitación (2 horas/semana), impartidas por el Asesor Técnico Principal del Proyecto y dirigidas al personal técnico del ICF.
- Se realizó taller para la elaboración de Planes específicos en 4 Áreas Protegidas de la Bahía de Tela, jornada en la que se capacitó a personal del ICF, organizaciones comanejadoras, municipalidades y socios claves de las Áreas Protegidas, en la construcción de planes de aprovechamiento de bienes y servicios ecosistémicos, planes de Investigación y Monitoreo biológica y planes de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Se realizó un proceso de inducción administrativa al personal técnico y administrativo de las regiones forestales de Atlántida, Noroccidente y Yoro, con el fin de establecer lineamientos y mecanismos efectivos que apoyen la implementación efectiva de recursos financieros en el marco de las actividades definidas en el Plan Operativo 2021.

- Se realizó proceso para el establecimiento de carta y convenio de ejecución de recursos financieros entre el ICF y la Fundación Cayos Cochinos (co-manejadora) para el desarrollo del proceso de actualización del plan de manejo del Monumento Natural Marino Archipiélago Cayos Cochinos, se espera durante el mes de julio se firme y dé inicio a la implementación.
- Se continúan con las gestiones y establecimiento de alianzas para la publicación e implementación de las consultorías para Actualización del Plan de Manejo Parque Nacional Pico Bonito; y se desarrolla propuesta/mecanismo para el desarrollo de Evaluación Ecológica Rápida (EER) y Caracterización Socioeconómica (CSE) de la Reserva Forestal Guanaja bajo una modalidad diferente y mucho más eficiente.
- Se ha avanzado en procesos para la consolidación de convenios de comanejo, logrando la firma de convenio para el Monumento Natural Marino Archipiélagos de Cayos Cochinos, y se cuenta con los respaldos de las municipalidades de La Másica y Esparta para la firma de convenio para el RVS Cuero y Salado y la Municipalidad de Jutiapa para el Parque Nacional Nombre de Dios. Así mismo se han identificado y se ha tenido acercamiento con otros actores interesados en sumarse al comanejo como ser la organización Rainforest Alliance en Honduras y el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras.
- Se sostuvieron reuniones de revisión y ajuste a Términos de Referencia para el desarrollo de las consultorías revisión/actualización de la normativa y formatos para el funcionamiento efectivo del comanejo, estas consultorías se desarrollarán como parte de la asistencia técnica previstas a desarrollar desde la empresa consultora GFA.

#### **Proyecto Ejecutado por Comisión Permanente de Contingencias (COPECO):**

##### **• Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres (PGRD) (IDA 5190-HN):**

Al 30 de junio del 2021, se llegó al cierre oficial del proyecto cumpliendo y superando la meta de algunos de los indicadores de la Matriz de Resultados. Las actividades ejecutadas correspondieron al único componente con actividades pendientes (Componente V), implementando las siguientes actividades:

##### **a) Plan de Atención de Emergencia para COVID-19:**

- Adquisición de equipo de Traumas (tabla rígida con accesorios, 4,600 tablas tipo cuchara, 3,800 camillas) para UME-COPECO.
- Adquisición de equipo de emergencia para UME-COPECO

##### **b) Plan de atención de Emergencias Tormentas ETA/IOTA:**

- Adquisición de equipo de cómputo para las Dirección General de Prevención, Sistema de Inventarios de Bodegas y al Centro de Operaciones de Emergencias regionales.
- Adquisición de repuestos (baterías y fuentes de poder) para estaciones meteorológicas de CENAOS.
- Adquisición repuestos tarjetas del transmisor TS-7260 de estaciones sísmicas de CENAOS.
- Adquisición de Repuestos Satlink SL3-1 SUTRON para estaciones meteorológicas de CENAOS.
- Adquisición de Camiones para el Departamento de logística y Asistencia Humanitaria de COPECO.
- Contratación de cuatro (4) consultorías para realizar estudios especializados en: Estudio de Percepción Remota y SIG, Estudio Geológico, Estudio Hidráulico, Estudio

Hidrológico. En zonas priorizadas por la Dirección General de Prevención.

- Reparaciones de vehículos de Carga Pesada Asignados a Respuesta de Daños ETA e IOTA.
- Apoyo para el financiamiento de viáticos y combustible en giras priorizadas para el mantenimiento de la red de monitoreo nacional de amenazas realizadas por CENAOS y TIC.
- Se realizó el Plan de gestión socio ambiental de obra (Construcción de Puente sobre quebrada La Ciénega para Reducir el riesgo en la Comunidad El Caulote y Nueva Unión ), beneficiando a 5353 habitantes.
- Se concluyó la Canalización de Aguas Pluviales de la Colonia Rosario Nuñez para reducir el riesgo de la quebrada Jocomico.

**i) SECTOR MODERNIZACION DEL ESTADO:**

Sus inversiones están destinadas para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria, el cual está orientado a mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios y el Proyecto Modernización del Documento Nacional de Identificación en Honduras (Identificate), orientado a mejorar los procesos de identificación del Registro Nacional de las Personas a fin de garantizar confianza en la población hondureña cuyo objetivo central es el documento de identificación de 6,692,680 personas y la actualización de la base de datos del Registro Nacional de las Personas. Los avances en la ejecución al segundo trimestre se detallan:

**Proyecto Ejecutado por el Registro Nacional de las Personas (RNP):**

- **Proyecto Modernización del Documento Nacional de Identificación en Honduras (Identificate) (BCIE 2235-TRAMO B):**

El Proyecto presenta una ejecución financiera según SIAFI de L659.8 millones equivalente al 97% del presupuesto vigente, es de mencionar que el presupuesto fue incorporado en el mes de marzo 2021.

Durante el segundo trimestre del 2021, se continuó con el mapeo, actividad que además de permitir recolectar información de base para la buena planificación, levantar listados de ciudadanos y de organizaciones de sociedad civil dispuestos a realizar veeduría hacia lo interno del proyecto, éstos insumos fueron solicitados y verificados por la ONG, Asociación para una Sociedad más Justa, ASJ, quien elaboró un informe de veeduría y lo presentó al proyecto, en donde se le está dando la atención debida por medio de la unidad de monitoreo para seguimiento y cumplimiento de los hallazgos y recomendaciones.

Al 30 de junio el proyecto ha generado 5,238,655 ciudadanos enrolados a nivel nacional de una meta de 5,500,000 de los cuales se han emitido 4,736,334 Documentos de Identificación Nacional (DNI), encontrándose en proceso de impresión 204,323 Identidades para un total de 4,940,657 Identidades. Las restantes para cumplir la totalidad de lo programado, están en proceso de correcciones de inconsistencias. Por lo anterior, se reporta un porcentaje de ejecución física de 94.31%.

El Proyecto ha generado la contratación de 3,565 empleados entre personal técnico administrativo y Enroladores, de ellos 1,738 hombres y 1,827 mujeres para que se desplieguen en los diferentes departamentos y municipios a nivel nacional a partir del 01 de Julio de 2021.

**Proyecto Ejecutado por el Servicio de Administración de Rentas (SAR):**

- **Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria (BID 3541/BL-HO):**

Al Segundo Trimestre del 2021, se presentan los siguientes avances de ejecución física del proyecto:

En lo referente a las actividades del **componente 1 “Reingeniería de los Procesos de la Administración Tributaria”**, en el 2019 se logró el 100% del cumplimiento de la ejecución tanto física como financiera.

**Componente 2.1 Sistema Integrado e Implantado de la Administración Tributaria (AT).**

En cuanto al Proceso de Contratación para la adquisición del “Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)”, durante el periodo reportado, se notificó al representante legal de la empresa Gestión Tributaria Territorial S.A. (GTT) la aceptación de la oferta para la ejecución del contrato por un valor de USD\$12,189,500.00. El 9 de abril se firmó el contrato entre el Servicio de Administración de Rentas y la empresa Gestión Tributaria Territorial S.A. (GTT), debido a que es un contrato cuya vigencia traspasa periodo de gobierno, se solicitó la ratificación ante el Congreso Nacional la cual fue aprobada el viernes 14 de mayo del 2021, pendiente la publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

**Componente 2.2 Infraestructura Tecnológica de Software SAR.**

En relación con el Sistema Integrado de Bienes y Talento Humano ERP, durante el periodo de análisis se continuaron las reuniones y revisiones de hallazgos, incidentes y errores en los módulos correspondiente a la Dirección Nacional de Talento Humano (DNTH) y la Dirección Nacional de Administración Financiera (DNAF), Se espera concluir el sistema en el IV trimestre del 2021.

Durante el periodo reportado, se logró concluir el pago total del Contrato correspondiente a la adquisición de licencias y soportes que se requieren para la sostenibilidad de la plataforma tecnológica de la institución en la que se alojan las bases de datos claves a fin de cumplir con los objetivos estratégicos del SAR, se están llevando a cabo los procesos de adquisición y contratación para adquirir el equipo para el Centro de Datos en un Sitio Alterno y actualizar el Equipo de Comunicaciones e informático a fin de fortalecer la Red Institucional cuya adjudicación está programada para el cuarto trimestre del año. El SAR requiere contratar los servicios de acompañamiento durante la evolución tecnológica que se realizara sobre la plataforma PKI-SAR para validar el cumplimiento con los requisitos WebTrust y con ello garantizar la seguridad y privacidad de las transacciones de firma electrónica realizadas por terceros. el proceso de contratación inició en mayo y se tiene previsto contratar la firma para el III trimestre del año.

**Componente 3, producto 4.** En cuanto a la Consultoría para la Implementación de un Plan de Gestión del Cambio Organizacional en el Servicio de Administración de Rentas (SAR), se implementó una estrategia diferente que consiste en capacitar a los capacitadores, en un

formato virtual y no presencial, razón por la cual se modificaron los términos de referencia, en cuanto a alcance y metodología, mismos que fueron No Objetados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a finales de mayo. la ejecución de la consultoría para la Formación de Gestión del Cambio Organizacional está programada para el IV trimestre del año 2021.

### 1.7 Factores que Han Incidido en la Ejecución de la Inversión Pública, para el Segundo Trimestre del Año 2021

Durante la ejecución de programas y proyectos, se presenta una serie de obstáculos que limitan la normal ejecución de los mismos, en términos físicos y financieros, sin cumplir el objetivo esperado, y por ende la ausencia de impacto en la población meta. Entre los problemas relevantes sobresalen:

Área	Problemas	Acciones
Técnica	La declaratoria de emergencia nacional por COVID19, según decreto ejecutivo No. 005-2020, PCM-023-2020 y PCM-146-2020 ampliado al 31 de diciembre del 2021, Decreto Ejecutivo PCM-147-2021, emitido el 29 de diciembre 2020, mediante el cual se prorroga la vigencia de la declaratoria de Estado de Emergencia a nivel nacional, por los efectos de las fuertes lluvias ocasionadas por las Tormentas Tropicales “ETA” e “IOTA”, hasta el 31 de diciembre del 2021, decretada en todo el territorio nacional, en la infraestructura vial y sector productivo del País. Ocasionó la paralización de las obras ejecutadas por los proyectos. Así como las actividades programadas en sus Planes Operativos	Las unidades ejecutoras deberán de realizar las modificaciones a sus planes operativos y planes de ejecución de sus proyectos, a fin de dar continuidad a las obras pendientes, ampliar fechas de extensión de contratos, o suspensión de contratos.  Buscar mecanismos para agilizar la ejecución de proyectos, ya que la baja ejecución impacta directamente en la economía del país.
	Debilidad en el ciclo de pre inversión, lo que se traduce en la modificación o reformulación de los proyectos, incrementando el costo de los mismos, teniendo que ser cubiertos por el Gobierno.	Se debe dar mayor importancia a la elaboración de los diseños y estudios de proyectos, pasando por todos los niveles de pre inversión: idea, perfil, pre factibilidad y factibilidad; y de acuerdo a la Guía metodológica de Formulación de proyectos de Inversión de la DGIP.

Área	Problemas	Acciones
	<p>La inadecuada planificación por parte de las unidades ejecutoras de proyectos, ocasiona reprogramación de metas, lo que implica solicitar al Organismo Financiador su No Objeción (en caso de los préstamos), ocasionando retrasos en la ejecución</p>	<p>Brindar por parte de la DGIP, asistencia técnica a las instituciones gubernamentales en la identificación, formulación y evaluación de proyectos.</p>
	<p>Lentos procesos de adquisiciones y contrataciones, desfasando la ejecución oportuna de los proyectos.</p>	<p>Realizar una revisión de los posibles puntos débiles en los procesos de adquisiciones, prever tiempos para cada proceso y tomar en cuenta los tiempos que estipulan los organismos de financiamiento.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Administrativa-Financiera</b></p>	<p>Desfase de la ejecución, considerando la tardía presentación de estimaciones de avance por parte de los proveedores.</p>	<p>Identificar mecanismos de control para establecer tiempos de entrega en los informes de estimaciones, tratando de programar los pagos de acuerdo al tiempo que corresponde.</p>
	<p>El proceso de cumplimiento de condiciones previas para que declaren vigente el préstamo los organismos financiadores y el cumplimiento de condiciones previas al Segundo desembolso, es lento.</p>	<p>La Unidad Ejecutora responsable y la SEFIN, deben dar un seguimiento puntual para mejorar dichos procesos.</p>
	<p>Falta de un mecanismo para acelerar las exoneraciones de impuestos que están sujetos los proyectos de inversión</p>	<p>Implementar acciones con la Dirección General de Franquicias Aduaneras, para mejorar la atención a las gestiones de proyectos y otorgar una respuesta oportuna a las unidades ejecutoras.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Legal</b></p>	<p>Retrasos en la formalización de contratos de construcción y supervisión, derivados del pago de derecho de vía y paso de servidumbre en el caso de líneas de transmisión.</p>	<p>Establecer e implementar una adecuada estrategia legal de negociación para liberar el derecho de vía de los tramos en construcción. Aplicación de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos.</p>